

PARTICIPAR PARA PREVENIR



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONSEJOS



DE ADOLESCENTES PARA LA PREVENCIÓN



DEL EMBARAZO ADOLESCENTE NO PLANIFICADO.



oij



PARTICIPAR PARA PREVENIR

Sistematización de la Experiencia de los Consejos de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente No Planificado.

Fernando Quintero
Carlos Iván Pacheco

ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD
OIJ
2012



oij



Secretario General OIJ

Alejo Ramírez

Secretario General Adjunto OIJ

Max Trejo

Director de Cooperación OIJ

Paul Giovanni Rodríguez

Autores

Carlos Iván Pacheco

Fernando Quintero

Edición

Esther Martín

Diseño

Munda Diseño y Comunicación

Distribución

Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Juventud

Paseo de Recoletos, 8, 1ª Planta

28001- Madrid

Teléfonos: (+34) 913 690 350 / 913 690 284

Primera edición, 2012.

La OIJ agradece especialmente las aportaciones de Vicky Camacho y Ana Elena Badillo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, para la elaboración de este informe final.

Esta publicación ha sido producida por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) en el marco del *Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente, implementado por el Fondo de Población de Naciones Unidas con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. La OIJ no se responsabiliza de las opiniones y declaraciones emitidas por las personas que han colaborado en la misma. Se respeta íntegramente el derecho a la intimidad de las personas que han participado durante el proceso.

ACERCA DE LOS AUTORES

FERNANDO QUINTERO TOBÓN

Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Máster en Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con una amplia experiencia en temas relacionados con infancia, adolescencia y juventud, educación, cultura y política. Ha realizado varias investigaciones sobre culturas juveniles urbanas en Bogotá; y ha acompañado procesos juveniles y comunitarios. Se ha desempeñado como consultor de distintas agencias internacionales e instituciones públicas y de la sociedad civil en temas asociados con la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas poblacionales especialmente de juventud, infancia, adolescencia y géneros. Actualmente es docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

CARLOS IVÁN PACHECO

Médico, epidemiólogo y sociólogo. Investigador asociado de la Corporación para la Investigación Acción en Sociedad, Salud y Cultura (CISSC) en Colombia y del Grupo Interuniveritario COPOLIS del Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones de la Universidad de Barcelona en España. Con experiencia en el desarrollo de proyectos sociales en los campos de salud pública, la salud sexual y reproductiva, la sociología de la salud y de la sexualidad. Consultor e Investigador en los campos de la epidemiología, la salud pública y la sociología. Ha sido profesor de salud pública de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario en Bogotá y profesor ayudante de Sociología en la Universidad de Barcelona. Actualmente es candidato a Doctor del Programa de Sociología con énfasis en Ciencias Sociales y Salud de la Universidad de Barcelona. Ha sido consultor del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), UNICEF y otros organismos internacionales.

Contacto: www.cissc.org.co - ipacheco@cissc.org.co

ÍNDICE



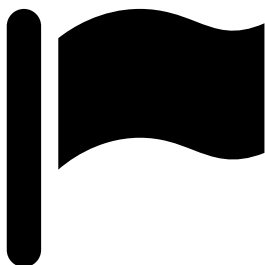
PÁGINA 6

GLOSARIO



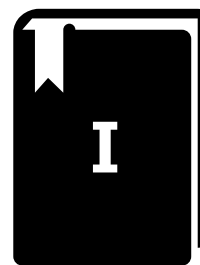
PÁGINA 8

PRÓLOGOS



PÁGINA 13

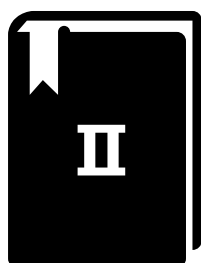
INTRODUCCIÓN



PÁGINA 18

CAPÍTULO 1

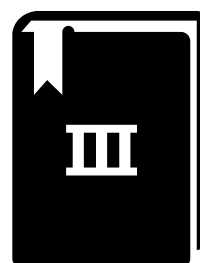
Adolescencia, juventud y participación:
¿un asunto de enfoques?



PÁGINA 23

CAPÍTULO 2

Embarazo adolescente en la Región Andina:
participación y advocacy



PÁGINA 28

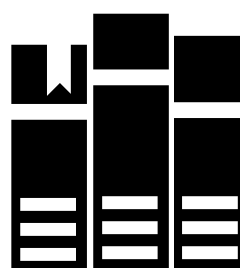
CAPÍTULO 3

CAJPEA:
una experiencia distinta en cada país



PÁGINA 33

CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES



PÁGINA 38

BIBLIOGRAFÍA

GLOSARIO

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CAAJPEA: Consejo Andino de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente.

CAJPEA: Consejo/Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CIPEA: Comité Interinstitucional de Prevención del Embarazo Adolescente en Ecuador.

COLOMBIA JOVEN: Organismo Oficial de Juventud de Colombia.

CONAJU: Consejo Nacional de Juventud de Perú.

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia.

DSR: Derechos sexuales y reproductivos.

FCI: *Family Care International.*

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

INJUV: Instituto Nacional de la Juventud de Chile.

ITS: Infecciones de transmisión sexual.

MINSA: Ministerio de Salud de Ecuador.

MINSAL: Ministerio de Salud de Chile.

MPS: Ministerio de Protección Social de Colombia.

OIJ: Organización Iberoamericana de Juventud.

OOJ: Organismo/s Oficial/es de Juventud.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

ORAS-CONHU: Organismo Regional Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue.

PLANEA: Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

REMSAA: Reunión de Ministros/as de Salud del Área Andina.

SASAJ: Servicios Amigables en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y Jóvenes de Colombia.

SENAJU: Secretaría Nacional de Juventud de Perú.

SEREMI: Secretarías Regionales Ministeriales de Chile.

SSR: Salud sexual y reproductiva.

UNFPA: Fondo de Población de Naciones Unidas.

VIO: Viceministerio de Igualdad de Oportunidades de Bolivia.

PRÓLOGOS

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo, Egipto, hace 18 años, constituye aún hoy una herramienta fundamental para la defensa de los derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva en el conjunto de derechos humanos. La CIPD estableció un cambio trascendental que marcó un hito en la protección de los derechos humanos y planteó un desafío integral en el abordaje de las relaciones entre la población, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. A lo largo de estos años de vigencia del Programa de Acción, se han desarrollado diversas estrategias que han permitido a muchos países avanzar en el cumplimiento de sus objetivos, pero aún persisten importantes desafíos que enfrentar.

El disfrute de la salud reproductiva requiere que todas las personas puedan contar con las condiciones de igualdad y equidad necesarias para tomar decisiones de manera voluntaria e informada, así como el derecho a la privacidad y a una vida libre de violencia, incluida la violencia sexual. No hay que olvidar que la salud reproductiva es la base fundamental para que las personas puedan fortalecer sus capacidades, tener hijos saludables, relaciones íntimas seguras y familias con mejores oportunidades, y por tanto, el acceso a la misma debe ser reconocido como un derecho universal.

En este marco, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha apoyado a gobiernos y organizaciones de la sociedad civil para avanzar en la ejecución del Programa de Acción de la CIPD y la meta 5 A y 5B de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la promoción del acceso a la información, la educación y los servicios de salud sexual y reproductiva para la población, especialmente los que se encuentran en situación de mayor exclusión. Ello se materializó con la creación del Fondo de Cooperación para América Latina y el Caribe (2008-2011), el que, entre diversas iniciativas regionales para el desarrollo humano a través de la salud sexual y reproductiva, seleccionó la prevención del embarazo adolescente no planificado en la Subregión Andina y Chile como uno de sus ejes.

En América Latina, el embarazo adolescente representa un 18% del total de embarazos y se sitúa en la segunda región del mundo con los más altos índices después de África Subsahariana. La probabilidad de morir de una niña menor de 15 años por causas relacionadas con el embarazo, pueden duplicarse o triplicarse si se comparan con la de una joven mayor de 20 años. Asimismo el embarazo adolescente guarda estrecha relación con el acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva, que incluye el derecho a la información y educación en sexualidad y servicios de anticoncepción.

Con la adopción e implementación del Plan Andino de Prevención de Embarazo Adolescente (PLANEA) se ha conseguido unificar objetivos y estrategias a nivel regional y en cada país, mejorando los programas nacionales de atención y prevención del embarazo adolescente. Este trabajo intersectorial y entre países aboga por el ejercicio del derecho que permita a los adolescentes y jóvenes la toma de decisiones libres y responsables.

Este Plan se sustenta en la importancia de que las y los jóvenes y adolescentes participen activamente de los programas que les afectan, y en donde la igualdad y equidad entre sexos es considerado como un principio imprescindible para su desarrollo. Por tanto, el fortalecimiento y la mejor articulación de las redes juveniles ha conseguido que participen activamente en la implementación del PLANEA. En esta publicación se refleja el proceso participativo que se ha venido desarrollando en este tiempo, y por tanto, el avance que ha supuesto en relación a la CIPD.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la sinergia que ha articulado entre los socios implementadores el PLANEA, la constante coordinación, comunicación y consensos entre UNFPA, AECID, FCI, ORAS CONHU y OIJ. A todos ellos quiero expresar mi sincero agradecimiento y, especialmente, a todas y todos los adolescentes y jóvenes que han participado en el PLANEA, a los delegados y delegadas de los Consejos Consultivos de los países y en el ámbito subregional, que nos han mostrado una fuerza, un discurso y un aprendizaje en doble sentido, demostrando que sin las y los jóvenes y adolescentes no se pueden construir auténticas políticas ni acciones apropiadas, con impacto real.

Marcela Suazo
Directora para América Latina y el Caribe
Fondo de Población de Naciones Unidas

Hace ya cuatro años desde el nacimiento del *Plan Andino de Prevención de Embarazo en Adolescentes* (PLANEA), que tuvo lugar tras la xxviii Reunión de Ministros y Ministras de Salud del Área Andina. Durante este tiempo se ha articulado un trabajo constante basado en la participación juvenil entendida como un “derecho de la ciudadanía para ser parte activa en los procesos democráticos”. Esta visión se ha reconocido dentro de la construcción de una cultura participativa sobre las acciones, programas y políticas que se dirigen a la prevención del embarazo no planificado en adolescentes y a los derechos de salud sexual y reproductiva en general.

Asimismo, esta cultura participativa se ha ido desglosando desde los niveles más locales hasta el más subregional, fortaleciendo, de ese modo, tanto los lazos democráticos como las propias organizaciones juveniles y/o personas jóvenes. A lo largo de esta trayectoria se han constituido importantes espacios de participación en Ecuador, Bolivia, Chile, Perú y Colombia, que han conseguido abrir canales de comunicación, intercambio y sinergias entre jóvenes e instituciones. Para cerrar esta primera etapa, se ha realizado esta sistematización de los procesos participativos en los diferentes países de manera que nos sirva para monitorizar los logros, avances y lecciones aprendidas, así como las necesidades y orientaciones que deben dar continuidad a este proceso.

En este sentido, se construyó una propuesta metodológica consensuada con los socios estratégicos que configuran el PLANEA, junto con los y las jóvenes representantes del Consejo Andino de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención de Embarazo Adolescente. Esta metodología ha sido aplicada en los diferentes países, excepto Venezuela, que al día de hoy no cuenta con una estructura participativa construida por jóvenes y adolescentes. Con el desarrollo metodológico se han visitado los diferentes países y se ha recolectado información y testimonios de los y las representantes de las diferentes instituciones así como de los y las jóvenes.

Por ello, se expresa un agradecimiento especial tanto a los y las jóvenes integrantes y representantes del proceso, como a los Ministerios de Salud y Organismos Oficiales de Juventud que nos han apoyado y ayudado a dar sentido al PLANEA. Un especial agradecimiento a Marcela Suazo, Vicky Camacho y Luis Mora por su constante confianza en el PLANEA y a las labores de coordinación realizadas. A Cecilia Maurente, Ana Angarita y Ana Gúezmez por todo el acompañamiento en estos años. A las oficinas nacionales de UNFPA en los países, a Diego Palacios, Tania Patriota y M^a Luz Mejía (UNFPA-Colombia), a Esteban Caballero, Carmen Murguía y Clara Saravia (UNFPA-Perú), a Jorge Parra, Mario Vergara y Marcia Elena Álvarez (UNFPA-Ecuador), a Jaime Nadal, Miriam López y Luigi Burgoa (UNFPA-Bolivia) y a Mariela Cortés (UNFPA-Chile). A nuestros socios, especialmente a Caroline Chang y Gloria Lagos (ORAS-CONHU), a Martha Murdock, Maria Faget, Ariadna Capasso y Tatiana Duplat (FCI). Y muy especialmente a Carlos Iván Pacheco y Fernando Quintero, no sólo por su profesionalidad y vinculación constante, sino también por su compromiso con la elaboración de este documento y con todo el proceso del PLANEA.

Alejo Ramírez
Secretario General
Organización Iberoamericana de Juventud

La apuesta de los países andinos por generar políticas públicas para la prevención del embarazo en adolescentes es pertinente para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en el presente y el futuro del mundo. Es necesario que iniciativas interinstitucionales de Estados posibiliten establecer relaciones, no sólo entre sus dirigentes, sino que incorporen a la solución a las y los jóvenes que con pertinencia desde sus experiencias, necesidades e imaginarios permitan pensarse a sí mismos como sujetos sexuados.

Este proceso ha permitido comprender la dimensión de embarazo en adolescentes como uno de los factores que evidencian el aumento de la desigualdad social, la falta de educación y de oportunidades para los y las jóvenes de la región andina. Viéndolo no como un problema de las y los adolescentes sino como un problema de Estado, de salud pública y de desarrollo.

En este libro, se expone la sistematización de la experiencia de los Consejos de adolescentes y jóvenes de la región, quienes con su participación han generado en las instituciones la confianza y necesidad de consultar, a las y los jóvenes, las estrategias de abordaje e interacción en los diferentes espacios, además de lograr el empoderamiento en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la movilización social y el fortalecimiento de los procesos locales e incidencia política en sus territorios, creando soluciones desde lo local hacia lo regional.

Asimismo, se hace el llamado de atención a una de las falencias que presentan los Estados de la región en cuanto a las barreras de acceso que tienen las y los jóvenes al goce pleno de la salud integral y que se evidencian de forma generalizada en los diversos diálogos con los participantes de las regiones, que ven la salud como un negocio y no como un derecho.

Por ende, para los adolescentes y jóvenes es una oportunidad de presentar y conocer propuestas desarrolladas por ellos mismos, generando el planteamiento y la reflexión sobre la base de desarrollo que se desea para el presente y el futuro, y estableciéndose como agentes de cambio a las disposiciones y políticas de Estado para la resolución de problemas. Sin embargo, aún es necesario consolidar estas percepciones a partir de la educación, del fortalecimiento de las organizaciones juveniles y de la construcción de un plan estratégico e incorruptible donde prime lo público y lo ético, y pueda desarrollarse una poética de la sexualidad multisectorial y plena en derechos.

Linda Criollo
Consejo andino de prevención de embarazo en adolescentes
Incorruptibles Colombia

INTRODUCCIÓN

El *Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* (PLANEA) se constituye como el marco orientador para las políticas públicas, programas y modelos de intervención para enfrentar el embarazo adolescente en la Subregión Andina y Chile. Este plan surge en virtud del mandato que hacen los Ministros de Salud de la Subregión emitido durante la xxviii Reunión de Ministros y Ministras de Salud del Área Andina (REMSAA). Además, dicho plan es la respuesta a la preocupación por el embarazo adolescente en la región, fenómeno que cada vez muestra mayores índices, especialmente en países como Bolivia, Perú y Colombia.

Si bien son el Organismo Regional Andino de Salud –Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)– y los Ministerios de Salud de cada uno de los países de la región sus principales responsables, este plan es una estrategia interinstitucional que logra involucrar varios organismos que, además de actuar como socios, realizan un acompañamiento técnico y financiero. Estas instituciones son: el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Family Care Internacional (FCI) y los Organismos Oficiales de Juventud.

Uno de los factores que inciden en la agudización del fenómeno es el precario acceso a una salud sexual y reproductiva satisfactoria y a los servicios de salud por parte de los y las adolescentes. Por lo tanto, uno de los objetivos, por no decir el principal, es la contribución a la disminución de las brechas de acceso a servicios de salud en las y los adolescentes, mediante la promoción del ejercicio de los derechos humanos, incluidos los sexuales y reproductivos, y la equidad social y de género, con enfoque intercultural y participación social.

A raíz de dicho objetivo, el *Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* se encuentra estructurado bajo el enfoque de derechos, lo que a su vez implica el reconocimiento y el abordaje transversal, por parte de los programas y políticas que se implementen en el marco de este plan, del enfoque diferencial, de tal manera que variables como género, edad, raza/etnia y urbano/rural, que ocasionan desigualdades en el orden social, sean intervenidas de manera afirmativa. Por otra parte, para favorecer su operatividad, el PLANEA se encuentra organizado en cuatro líneas estratégicas:

- 1) Sistemas de información, monitoreo y evaluación;
- 2) Fortalecimiento institucional y cooperación técnica horizontal;
- 3) Abogacía, alianzas y participación social, y
- 4) Participación de adolescentes.

Sin duda alguna, las políticas públicas deben ir acompañadas de procesos de participación social. Una política pública sin la participación de las poblaciones “sujeto de las políticas”, tiene grandes probabilidades de fracasar, bien sea por el desconocimiento de las condiciones particulares en las que se desarrollan los sujetos de la política, o bien por las posibles resistencias que encontrarían en las comunidades “objeto de la intervención”. Por estas razones, la necesidad de desarrollar una línea que promoviera la participación adolescente y juvenil se hizo prioritaria.

La implementación de la cuarta línea estratégica tiene como objetivos: 1º) Dar la voz a los adolescentes y jóvenes; 2º) Promover la movilización y la sensibilización social; 3º) Fortalecer acciones articuladas entre institucionalidad y organizaciones juveniles, y 4º) Formar y fortalecer las organizaciones y experiencias juveniles en torno a derechos sexuales y reproductivos y el embarazo adolescente.

Este componente tiene como punto de partida la conformación de espacios de participación para jóvenes y adolescentes denominados, en un principio, Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; que después se convertirían en Consejos o Comités (para el caso de Bolivia) de Adolescentes y Jóvenes –CAJPEA–. Estos espacios se conformaron mediante la realización de talleres reflexivos con jóvenes hombres y mujeres en las distintas regiones de cada uno de sus países y, posteriormente, mediante la realización de encuentros nacionales a nivel andino¹.

¹En el desarrollo del proceso han participado de manera directa 250 jóvenes y se han beneficiado de manera indirecta un número aproximado de 1.200 jóvenes de los 5 países que han desarrollado el componente de participación. Véanse los registros de participantes de los encuentros nacionales y regionales para conformación y fortalecimiento de los CAJPEA por país.

La experiencia, además de gratificante y apasionante debido a la vitalidad que los y las adolescentes y jóvenes han impreso al desarrollo del PLANEA en cada uno de los países y a nivel regional, ha sido un proceso de aprendizaje mutuo (adolescentes y funcionarios/as) en el que la inventiva, la afectividad y el ímpetu que los adolescentes y jóvenes les ponen a las acciones que desarrollan y los saberes juveniles se han articulado con lógicas, acompañamiento técnico, formativo y financiero y experiencias académicas y prácticas de los actores institucionales, facilitando el posicionamiento del tema, la conformación de tejido social en torno a la problemática y, lo más importante, generando sensibilidad social frente al embarazo adolescente.

Ahora bien, como todo proceso social no ha estado ausente de conflictos y tensiones entre unos y otros; como tampoco de vacíos y dificultades. Más bien, estos, en vez de debilitarlo y desarticularlo, han fortalecido el PLANEA dado que, ante las dificultades, han emergido estrategias resultado de la propia inventiva social y de la articulación de los saberes juveniles e institucionales, potenciando las acciones y la capacidad de impacto del PLANEA, el fortalecimiento y cohesión de los CAJPEA y aprovechando al máximo los recursos. Éste ha sido otro de los aprendizajes.

Los CAJPEA se han articulado en torno a cuatro estrategias que operan tanto hacia dentro de los mismos como hacia el exterior. Estas estrategias se encuentran íntimamente relacionadas con las líneas estratégicas del PLANEA, pero que sin duda alguna intentan operar desde las lógicas juveniles y propias de los contextos socioculturales donde se desenvuelven los y las jóvenes miembros. Estos componentes estratégicos son: 1) Incidencia y abogacía; 2) Formación y fortalecimiento de capacidades; 3) Comunicación, divulgación y articulación, y 4) Participación, movilización social e impacto social.

El presente documento es el resultado de una sistematización de lo que ha sido hasta el momento la implementación de la línea estratégica de participación de adolescentes del PLANEA, pero especialmente, es el resultado de la sistematización de la experiencia de los CAJPEA en los países de la región.

• ¿Cuál fue la metodología y el proceso metodológico aplicado para la realización de la presente sistematización?

La presente sistematización tuvo como objetivos: 1º) Contribuir en la comprensión y el fortalecimiento de los procesos de participación juvenil en los ámbitos locales, nacional y andino en el marco de la implementación del PLANEA; 2º) Sistematizar las experiencias nacionales y andina de la conformación, desarrollo y funcionamiento del CAAJPEA² y los CAJPEA³; 3º) Identificar fortalezas y debilidades de los procesos, tanto a nivel nacional como regional, para la elaboración de recomendaciones para el fortalecimiento del CAAJPEA y los CAJPEA, y 4º) Identificar los mecanismos de comunicación, articulación y coordinación usados por los y las jóvenes miembros de los CAJPEA y del CAAJPEA.

La perspectiva metodológica estuvo enfocada en las sistematizaciones que trabajan con la recuperación de la experiencia contrastada con el marco formulado por la intervención⁴. El enfoque que inspira este tipo de procesos de conocimiento se basa en recolectar información útil que permita juzgar el valor del programa, para así orientar la toma de decisiones de cara al futuro.

Teniendo en cuenta el marco temporal y de recursos que se tienen para realizar el proceso de sistematización, se propone realizar una sistematización que trabaje con la obtención del conocimiento a partir de la práctica, que fundamentalmente busca encontrar la distancia entre el proyecto formulado, en este caso el proceso propuesto desde el documento conceptual de participación juvenil desarrollado en Chile en 2009 (del que hablaremos más adelante), y la experiencia vivida.

Tipo de metodología: Es un proceso de enfoque mixto con sistematizadores externos y una dimensión participativa limitada

² CAAJPEA. Consejo Andino de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

³ CAJPEA. Consejo de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en las instancias nacionales y locales.

⁴ En este tipo de sistematización las categorías se consiguen mediante el contraste entre lo propuesto como marco teórico-metodológico de la intervención y su realidad empírica en la práctica. En este tipo de trabajo de sistematización, las categorías se consiguen por contraste entre la teoría propuesta y el dato empírico del desarrollo de la propia experiencia en la práctica: al obtener la diferencia se plantean hipótesis que son desarrolladas analíticamente como forma de obtener el conocimiento que genera la experiencia, y que sirven para obtener algunos elementos replicables en otras experiencias semejantes o para mejorar la experiencia sistematizada (Mejía, 2010:20).

de todas las partes interesadas. En este caso específico, los sistematizadores han participado en algunos de los desarrollos de los procesos de participación juvenil de los CAJPEA y del CAAJPEA. La recuperación de la experiencia se hace con la participación directa de las partes interesadas: adolescentes y jóvenes y representantes de las instituciones que han participado en el proceso como Ministerios de Salud, UNFPA y Organismos Oficiales de Juventud. Sin embargo, el diseño y la interpretación de los datos, las conclusiones y las recomendaciones serán elaborados fundamentalmente por el equipo de sistematización, recibiendo retroalimentación de todas las partes, especialmente en el proceso de diseño del instrumento.

Pasos de la evaluación – sistematización

1. Comprensión de la teoría subyacente en el proceso

- Comprensión de la relación entre las etapas del proceso de participación juvenil en el PLANEA, partiendo de la propuesta aplicada y desarrollada por el INJUV de Chile y de las modificaciones que cada uno de los países realizó de acuerdo al análisis contextual de adaptación.
- Comprensión del contexto: contexto de la intervención, partes interesadas (*stakeholders*) y necesidades.
- Recolección de evidencia empírica y teórica sobre la intervención.

Técnicas para la comprensión de la intervención:

1. Revisión documental de fuentes secundarias del proceso de participación juvenil.
2. Entrevistas a grupos focales y a las personas implicadas en el proceso: adolescentes, jóvenes y representantes de las instituciones de cada país participante en el proceso.

2. Análisis e interpretación

Se trabajará a través de un tipo de análisis interpretativo, es decir, teniendo en cuenta que los individuos cuentan con un margen de libertad y creatividad individual para decidir el curso de sus acciones y considerando a los patrones sociales o regularidades como consecuencias de las múltiples interacciones individuales, la suma de las cuales resulta del orden social existente. Se realizará un proceso de triangulación que involucrará:

- Triangulación de técnicas.
- Triangulación de fuentes.
- Triangulación de datos.

3. Elaboración de un documento conceptual y analítico

Con recomendaciones y lineamientos de cambios o hipótesis plausibles para la mejora en los procesos de participación juvenil en el PLANEA. Además, se visibilizarán las lecciones aprendidas, vacíos y obstáculos, y, en lo posible, se desarrollará una hoja de ruta de buenas prácticas que se pueda estudiar con profundidad posteriormente.

• ¿Cómo se presenta el documento?

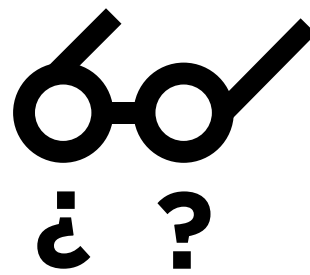
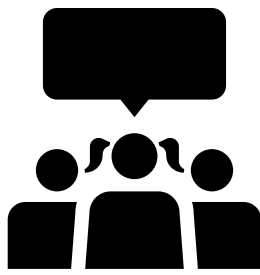
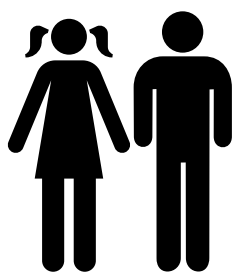
La presentación de este documento se hace a través de la siguiente estructura de capítulos: en el primero se aborda lo que se considera la construcción de la adolescencia y la juventud desde distintas disciplinas del saber social, se hace una breve reseña de la participación política de los y las jóvenes en América Latina y se aborda la importancia de los enfoques diferenciales como aspectos relevantes que hay que tener en cuenta por las políticas públicas para el enfrentamiento de las distintas problemáticas que afectan a los y las jóvenes desde sus posiciones sociales diferenciadas por razón de raza/etnia, género, edad y extracción rural o urbana.

En el segundo capítulo se hace una reflexión acerca de la importancia de la participación y la *advocacy* por parte de los y las jóvenes y adolescentes del CAJPEA en el posicionamiento del embarazo adolescente como un problema que hay que enfrentar por parte del Estado y las autoridades tomadoras de decisiones. Es decir, la importancia de la participación de los y las jóvenes en el posicionamiento del tema en las agendas políticas de cada uno de los países y los gobiernos locales.

En el tercer capítulo, el más largo y sustancioso, se presenta la experiencia de los CAJPEA por país. Dicha experiencia se describe siguiendo una estructura sencilla: en primer lugar se presentan unos antecedentes de la participación juvenil en el país y unos antecedentes institucionales; posteriormente, se aborda lo que fue el proceso de conformación y desarrollo, poniendo especial atención en las fortalezas, aprendizajes, retos y vacíos; y finalmente se esbozan algunas recomendaciones hacia dónde apuntar las estrategias a seguir.

En el cuarto capítulo se enuncia brevemente el rol de la OJ en los procesos participativos de los CAJPEA y el CAAJPEA, y se expone el trabajo desempeñado en este aspecto en el área Subregional Andina. Igualmente, se hace referencia a los aprendizajes y potencialidades de la organización en relación a esta experiencia de trabajo con el PLANEA.

Finalmente, en el último capítulo se presentan las conclusiones en las que se resaltan los puntos en común de los CAJPEA, así como sus particularidades entre diferentes experiencias por país y se señalan algunas orientaciones a seguir.



ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN: ¿UN ASUNTO DE ENFOQUES?

CAPÍTULO 1

Cuando pensamos en las personas adolescentes y jóvenes solemos, casi siempre, imaginarnos unos individuos que carecen de capacidades para decidir sobre sus propias vidas, que tienen una pulsión casi irresistible a la rebeldía o que se encuentran entregados de manera compulsiva e irreflexiva a la sociedad del consumo. Estos y otros imaginarios que compartimos acerca de los y las adolescentes y jóvenes nos hacen pensar en individuos *carentes, vulnerables y peligrosos*. Ahora bien, eso podría –desde el punto de vista de los técnicos y expertos que toman decisiones sobre los modos de intervención estatal e institucional– carecer de importancia siempre y cuando fuesen, exclusivamente, unos imaginarios que circularan tan solo en las cabezas de las “gentes del común”. Sin embargo, muchos de los estudios, incluso aquellos que se contratan para diagnosticar la situación de los y las jóvenes y adolescentes con miras a orientar de una mejor manera los programas, planes y políticas hacia estas poblaciones, reinciden en dichas representaciones.

Las revisiones de los estudios sobre adolescentes y jóvenes realizadas en el marco del *boom* de los estados del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en la región (Serrano, 2002; Escobar, 2005; Perea, 2000), llaman reiteradamente la atención acerca de cómo dichos estudios coinciden en resaltar las representaciones “alarmistas” y “problemáticas” acerca de la adolescencia y la juventud andina. Lo que, consecuentemente, va a tener implicaciones directas en el diseño y metodologías para intervenir lo juvenil desde la misma institucionalidad pública.

De la misma manera en que nos referimos a las y los adolescentes y jóvenes desde el punto de vista de la carencia, la vulnerabilidad y la peligrosidad, también nos imaginamos unos sujetos “masculinizados” y “urbanos”; esto es resultado, sin lugar a dudas, de las representaciones homogeneizantes y universalizantes que reducen “lo juvenil” y las “heterogeneidades juveniles” a un asunto de edad biológica y grupos etarios, e imágenes y representaciones hegemónicas.

A partir de lo anterior se nos plantea entonces un nuevo problema sobre los y las adolescentes y jóvenes que se encuentra estrechamente ligado a la manera cómo los concebimos y comprendemos. Esto es sumamente relevante en tanto que la manera de percibir a estos sujetos va a incidir directamente en las formas de intervenir sus “realidades” y sus modos de vida.

El problema planteado y al que dedicamos el primer apartado de este capítulo nos obliga entonces, antes de entrar en materia, a abordar de manera rápida el asunto de la construcción social de la adolescencia y la juventud, desde dónde se ha realizado y cuáles han sido sus implicaciones e impactos sociales. Este breve recorrido nos va a permitir abordar e identificar obstáculos y oportunidades sociales e institucionales asociados a los enfoques y maneras de nombrar lo juvenil que interrumpen o posibilitan la participación juvenil y la activación o no de roles más activos por parte de estos sujetos en la concepción, implementación, seguimiento y evaluación de los programas, planes y políticas orientados hacia las poblaciones juveniles.

La construcción social de la(s) adolescencia(s) y la(s) juventud(es)

La adolescencia y la juventud son, más que edades biológicas, edades sociales. Esta afirmación, aunque suene a perogrullada, es necesario que se haga de manera reiterativa porque, al parecer, suele ser olvidada con suma frecuencia por muchos actores sociales; olvido que termina siendo más perjudicial que beneficioso a la hora de intervenir en las poblaciones juveniles.

Estas edades sociales, tal como las conocemos ahora (sin desconocer las transformaciones que han tenido desde su surgimiento hasta nuestros días), aparecen en el marco de las revoluciones burguesas. Según la literatura sociológica y estudios sobre las realidades juveniles, tanto la adolescencia como la juventud emergen como edades sociales debido a las transformaciones de orden estructural que se presentaron en Europa occidental a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y que a lo largo del siglo XX se extendieron por la gran mayoría de las culturas “modernas”. Es por esta razón que podemos afirmar que la adolescencia y la juventud, tal cual hoy las conocemos, no datan de más de un par de centurias (Margulis y Urresti, 1998; Criado, 1998; Feixa, 1996).

Las revoluciones burguesas no sólo implicaron transformaciones en el ámbito económico y productivo: éstas también trajeron cambios estructurales en los ordenamientos simbólicos de las sociedades hasta ese momento consideradas modernas. La Revolución Industrial no hubiese sido posible si no se hubiese producido una subjetividad (mentalidad) cimentada en valores como el trabajo, el progreso, el futuro y el éxito.

Las transformaciones en los sistemas de valores y en las estructuras de producción (procesos de industrialización y urbanización) exigieron reordenamientos sociales de gran envergadura. Los cambios en los hábitos de trabajo, el surgimiento de la escuela como espacio social para las edades más jóvenes y los cambios en la estructura familiar, entre otros, se constituyeron en las expresiones que caracterizaron dichas transformaciones y se establecieron, a su vez, en las condiciones de posibilidad para el surgimiento de la adolescencia y la juventud (Criado, 1998: 25)⁵.

Ahora bien, paralela y complementariamente se produjeron discursos sobre estas edades sociales que contribuyeron enormemente en la construcción de saberes e imaginarios sociales, lo cual a su vez incidió de manera directa en los modos de intervención sobre estos grupos poblacionales. Teniendo en cuenta lo anterior, nos parece importante aclarar que en lo que se ha conocido como la construcción social de la adolescencia y la juventud suceden dos procesos complementarios. Por un lado, *la construcción de la juventud*, y, por el otro, *la producción de lo juvenil*.

Siguiendo a Serrano y otros (2002)⁶, *la construcción de la juventud* se refiere al conjunto de discursos que se elaboran sobre un sujeto y lo convierten en objeto de conocimiento. La *producción de lo juvenil* hace referencia a los procesos de objetivación de dicho sujeto (de posicionamiento social) en la estructura social o en el sistema de posiciones, a las relaciones intergeneracionales, y a los mecanismos de intervención como programas, planes y políticas sociales, sectoriales y poblacionales mediante los que se intervienen las poblaciones. Así pues, tanto los dispositivos, tecnologías, instituciones, relaciones y discursos sobre lo juvenil deben entenderse como productores de dicha condición ya que hacen del sujeto "joven" parte de la estructura social y de sus mecanismos de reproducción.

Las nociones o representaciones más generalizadas en la producción de conocimiento sobre lo juvenil nos hablan de sujetos carentes, problemáticos y peligrosos, por un lado, y por el otro, nos hablan de jóvenes entusiastas, con capacidad de transformación social y/o consumistas (Escobar, 2004).

Así pues, y siguiendo a autores como Escobar (2004) y Serrano (2002), la manera como se han nombrado a los y las jóvenes en América Latina y desde los lugares que habían sido nombrados han incidido en los modos de intervención. De esa manera, las nociones que se construyen desde un saber experto se articulan con relaciones de poder moldeando y produciendo realidades y subjetividades.

"Con grados diversos de sofisticación o elaboración, el saber experto sobre jóvenes junto con las industrias culturales y mediáticas, han contribuido a formar tales representaciones sobre lo juvenil, cuyos efectos y consecuencias se conectan con relaciones de poder que regulan la sociedad y definen comportamientos, subjetividades y realidades. Para ser precisos, la producción de conocimiento opera no como si fuera un reflejo lineal o especular de la realidad en donde basta con "dar cuenta" de lo que quiere mirar, sino a manera de acto reflexivo, en la medida en que no se agota en la descripción de su objeto sino que determina la forma en que las cosas mismas son pensadas, representadas, estudiadas e intervenidas (...) la investigación como práctica discursiva, más que dar cuenta de una realidad que supuestamente se encuentra de antemano hecha para ser comprendida, construye su propio objeto, lo conforma y enmarca de una manera que le permita integrarlo a las formas de conocer legitimadas socialmente (...) Por eso se consideran los discursos elaborados desde la investigación como constructores de los juvenil, pues con las cosas que enfatizan, con los problemas que resaltan, con lo que les interesa conocer, y también con lo que dejan de lado, van delineando un joven sobre el cual hablar y sobre el cual actuar." (Serrano y Quintero, et al; 2002: 27-28).

La pregunta por lo juvenil en América Latina: vulnerabilidad, violencia e identidades

En el marco de las transformaciones que conlleva el nuevo modelo económico, las llamadas "políticas de ajuste" de la década de los ochenta tienen sus consecuencias directas en América Latina. La década perdida, como se ha denominado a esos años de crisis económica para esta región del mundo, se vio caracterizada por el altísimo endeudamiento exterior de todos los países de la región, el incremento de extensas zonas de miseria en las áreas urbanas, la ineficiencia del Estado para brindar "seguridad social" y erradicar la pobreza, y la llamada crisis de los Estados latinoamericanos, reflejados en la paulatina pérdida de autonomía con relación a las decisiones económicas más relevantes en el ámbito internacional.

⁵ CRIADO, Enrique (1998): *Producir la juventud: Crítica a la sociología de la juventud*; Ed. ISTMO; Madrid.

⁶ SERRANO, José Fernando y otros (2002): *Juventud: Estado del arte. Bogotá 1990- 2000*; Ed. Panamericana. DAAC- Alcaldía Mayor de Bogotá - Universidad Central; Bogotá.

Estos y otros factores generaron una preocupación social hacia esta población, razón por la cual la CEPAL, en el marco del *Año Internacional de la Juventud*, motivó una serie de estudios que dieran cuenta de las condiciones de vida de esta población en América Latina y el Caribe. Dicha preocupación desencadenó la elaboración de estudios, diagnósticos y, en general, de una literatura sobre las condiciones sociales y políticas de la población juvenil en América Latina. Esos estudios son de carácter nacional y locales, principalmente.

Las condiciones particulares que motivan la indagación sobre los y las jóvenes inciden en la visibilización y enunciación que se hace de ellos. En esa medida, observamos cómo a partir de las preguntas y preocupaciones sobre los y las adolescentes y jóvenes en la región se produce un tipo de conocimiento sobre esta población, atado a preguntas desde la perspectiva del desarrollo y la pobreza. No obstante, y a medida que se fueron complejizando las preguntas en torno a las realidades juveniles, la producción de conocimiento fue hallando y construyendo nuevas miradas y perspectivas.

Lo anterior nos permite concluir que la producción de conocimiento está, por razones obvias, atada a los contextos históricos y las coyunturas o fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales de determinado momento histórico. Al hacer un análisis sobre la producción de conocimiento sobre los y las adolescentes y jóvenes nos permite deducir que la pregunta por lo juvenil en América Latina se ha desarrollado desde tres lugares: el desarrollo y la pobreza, las violencias desde y sobre los y las jóvenes, y las identidades juveniles.

Estos tres lugares desde los cuales los y las jóvenes se han convertido en objeto de conocimiento en América Latina han producido imágenes y nociones de sujeto que inciden en la construcción de políticas, programas y planes para intervenir las realidades juveniles. De esta manera podemos comprender cómo en un contexto de crisis económica emerge una noción de “joven” como un sujeto vulnerable y en mayor riesgo de pobreza; como también en medio del conflicto social y urbano que caracterizó la región durante los ochenta emerge la imagen de un joven como sujeto peligroso y portador de violencia.

Finalmente, y a partir de los años noventa emergen preguntas sobre las identidades juveniles, tal vez motivadas en un principio por los estudios culturales y los estudios sobre consumo cultural, y posteriormente, por los estudios antropológicos, multiculturales e interculturales que se preguntan por las diversidades culturales y étnicas que caracterizan a las poblaciones juveniles en el contexto latinoamericano. Estos estudios sobre la identidad de los y las jóvenes se pueden caracterizar en torno a tres preguntas: la primera profundiza en los procesos de identificación-desidentificación resultado de los procesos de globalización de la cultura y en determinadas formas de consumo y producción cultural; la segunda está relacionada con los diferentes modos de pertenencia que construyen los jóvenes con una comunidad en particular; y la tercera pregunta se encuentra relacionada con las identidades culturales, especialmente indígenas y afrodescendientes. Estos últimos son los menos trabajados. (Escobar y Quintero, 2005)

• ¿Y la pregunta por la sexualidad juvenil?

La pregunta por la sexualidad de los y las jóvenes y adolescentes se encuentra principalmente enmarcada en los estudios que articulan preguntas en torno a la vulnerabilidad la pobreza y las posibilidades o no de desarrollo de estos sujetos. Sin embargo, lo más interesante de los estudios sobre las sexualidades juveniles es que es en ellos en los que aparece la categoría del género para ser desarrollada dentro del campo de conocimiento sobre lo juvenil. En ese sentido, las mujeres jóvenes aparecen como sujetos de conocimiento en tanto problema de salud pública y la sexualidad asociada a la reproducción. La mirada, por lo general, tiende a ser vulnerabilizadora de lo juvenil.

La sexualidad de los y las jóvenes pareciera ser un nodo relevante de preocupación social, particularmente en aspectos como las prácticas sexuales, la maternidad adolescente, la explotación y el trabajo sexual, la conformación de los géneros y la afectación de la sexualidad de los y las jóvenes en ciertos contextos.

La sexualidad, en términos generales, produce en los y las jóvenes (sobre todo en los llamados *adolescentes*) una infinidad de creencias que varían de acuerdo a los contextos socioculturales y que no dejan de reproducirse una y otra vez pese a los procesos educativos y de información tan ampliamente difundidos a partir de los años 90. En los estudios se evidencian creencias de origen popular en torno a la masturbación (que, por ejemplo, se considera esencialmente masculina), al desempeño sexual en pareja, la anticoncepción, el aborto y la maternidad. Se observa con suma frecuencia una concepción romántica y naturalista del acto sexual (Gallardo R. y Bonilla M., 1997), como también ideas casi míticas que pasan de una generación a otra (por ejemplo, que el embarazo no ocurre en la primera relación sexual).

La construcción social de los géneros constituye un aspecto que se ha venido incorporando en el estudio de la sexualidad juvenil en distintos niveles. Del énfasis en la situación de las jóvenes se fue pasando hacia la pregunta por las maneras en que culturalmente se construye la "idea de mujer" en los distintos contextos socioculturales. Y, más recientemente, emerge un abordaje sobre los dispositivos de control de la sexualidad de los y las jóvenes, incluida la de los hombres. Tales dispositivos permean tanto la institución escolar como de la familia misma, en el amplio contexto de la globalización de imaginarios llevada a cabo desde los medios de comunicación.

La descripción de complejos procesos de interacción cultural evidencia una socialización diferencial entre mujeres y hombres jóvenes, con un componente fuertemente patriarcal. Los discursos amorosos circulantes conforman guiones diferenciados del género; así las formas del amor y los estilos de enamoramiento aportan a la configuración de mundos de lo masculino y lo femenino lugares bipolares y de difícil intersección (Cuesta C. y Gari M., 2003). Se comprueba en los jóvenes una enunciación de la virilidad mediante la conquista amorosa de las mujeres para el acceso sexual penetrativo, acompañada de una formación del género dentro de fuertes parámetros de homofobia. Por tanto, la constitución de la identidad en los jóvenes homosexuales sigue asociándose a *guettos* y círculos particulares, aunque el mundo contemporáneo presenta una alternativa de cultura *gay* para aquellos que están en lo urbano (Ortiz M., 2002). Las identidades juveniles masculinas se construyen entonces entre la negación de ser otro (femenino, mujer, homosexual) y las demostraciones para otros que reafirman hombrías en el escenario de lo público (Jiménez C., 2002).

Pero esa negación, especialmente en torno a la diferencia sexual juvenil, no es exclusivamente propia de los jóvenes hombres como parte de su proceso de afirmación masculina: la ausencia significativa de estudios sobre diversidad sexual juvenil denota la negación de la sociedad en general como expresión de su heteronormatividad hegemónica. Sin embargo, y gracias a la presión que han ejercido los colectivos organizados en torno a la diversidad sexual, se ha logrado cierto posicionamiento y reconocimiento de la diversidad sexual juvenil también como un derecho. Ese grado de visibilización que se ha venido alcanzando ha originado, a su vez, el inicio de estudios e investigaciones acerca de la diversidad sexual que incluyen también las poblaciones juveniles.

Estos estudios se han centrado principalmente en asuntos como: prácticas y situaciones de riesgo; acceso a servicios de salud y situaciones de vulnerabilidad de comunidades seropositivas y, también, sobre prácticas, actitudes y comportamientos de las culturas homosexuales, gays y lésbicas. Una de las particularidades que evidencian los estudios es la diferencia que también se puede identificar en las formas de asumir la diversidad sexual a partir de la condición de género. Al parecer, en la manera como es asumida y enunciada la diversidad sexual, también se encontrarían patrones de género que denotan en lo femenino una sexualidad a partir de la intimidad mientras que lo masculino tendería hacia su exposición en la esfera pública.

A este respecto, algunos estudios señalan cómo la homosexualidad masculina se ha hecho más pública que la femenina. Sin embargo, según sondeos realizados pareciera ser socialmente más aceptado (desde una perspectiva principalmente patriarcal) el lesbianismo, que en la gran mayoría de los casos se argumenta ser más estético y menos aberrante.

Por su parte, el discurso afectivo sigue enfatizándose en las jóvenes como parte de un marcado paso de su niñez a su condición de mujeres. A esto se suma un especial cuidado del deseo y del cuerpo de ellas, con fuertes intentos de restricción al mundo doméstico y al escenario del hogar (Puyana, 2000). El honor sexual, relacionado con la virginidad de la mujer, sigue siendo una de las principales motivaciones de tales cuidados, así como fuente de culpabilidad y clandestinidad en el relacionamiento erótico de las jóvenes (Turbay y Rico de Alonso, 1994).

Numerosos estudios abordan el tema de la reproducción en las adolescentes (Gallardo R. y Bonilla M., 1997; Granados R. y De Sarruff, 1998; Guerrero C. *et al*, 1998; Rojas y Cifuentes, 2001; Mosquera M. *et al*, 2003; Alvarez G. *et al*., 2003; García L., 2003, etc.). A priori, parecíamos compartir como sociedad unos imaginarios algo ambiguos sobre el embarazo de las jóvenes: es deseable en tanto sigue constituyendo un símbolo de la feminidad, de valoración como mujer, reafirma su lugar como dadora de vida e incluso constituye un aliciente que impulsa la prospección de vida en jóvenes con circunstancias de desventaja socioeconómica (Vargas C. y Escobar M., 2003). Pero, a su vez, es objeto de una sanción social muy fuerte, especialmente en el contexto institucional escolar y en los estratos medio y alto. El asunto se adjetiva como *embarazo precoz*, en tanto rompe con la cronología planeada dentro de esa moratoria social⁷ que prevé un período de formación y preparación

⁷ La moratoria social es entendida como un momento vital caracterizado por la incorporación en un sistema educativo y el ocio socialmente aceptado. Durante la modernidad, y en la producción de una condición juvenil, la moratoria social sería la característica central de la experiencia juvenil dado que es este sujeto quien es incorporado al sistema educativo, gradualmente expulsado del sistema productivo y que goza de un plus de tiempo libre. (Margulis y Urresti, 1998).

antes del ejercicio reproductivo en las jóvenes. Además, también se adjetiva como *madresolterismo*, destacando el drama que hay en la alteración del curso vital de una joven que enfrenta una experiencia de embarazo fuera del modelo hegemónico de pareja. En estos casos, la familia es descrita también como un factor ambiguo, es a la vez la causa que precipita a este "riesgo" (por incomunicación e inexpressión afectiva hacia las jóvenes, ausencia de uno de los progenitores, o incluso por pobreza del contexto en donde el grupo está), pero a su vez es reconocida por las jóvenes como soporte clave en la experiencia y como el primer núcleo social en el que se gana estatus cuando se da el tránsito de joven a madre.

La maternidad juvenil es, entonces, enunciada frecuentemente como un problema social que amerita ser investigado, que afecta los cursos vitales de las jóvenes y que tiene un gran impacto en sus posibilidades futuras de mejora de la calidad de vida. Se focaliza en las adolescentes, en tanto riesgo para su salud, y en las jóvenes de sectores populares. Se resalta el matiz de dificultad, conflicto y tensión, más que el componente de proyección, superación y progreso que también aporta esta experiencia a la mujer. Muy poco se indaga sobre la paternidad, desde la perspectiva reproductiva de los jóvenes y/o la afectación de su subjetividad.

Autores como Serrano, Sánchez y Castillo (2001) destacan las nociones de respeto y responsabilidad como reguladoras de la experiencia de maternidad-paternidad y, en general, del ejercicio de la sexualidad. Mientras para las jóvenes el respeto consiste en regular su actividad sexual e impedir su divulgación, para ellos tiene que ver con la superación de cualquier sospecha en torno a su masculinidad. Por su parte, la responsabilidad constituye para ambos un atributo vinculado al logro de independencia e individualidad respecto de la familia. Para los jóvenes varones la idea de "responder" por un hijo los afirma no sólo padres sino también hombres; mientras que para ellas, asumirlo las envía a la categoría social de madres más que a la de mujeres, con las responsabilidades, tensiones y alicientes que eso puede implicar en su trayectoria de vida.

• ¿Y la pregunta por la participación política de los y las jóvenes y adolescentes?

Ahora bien, la participación política de los y las jóvenes también ha sido una pregunta permanente. No obstante, este interrogante es transversal a los tres lugares señalados como los generadores de las preguntas por lo juvenil; es transversal en tanto que se considera la participación como factor central para enfrentar y dar solución a las distintas problemáticas que afectan a los y las jóvenes y adolescentes.

Este tema es abordado desde dos perspectivas. La primera se enfoca en mirar las lógicas de la participación juvenil, donde encontramos dos subvertientes: la participación desde los movimientos juveniles y desde las movidas juveniles. La segunda mirada se enfoca en torno a las formas de participación social y política encontrando tres tipos: 1) la participación mediante organizaciones estudiantiles y organizaciones formales; 2) La participación cívico-comunitaria, y 3) La participación desde una política-cultural (estético-simbólica).

"En la gran mayoría de los países de América Latina, la movilización juvenil adquiere una mayor relevancia en los años sesenta asociadas a las movilizaciones estudiantiles universitarias inspiradas en el manifiesto de Córdoba y articuladas principalmente a luchas en contra de las condiciones de dependencia del Estado frente a modelos políticos y economías hegemónicas. Posteriormente, y a raíz de distintas acciones que intentaron opacar y neutralizar las movilizaciones juveniles universitarias, emergieron otras formas de acción colectiva que imprimieron nuevas modalidades de actuación, otras formas de acción política que, frente al imaginario tradicional de la participación política aparecían como des-ideologizadas y sin capacidad transformadora". (Venturo, 2001).

Por lo tanto, se entiende que la participación desde los movimientos juveniles es asociada a una participación de carácter formal inserta en los mecanismos mediante los cuales el Estado interlocuta con los ciudadanos; mientras que las movidas juveniles parecen estar más asociadas a la participación de los y las jóvenes como cogestores y constructores de realidad social. En el marco de lo que se consideran las movidas juveniles puede comprenderse esa participación de tipo simbólico-estético. Al respecto,

"(...) autores como Bonilla, lo público empieza a aparecer como un escenario de una nueva ciudadanía, en el que encuentran expresión las prácticas juveniles. En este sentido las expresiones de participación juvenil, así como las prácticas estéticas juveniles pueden ser pensadas como nuevas formas de ciudadanía y reconstrucción de lo público, que no necesariamente tienen como referencia al Estado, sino que más bien giran en torno a procesos de reconstrucción ética y nuevas formas de convivencia más fraternas (Bonilla, W. 2000: 369). De acuerdo con

esto, resulta difícil hablar de la juventud como una generación política, pues su característica predominante más bien es el desencuentro y la fragmentación. Sin embargo, ese desencuentro puede ser una forma de construir otro tipo de generación, pues en todo caso esta juventud no está inmóvil, sino que hace presencia desde distintas escenas subculturales, organizativas y éticas que podrían dar nuevos sentidos a la sociedad (Bonilla, W., 2000: 394)” (Citado por Escobar y Quintero, et al, 2004: 137).

A manera de cierre, acerca de los estudios sobre juventud en América Latina

En conclusión, los estudios sobre juventud en América Latina se han establecido como campo de conocimiento desde tres lugares, desde los cuales se construyen determinadas representaciones de lo juvenil enfatizando en factores y situaciones que vulnerabilizan a los y las jóvenes. Por otra parte, se puede afirmar que el conocimiento sobre jóvenes en América Latina habla de jóvenes principalmente de estratos populares por ser quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad; de jóvenes hombres quienes son los que habitan principalmente los espacios públicos, los victimarios y víctimas de la violencia urbana y jóvenes urbanos. Sin embargo, no se puede negar la emergencia paulatina de nuevas preguntas que ponen en tensión las representaciones construidas, resultando en investigaciones que incorporan categorías como género, identidades, subjetividades y la interculturalidad entre otros aspectos contribuyendo en la ampliación del campo de conocimiento sobre lo juvenil en América Latina.

• ¿Y este recuento para qué?

Lo anterior, aunque para algunos pueda sonar a “pre-historia” o descontextualizado en un documento que debe abordar principalmente la participación de jóvenes en un *Plan Andino para la Prevención del Embarazo Adolescente*, es realmente importante en tanto que permite comprender la orientación que hasta ahora ha tomado la participación de los y las jóvenes en las coyunturas políticas y sociales y la complejidad que implica el abordaje y comprensión de la participación política y social de las juventudes en los procesos políticos, sean estos autónomos o institucionales, dado que son de suma importancia para entender el sentido que toma la participación política de los y las adolescentes y jóvenes en el marco de los derechos sexuales y reproductivos y, en particular, en un tema como la prevención del embarazo adolescente.

La línea estratégica de participación de adolescentes y jóvenes del PLANEA y los espacios que se constituyen –CAJPEA– deberían tener en cuenta lo anterior en tanto que la potencialidad de lo juvenil está en la capacidad de transformar las realidades desde las nuevas significaciones y sentidos que le otorgan a las cosas y el entorno, así como también en su capacidad para generar acciones racionales y organizadas capaces de negociar con las lógicas institucionales y tecnocráticas. Por lo tanto, si en el marco del PLANEA existe una fundamentación de la participación juvenil desde un marco normativo y unos intereses principalmente institucionales, esta participación ha venido complejizando dicho enfoque y le ha impreso con otras formas de acción colectiva menos formalizadas, que actúan en el campo de lo simbólico pero que son igual o incluso más potentes que las acciones burocratizadas.

Fundamentos de la participación juvenil

Desde el año 1985 la Comunidad Internacional convino, en el marco de la 39ª Asamblea General de las Naciones Unidas, brindar un impulso significativo a la incorporación de los y las jóvenes a cualquier enfoque de desarrollo. Con ese motivo se convocó a celebrar el Año Internacional de la Juventud con el lema “Participación, Desarrollo y Paz”. Este llamado incentivó a muchos países a volver la mirada hacia sus juventudes y abrir el espacio de la participación ciudadana a sus iniciativas, formas de ver y formas de concebir el mundo. A este enfoque contribuyó, en 1989, la aparición de la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional de Naciones Unidas donde, a través de 54 artículos, los Estados miembro reconocen que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidas, desarrollarse y participar en la sociedad; así lo destaca el Artículo 12 sobre el derecho a ser escuchados y tomados en cuenta.

En el año 1995, nuevamente desde el ámbito de la ONU, se lanzó el Programa de Acción Mundial para la Juventud con la finalidad de reforzar el compromiso de los gobiernos y los Estados hacia los y las jóvenes y adolescentes. En este programa se hizo especial énfasis en favorecer la incorporación en el diseño e implementación de las acciones públicas sobre su desa-

rollo, tanto por el significado que tiene su visión como por la importancia de garantizar su participación como un derecho ciudadano.

En la región iberoamericana, en el año 2008, entró en vigencia la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*, que se constituye como un tratado internacional único en su naturaleza por estar enfocado de manera específica hacia la consagración de los derechos de la juventud. En su Artículo 21, la Convención aborda el derecho a la participación de los jóvenes; señala que los Estados miembro se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, así como alentar su inclusión. Actualmente, la Convención sigue un proceso de ratificación en cada uno de los países iberoamericanos, alentado de manera importante por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). En la región andina la Convención sólo ha sido ratificada por Bolivia y Ecuador y se delibera en los demás países.

En el mismo nivel de importancia que los fundamentos legales, aparecen los fundamentos de orden político. En la región Andina, al igual que en el resto de América Latina, la democracia es un sistema político consolidado como el acuerdo social a través del cual los ciudadanos delegan el mandato y brindan legitimidad a los gobiernos; es evidente que, a pesar de los obstáculos e imperfecciones, en las últimas dos décadas la democracia representativa se ha posicionado como un valor de las sociedades latinoamericanas. Pero eso no supone que la democracia está fraguada: la dinámica multicultural y la diversidad de regiones, y, sobre todo, la variedad de intereses y enfoques que circundan cualquier ámbito donde se requieren decisiones legítimas y donde se vea reflejada la posición de los diversos actores sociales, hacen que la democracia representativa busque mejorar su calidad mediante la incorporación de mecanismos de democracia participativa, a través de los cuales se logre el consenso básico que requiere la gobernabilidad democrática, entendida como la capacidad de articular la voluntad de los actores sociales hacia un sentido compartido que se verá plasmado en política pública.

Los sistemas representativos requieren asumir el debate público a partir de la prerrogativa de los gobernados de incidir en las decisiones de quienes gobiernan, pues de esa manera se garantiza que la democracia sea el reflejo de la mayoría con respeto a los derechos de las minorías. En el caso de los adolescentes y jóvenes, la prerrogativa de incidir en los asuntos públicos que les atañen e implican es todavía muy remota y necesita animación.

El espacio de la democracia participativa requiere ser creado, implementado, promovido, incentivado y mejorado, y son justamente las instituciones públicas las que deben asumir el mandato de consagrar el derecho a la participación efectiva de los y las ciudadanas. Esto adquiere especial relevancia cuando se trata de la participación juvenil, pues su incorporación al debate sobre los asuntos públicos contribuye a que su trayectoria de vida se cohesione a los procesos de la sociedad, a través de su inclusión personal y el fortalecimiento de su capital social. En tal sentido, el reto de promover la participación juvenil en la prevención del embarazo en adolescentes es un desafío que ha asumido el PLANEA como una contribución para garantizar el derecho de participación juvenil efectiva y, en consecuencia, como un esfuerzo más para mejorar la calidad de la democracia y fortalecer el tejido asociativo juvenil en la región.

El espacio de participación en el PLANEA

El PLANEA no busca imponer una agenda a sus participantes. Su concepción de la participación se basa en hacer políticas con los adolescentes y jóvenes y se aleja de la idea de hacer políticas desde el mundo adulto y luego tratar de imponerlas, estrategia que ha demostrado su falta de efectividad y pertinencia. El propósito del PLANEA consiste en impulsar un espacio participativo que deberá estar regulado por los propios actores locales y orientado por los resultados de su consenso.

En respuesta a todo lo anterior, el PLANEA, en su objetivo tercero, busca promover la participación de las y los adolescentes a través de espacios de intercambio de experiencias en cada uno de los países de la región.

Los socios involucrados en el PLANEA (ORAS-CONHU, FCI, UNFPA y OIJ) comparten el enfoque de promoción de la participación de adolescentes y jóvenes como un derecho ciudadano que requiere ser activado, tanto desde el marco normativo como desde una dimensión práctica y efectiva.

Para activar el interés de las organizaciones juveniles sobre el fenómeno del embarazo en adolescentes, los socios del PLANEA han previsto el impulso del espacio de participación, donde se alcancen cuatro objetivos:

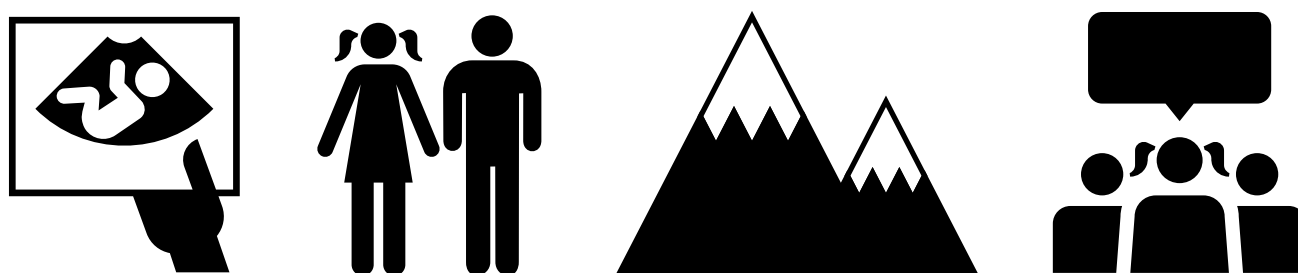
1. Compartir y enriquecer el diagnóstico sobre el fenómeno y sus determinantes, tomando en cuenta el género y el origen cultural.
2. Estimular el intercambio de conocimientos y prácticas a través de la articulación en red y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Contribuir a fortalecer el tejido asociativo de adolescentes y jóvenes en los países de la región andina.
4. Elegir a los y las representantes que encabezarán el posicionamiento del tema y sus soluciones a través del Consejo Consultivo dentro del PLANEA.

El espacio de participación busca crear las condiciones para el surgimiento de la minoría activa, los y las representantes que se integrarán al Consejo Consultivo del PLANEA y, a la vez, fortalecer al tejido asociativo juvenil nacional en torno a temas donde es imprescindible su participación organizada. Asimismo, se busca lograr la coordinación y el diálogo entre las instituciones públicas abocadas al tema, Ministerios de salud, educación y organismos oficiales de juventud, así como también con las organizaciones, colectivos y agrupaciones juveniles que tienen interés en el tema de la sexualidad juvenil y la promoción de los derechos ciudadanos.

El espacio de participación es también un espacio de información, sensibilización y formulación de acciones compartidas. En estos espacios, la modalidad de la participación juvenil se basa en la generación de procesos de consulta para la toma de decisiones, a partir de la identificación de las determinantes del problema y sus soluciones, la presentación y validación de las actuaciones institucionales y la activación de redes para el intercambio de conocimiento y prácticas. En suma, se trata de propiciar el espacio público donde los actores sociales pueden comenzar a diseñar una agenda común surgida de una pedagogía en red para la ciudadanía juvenil, por medio de la difusión de información objetiva y a partir de la asunción del tramo de responsabilidad que a cada uno compete.

Los enfoques diferenciales en el marco de la participación juvenil en el PLANEA

- **Derechos:** se busca que, por medio de todas las acciones, se garanticen y se hagan efectivos los derechos de los adolescentes y jóvenes en sus cuatro dimensiones principales: existencia, protección, desarrollo y ciudadanía.
- **Género:** mediante este enfoque se garantizará la equidad en el acceso a los derechos de salud sexual y reproductiva y la garantía de derechos tanto a los hombres como a las mujeres jóvenes, respetando las diferentes orientaciones sexuales.
- **Intercultural:** este enfoque orienta las acciones formuladas al reconocimiento y respeto de las diferencias culturales, étnicas y de raza en la garantía y goce pleno de los derechos sexuales y reproductivos, así como en la disminución del embarazo adolescente en determinados contextos socioculturales. Implica un enfoque étnico, racial y territorial (urbano/rural).
- **Generacional:** reconoce las diferencias generacionales que conforman la adolescencia y la juventud e intenta abordar el fenómeno de una manera acorde al ciclo vital que experimentan los y las adolescentes.



EMBARAZO ADOLESCENTE EN LA REGIÓN ANDINA: PARTICIPACIÓN Y ADVOCACY

CAPÍTULO 2

La salud sexual y reproductiva (SSR) es la base de la formación de capital humano y, consecuentemente, de capital social, convirtiéndose en fundamento del desarrollo de las generaciones presentes y futuras. Está orientada al mejoramiento de la vida, al bienestar y al logro de relaciones personales y sociales igualitarias y libres. Su objetivo es el disfrute de una vida sexual y reproductiva plena, satisfactoria, sana, sin riesgos, responsable y feliz (CIPD, 1994). En este marco, el embarazo y la maternidad en la adolescencia son fenómenos que afectan la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres jóvenes, así como al conjunto de la sociedad, dados los múltiples efectos en los campos de la salud física y psicosocial individuales, así como en los campos políticos, económicos y sociales que afectan no sólo a la adolescente y su familia sino también al colectivo en general. La maternidad juvenil reproduce el ciclo de pobreza y tiene como consecuencia para la sociedad una alta pérdida de oportunidades para facilitar el desarrollo de potencialidades y capacidades de adolescentes y jóvenes que luego redunden en el bienestar general (CEPAL, 2003; ORAS-CONHU, 2009; Flórez, 2005).

En los países de la Subregión Andina hay 29 millones de adolescentes, de los cuales la mitad tiene entre 15 y 19 años. Esta subregión es la segunda con mayores porcentajes de embarazo adolescente a nivel mundial. De los 7 millones de mujeres adolescentes de 15 a 19 años, 1,3 millones son madres o están embarazadas. Cada año tienen lugar alrededor de 490.000 nacimientos y 70.000 abortos entre las adolescentes de la subregión. En términos de la Subregión Andina y Chile, excepto los casos de Ecuador y Chile, en el período comprendido entre 1970 y 2005 se registró una tendencia ascendente en la tasa de embarazo en adolescentes. En la actualidad Venezuela, Colombia y Ecuador son los países en los que existe una proporción más alta de nacimientos en madres adolescentes (ORAS-CONHU, 2002; OIJ/CEPAL/UNFPA, 2008). Colombia registró en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2010 un 19,5% de mujeres que, o estaban embarazadas, o ya eran madres en el momento de la encuesta, mostrando una ruptura a la tendencia ascendente de los últimos 15 años (PROFAMILIA, 2011).

El fenómeno del embarazo adolescente ha sido estudiado desde diversas disciplinas y hoy día se reconocen múltiples determinantes para explicar su existencia. Situaciones de vulnerabilidad social y económica, la falta de garantía del derecho a la educación, la falta de oportunidades laborales, las múltiples barreras a las que se enfrentan adolescentes y jóvenes cuando quieren acceder a servicios de salud sexual y reproductiva y, específicamente, de anticoncepción moderna.

Con la profusión de investigaciones y escritos alrededor del embarazo y la maternidad adolescentes, seguimos de acuerdo con Stern en que:

“hoy conocemos muy poco sobre el embarazo en la adolescencia (...) de que se trata de un fenómeno complejo, y diverso -como prácticamente todos los fenómenos sociales- y de que habría que delimitar con mucho mayor rigor y precisión donde están los problemas ligados con el mismo, para quién o quiénes se constituyen en problemas, cuáles son sus determinantes (...)”. (Stern, 2003: 727).

Y que, además, desde esta perspectiva, es necesario preguntarse por el sentido que le dan las adolescentes mujeres y los varones al fenómeno y cómo éste afecta a sus vidas de diversas maneras. Adicionalmente, es necesario incluir la voz y la agencia de los y las adolescentes y jóvenes, no únicamente en el conocimiento y reconocimiento del embarazo adolescente como hecho social que los afecta, sino también en las posibles alternativas que se propongan para trabajar en su prevención.

De lo que se trata es de reconocer a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y, en ese sentido, como las personas más interesadas en aquellos fenómenos cuyos proyectos individuales y colectivos les afectan. El PLANEA se propuso incluir a adolescentes y jóvenes como parte activa de su quehacer, promoviendo comités consultivos, que en la práctica han desbordado su actuación en espacios deliberativos y de toma de decisiones en algunos países de la región.

La idea de impulsar “un espacio de participación” que rompa con la visión tradicional instrumental de la participación y que esté regulado por adolescentes y jóvenes apoyados por las organizaciones que son socios del PLANEA es una propuesta novedosa que implica activarse desde las dimensiones prácticas y marcos normativos (OIJ, 2009). Desde esta perspectiva, el PLANEA se propuso cuatro objetivos, ya mencionados en el apartado anterior, a través del impulso de los espacios participativos en cada uno de los países.

Estos objetivos marcan la visión que sobre participación se propone desde el PLANEA y que se desarrolla en los diferentes países que conforman el Comité Subregional Andino de Prevención del Embarazo Adolescente. Reconocerlos como sujetos de derechos implica, además, reconocerlos como sujetos sexuales que en su desarrollo físico, psicoemocional y social van madurando hacia la toma de decisiones.

Finalmente, se trata de hacer un reconocimiento de la agencia que tienen adolescentes y jóvenes como dueños de su cuerpo y su sexualidad, para apoyarlos e incluirlos activamente y con poder de decisión en estrategias que permitan modificar los contextos de vulnerabilidad en que tienen que tomar decisiones y que los pone en situaciones de riesgo por el ejercicio de su sexualidad y su reproducción. ¿Cómo garantizar la participación real de adolescentes en el Plan Andino de Prevención de Embarazo Adolescente? Es la pregunta que se han hecho los países y las organizaciones aliadas que llevan tres años adelantando el PLANEA.

A pesar de que Chile lideró el diseño de la metodología de los “espacios participativos”, casi todos los países hicieron adaptaciones a su entorno o avanzaron en el proceso antes de que el documento de Chile se terminara y aprobara. La característica común es que se partió de mapeos previos de organizaciones de adolescentes y jóvenes y, sobre esa base, se realizó la convocatoria a encuentros regionales que confluyeron en un encuentro nacional. La experiencia muestra cómo las organizaciones juveniles tienen dinamismo propio y aparecen y desaparecen del panorama, lo que hace que los mapeos rápidamente pierdan su vigencia y tengan que actualizarse frecuentemente.

Garantizar criterios democráticos de participación y elección ha sido una preocupación constante de los países que han acordado el PLANEA como un espacio de participación de adolescentes y jóvenes. Los países han tratado de garantizar la movilidad de representantes de todas las regiones, con paridad de género y con la posibilidad de que, en algunos, participen adolescentes menores de 15 años. En los talleres regionales y nacionales, se ha priorizado que sean los y las adolescentes quienes definan los criterios de participación y elección de delegados y delegadas para los comités consultivos.

Se da la transformación de una participación instrumental y cooptada por las instituciones, en que adolescentes y jóvenes seguían instrucciones de la institucionalidad, a una participación en la que ellos y ellas definen criterios de participación democrática, elección de representantes, planes de acción y estrategias de seguimiento y evaluación. Esto significa dar pasos certeros hacia generar contextos en que adolescentes y jóvenes puedan ejercer agencia propia sobre los fenómenos que los afectan.

Pasar de las “políticas expresivas”⁸ de la participación a acciones reales que promueven, empoderan, enseñan a tomar decisiones y, además, aceptan que los adolescentes y jóvenes pueden tomarlas, es el tránsito que se ha propuesto el PLANEA, dando con ello un salto cualitativo en la participación en temas de salud. Con el liderazgo de los ministerios y, en menor medida, de los organismos de juventud, este proceso ha ido cualificándose y hoy, en los países del PLANEA, se cuenta con Comités Consultivos que reúnen liderazgos adolescentes y juveniles que son reconocidos institucionalmente y mantienen una red de asociados locales en las regiones de cada país.

Cada país puede mostrar con mayor detalle elementos de aprendizaje y mejores prácticas en sus procesos. Aquí intentaremos plantear, de manera genérica, varios aspectos que se han vivido en el proceso del espacio de participación y que se constituyen en elementos positivos que pueden ser extensibles a otros contextos:

- Partir, para generar los espacios de participación, de la historia reciente del movimiento juvenil, si esta existe. En la mayoría de países hay un tejido social adolescente y juvenil representado en grupos, organizaciones y redes, de carácter formal e informal, que realiza movilización social en diversos temas y cuyos intereses pueden incluir o confluir en el campo de la sexualidad, la SSR y los DSR. En el caso del PLANEA, por ejemplo en Ecuador, se recogió la experiencia del movimiento juvenil que realizó el “Mandato juvenil” para la nueva constitución del 2008. Adicionalmente se identificaron aliados que trabajaban temas diversos, pero a quienes les interesaban los temas de SSR y DSR y prevención del embarazo adolescente: por ejemplo, la red de radialistas y la coalición juvenil popular.
- Generar procesos de facilitación y acompañamiento continuos con organizaciones que vienen del proceso de acción colectiva juvenil. Esto potencia los desarrollos de los comités que trabajan con la prevención del embarazo adolescente, ya que se recoge la experiencia propia de quienes acompañan el proceso. Adicionalmente, los equipos técnicos de los ministerios y las organizaciones que acompañan deben creer en la capacidad de adolescentes, varones y mujeres, para tomar decisiones y valorar sus aportes al enfrentamiento de un fenómeno como el del embarazo adolescente.

⁸ Por políticas expresivas, se entiende aquellas que tienen un gran contenido discursivo sobre un tema determinado, incluyendo enfoques de derechos, interculturalidad, etc., pero que no tienen acciones pragmáticas ligadas y, mucho menos, mecanismos de monitoreo y evaluación. Pecheny y La Dehesa las mencionan para hablar de las políticas sobre sexualidad en varios países de América Latina.

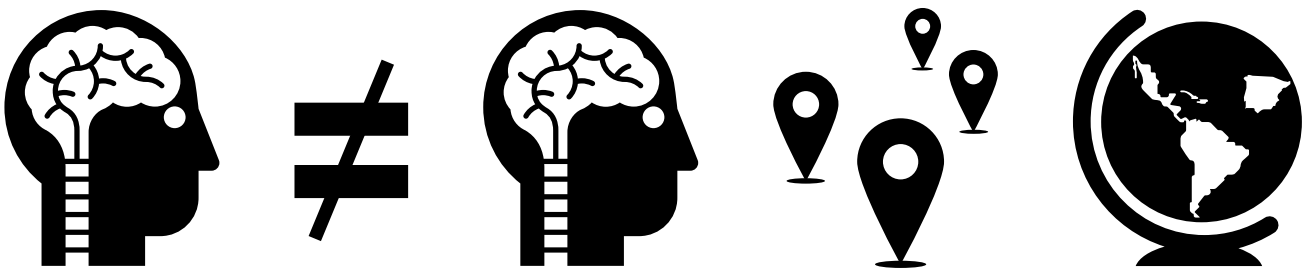
- Establecer que la toma de decisiones sea gestionada por parte de los adolescentes y jóvenes, y no guiada por los adultos acompañantes del proceso, aun cuando las decisiones en ocasiones puedan estar equivocadas. Es a través de estos procesos como los y las jóvenes y adolescentes van aprendiendo a cualificar sus decisiones. El acompañamiento debe proporcionar los elementos para que ellos y ellas se empoderen y ganen capacidades para asumirse como sujetos de derechos.
- Aunque en principio a los y las adultas les puede parecer que los y las adolescentes y jóvenes no deben participar de reuniones o en “espacios técnicos”, dado su desconocimiento en esas áreas, la experiencia demuestra que, desde su perspectiva y desde su sentido, ellos aportan mucho a temas que aparentemente pueden ser tratados únicamente por especialistas. Por ejemplo, en Ecuador los y las jóvenes y adolescentes participaron en la discusión de guías técnicas y defendieron los principios consignados en la Constitución nacional desde una perspectiva ciudadana.
- La participación entre individuos y grupos de adolescentes y jóvenes de varios países permite un esquema de intercambio horizontal de aprendizajes que hace que los procesos regionales se potencien aprendiendo unos de otros.
- Uno de los elementos que hace que se pase de una “política expresiva de la participación” a una política real es que los ministerios o los organismos encargados de impulsar el proceso de participación definan, en sus planes de acción, financiamientos claros para apoyar a los comités nacionales y locales. Se deben proveer los medios para que adolescentes y jóvenes participen realmente en la prevención del embarazo adolescente.
- La mirada que los y las adolescentes hacen sobre el fenómeno y el sentido que le asignan da mucha riqueza al análisis de los determinantes y efectos del embarazo adolescente.

La participación de adolescentes y jóvenes con las características planteadas potencia las líneas de acción del PLANEA y se compromete con un ejercicio coherente de reconocimiento de los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y agentes de su propio desarrollo.

Otro de los elementos centrales en la perspectiva de movilización social de adolescentes y jóvenes en el marco del *Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescentes*, es el *advocacy* que ellos y ellas pueden realizar en los contextos gubernamentales y no gubernamentales. Adolescentes y jóvenes que se empoderan, es decir, que desarrollan sus capacidades individuales y colectivas para la toma de decisiones, pueden movilizar, desde el interior de sus gobiernos locales y nacionales (incluidos los OOJ, Ministerios de salud y educación), algunos elementos que permitan profundizar en la garantía de derechos sexuales y reproductivos por parte del Estado. Adicionalmente, chicos y chicas dejan de ser individuos que piden cosas para sí, para mostrar las ideas y expectativas que ellos esperan de sus países y de la manera en que sus Estado les garantizan sus derechos.

De igual manera, cuando adolescentes y jóvenes de los CAJPEA participan de actividades públicas y pueden poner sus visiones, sus deseos, sus aportes y su conocimiento, sensibilizan al resto de la población contra el imaginario que describe a unos adolescentes y jóvenes que no tienen capacidades, no pueden tomar decisiones y no tienen nada que aportar o decirle a la sociedad.

El *advocacy*, entonces, debe ser un proceso que se enseñe a los y las adolescentes y jóvenes líderes de los CAJPEA para que puedan llevarlo a cabo en las instancias de sus gobiernos. El *advocacy* debe ser impulsado, también, por los ministerios y por las entidades de cooperación internacional y nacional para lograr que haya políticas que fortalezcan el ejercicio de los DSR de adolescentes y jóvenes, incluyendo un mayor acceso a servicios de SSR, incluido el acceso a métodos de anticoncepción moderna y de educación sexual integral.



CAJPEA: UNA EXPERIENCIA DISTINTA EN CADA PAÍS

CAPÍTULO 3

CHILE

¿Y la juventud chilena y la participación política? Una breve nota de antecedentes

Sin dejar de lado las particularidades y especificidades de la realidad política chilena y, especialmente, la relacionada con la participación política y social de los jóvenes, esta última comparte rasgos de similitud con todo el contexto latinoamericano. Durante la primera mitad del siglo XX, la participación política y social de los y las jóvenes ha sido invisibilizada debido a que, para esa época, aún la juventud no goza de una "identidad" política que le permita ser enunciada como tal. Como en la gran mayoría de los países de la región, la participación de las juventudes se ha visto recogida en movimientos sociales en torno a luchas y exigencias de carácter universal como sería el derecho a la educación y a la salud, entre otras.

Sin embargo, y sin lugar a dudas, es el asunto educativo el que logra articular y movilizar a la población juvenil, destacándose en 1906 la creación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, que va a permitir la emergencia del primer actor político juvenil o la primera caracterización de "el joven universitario" (Zarzuri, 2010). Posteriormente se pueden hallar otros acontecimientos protagonizados por juventudes chilenas que arrojan una idea acerca de las características de la participación política y social de las juventudes en Chile, pero que, a su vez, muestran una tendencia compartida en el resto de la región.

Si bien fue el asunto educativo el que impulsó la participación política desde el rasgo particular de la juventud, ésta, posteriormente, se ha articulado en otros ámbitos, como son el movimiento obrero, el socialismo, las prácticas artísticas y culturales de las generaciones de los años 20 y posteriores, los movimientos católicos y catequistas y los temas populares y comunitarios.

"Por otra parte, podemos encontrar hitos emblemáticos de participación juvenil, como fue la creación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en 1906, que va permitir la construcción del primer actor juvenil o la primera caracterización de lo que se va a entender por joven, nos referimos al "joven universitario". Posteriormente, podemos encontrar a jóvenes participando fuertemente en el movimiento obrero, en las prácticas artísticas de la generación del '20, también en los movimientos militares de 1925, la masacre del Seguro Obrero de 1938, la fundación de las juventudes políticas (Federación Juvenil Socialistas y las Juventudes Comunistas de Chile en 1934) o los movimientos juveniles vinculados a la Iglesia Católica, principalmente el de las catequesis; las manifestaciones de Abril de 1957 y los estudiantes, secundarios y universitarios, inundando las calles de protestas codo a codo con la juventud popular; en el fenómeno cultural propiamente juvenil de fuerte identificación social y política, conocido como la Nueva Canción Chilena que va a influenciar el Canto Nuevo de generaciones posteriores; y también el movimiento de reforma universitaria del '68 liderada por los estudiantes universitarios, para llegar al protagonismo de la juventud popular de los 80's en medio de protestas y la aparición de las culturas urbanas tribales de los 90's." (Zarzuri; 2010: 104 – 105).

Dentro de las movilizaciones sociales en este país no se puede desconocer el impacto que ha tenido en las juventudes chilenas su relación con la política, aunque silenciada por la manera de leer los fenómenos sociales, especialmente los políticos.

No se puede seguir afirmando el estereotipo de unas juventudes apolíticas. Si bien, y como ya se ha señalado, se suele relacionar la participación social y política de los y las jóvenes chilenos a sectores estudiantiles y tradicionalmente considerados políticos como lo serían los partidos políticos y los movimientos sociales con características propias de la modernidad, ha sido también reiterativo el silenciamiento y desconocimiento de otras formas de agencia y acción colectiva juvenil.

En este sentido, podríamos afirmar que en Chile, como en la región latinoamericana, se han presentado dos tipos de actoría política juvenil: las movilizaciones de tipo hegemónicas⁹ por un lado, y las movidas micropolíticas¹⁰.

Dentro de las acciones de tipo hegemónicas podemos identificar todas aquellas formas de acción política articuladas en torno a temas sectoriales y transversales al Estado, como sería la educación, principalmente, y a temas asociados a la pugna por el poder estatal. Allí encontramos lo que se puede denominar “movimientos estudiantiles” y las formas organizativas en torno a ideas basadas en el socialismo y los movimientos obreros y comunitarios. De otro lado, encontramos las acciones colectivas desde la micropolítica, donde se evidencian las movidas juveniles que articulan dimensiones éticas, estéticas y políticas. Son, como se entiende la micropolítica, acciones que se enmarcan en una política cultural centrada en procesos de subjetivación, de transformación de significados, representaciones y modos de ordenamiento simbólico y cultural que subordinan a unos y empoderan a otros.

En la historia “hegemónica” sobre la participación política juvenil en Chile se destacan los movimientos estudiantiles que han tenido tres grandes momentos: el primero, articulado junto a la revolución del 68; el segundo, a la “revolución de los pingüinos”, y el tercero, unido al marco de procesos de exigencias de derecho a una educación gratuita y desmonte del modelo educativo neoliberal del año 2011.

En relación a la micropolítica juvenil chilena, aún está por ser contada, aunque ya se encuentran algunos trabajos de suma importancia, como los desarrollados por Mauricio Sepúlveda: *Éticas, estéticas y políticas: Hipótesis acerca del vínculo entre juventud y política* (2005) y Mauricio Aguilera: *Acción colectiva y movimientos juveniles en Chile* (2009).

EL CAJPEA en CHILE

El Comité Andino de Prevención de Embarazo en Adolescente, en el marco de su plan de acción, encargó a diferentes países las líneas estratégicas del plan. Chile, a través de su Ministerio de Salud (MINSAL), asumió el reto de liderar la línea estratégica de participación juvenil; para este efecto, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), con el apoyo del Instituto Nacional de Juventud de Chile (INJUV) y en acuerdo con todos los demás socios del Plan, elaboraron la Guía Metodológica

⁹ Hablar de hegemonía no implica hablar exclusivamente de aquello que representa a los grupos dominantes; es también aquello que se ha instalado tanto en la ética como en la política del grueso de la sociedad. La hegemonía es aquello entonces que no requiere de la fuerza para ser impuesto, sino que es más bien el resultado del consentimiento por parte de las clases dominadas cuando ven imprescindible y necesaria la implementación de un orden que tiene para su comando al Estado y en su organización la dirección de un grupo o clase social sea de izquierda o de derecha, sea de élite o proletaria. La hegemonía requiere a su vez de modos específicos y concretos de organización política; así pues la sociedad civil como forma de organización de los grupos sociales es una forma de organización hegemónica en tanto que reivindica el ordenamiento social sobre la base del comando del Estado. Este concepto ha sido largamente desarrollado por Antonio Gramsci quien después de hacer una revisión crítica de este concepto en autores como Marx, Lenin y otros logra identificar su rasgo fundamental. Desde esta perspectiva, las formas de organización social basadas en los movimientos sociales con características burocráticas, los partidos políticos y toda la organización estatal sin importar su rasgo ideológico se consideran formas de organización hegemónicas.

La hegemonía es la capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener unido un bloque social que, sin embargo, no es homogéneo, sino marcado por profundas contradicciones de clase. Una clase es hegemónica, dirigente y dominante mientras con su acción política, ideológica, cultural, logra mantener junto a sí un grupo de fuerzas heterogéneas e impide que la contradicción existente entre estas fuerzas estalle, produciendo una crisis en la ideología dominante y conduciendo a su rechazo, el que coincide con la crisis política de la fuerza que está en el poder. (Grossberg; 2004).

¹⁰ La micropolítica es minoritaria, y cuando se dice minoritaria no se quiere decir que se trata de una pequeña política, ni de menos gente, es minoritaria porque no busca los centros de poder, no busca el control de lo social desde un punto central, no busca unos mecanismos burocratizados en la administración. Tal lucha se caracteriza como una lucha transversal “(...) que rompe la política centralizada, tanto económica como política y rompe con el marco representativo(...) Es un movimiento político victorioso en la medida en que su problema no es tomarse el poder; es un nuevo tipo de realización política, ya no es tomarse los centros de poder, como sostenía por ejemplo el comunismo, no se trata tampoco de crear un partido, de crear sindicatos, de tener representantes, no es una política de la representación, no es una política del centralismo (Garavito, 2000: 60).

“Espacio de Participación”, donde se entiende que *“el espacio de participación es el lugar donde los y las adolescentes y jóvenes pueden consagrar su derecho a participar en el debate público sobre los asuntos que afectan su trayectoria vital. Es un espacio de expresión y diálogo donde adolescentes y jóvenes aportan su visión del embarazo entre adolescentes menores de 19 años y conocen las acciones que el Plan Andino impulsa a nivel regional y en cada uno de los países”* (OIJ & INJUV, 2009).

Esta guía tenía como objetivo “promover la reflexión y el diálogo informado, orientado a incorporar la participación juvenil en el diseño de la política pública dirigida a la prevención del embarazo en adolescentes” y servir de pauta para los procesos de participación locales y nacionales en cada uno de los países integrantes del PLANEA.

En Chile en particular, la guía se aplicó durante 2009 en las diferentes regiones en un proceso participativo que confluyó en la reunión nacional en la que se constituyó el CAJPEA. Como en otros países, la convocatoria estuvo dirigida a aquellas organizaciones y grupos que se habían detectado previamente en un mapeo de redes y organizaciones juveniles. Este proceso de mapeo en el país fue realizado por FLACSO-Chile.

“Se encontraron estas seiscientos noventa y seis organizaciones, de adolescentes y jóvenes, en este mapeo [...] ¿Qué nos ocurrió con este primer diagnóstico? Que como eran seiscientos noventa y seis organizaciones, yo no podía convocarlos a todos y traerme a un representante por cada una, y nos pareció mucho más potente hacer encuentros por cada una de las regiones, que son quince las regiones. Hicimos quince encuentros a lo largo de todo Chile y en esos encuentros nos ocurrió algo bien interesante, tenían que estar coordinados, de alguna manera motivados o dirigidos por las autoridades de salud regionales, para que se coordinara con educación, con cultura y asociación de juventud, con todos aquellos para que les dieran la facilidad a los chicos porque además muchos de ellos, iban a ser menores de edad, para ver la cosa de los desplazamientos, para ver la cosa de los cuidados, para ver un etcétera; porque no era sólo convocarlos, sino organizar operativamente el desplazamiento de cada uno de ellos, para los procesos que se tenían de que dar a nivel territorial, los niveles de organización de la SEREMI¹¹ y la motivación por escuchar la voz de los jóvenes es muy difícil, a lo largo de todo nuestro territorio y hubo regiones muy motivadas como la novena región por ejemplo, donde la SEREMI de salud nos dijo, oye pero aquí la realidad de los jóvenes es tan diversa, hay tanto Mapuche a diferencia de otras regiones donde no son tantas las comunidades indígenas, que yo necesito hacer no sólo un encuentro regional, si no que tengo que hacer encuentros comunales, más chiquiticos, territoriales”. [Encargada de adolescentes y jóvenes en el MINSAL en el período del PLANEA 2007 -2009].

De esos 15 encuentros en cada una de las regiones, se debían seleccionar dos representantes, un hombre y una mujer, para el encuentro nacional del CAJPEA, a través de la concertación, entre adolescentes y jóvenes, de los criterios de selección.

“De esta forma nosotros generamos una reunión en Santiago, todos los chicos que venían de Valparaíso, llegaban a Santiago, y aquí hicimos la reunión regional en conjunto con Santiago, o sea toda la gente de la reuniones para conformar el consejo de Valparaíso y de Santiago, en conjunto, fueron dos días, y ahí el segundo día se generó por separado claramente, una votación dentro de los cuales, Maximiliano y yo sacamos la mayoría y fuimos elegidos para ser los consejeros”. [Mujer, representante Regional CAJPEA Valparaíso].

Las reuniones fueron distribuidas en las 15 regiones entre una representante del INJUV y la encargada de adolescentes y jóvenes del MINSAL para la época. Esta división marca diferencias en la realización y continuidad de los CAJPEA regionales. La decisión política de la encargada de adolescencia y juventud hace que las instancias regionales de salud respondan más efectivamente en la convocatoria y la articulación con chicos y chicas, así como con la continuidad del proceso. La decisión política del MINSAL hace que las SEREMI de salud respondan más activamente a diferencia de las regiones donde el INJUV es quien tiene a cargo los encuentros. Uno de los aprendizajes de este proceso tiene que ver con la posibilidad real que tienen los y las adolescentes de asistir a los encuentros, y cómo la institución que realiza la convocatoria tiene que pensar en variables que puedan ayudar a los adolescentes y jóvenes que no puedan asistir; como, por ejemplo, con el seguro de salud y seguro de viaje, que debe cubrir a todos y todas las asistentes. Es decir, cómo desde el mundo adulto se deben organizar estos espacios para que haya una participación real.

¹¹ SEREMI: Autoridades sanitarias que representan al Ministerio de Salud en las diferentes regiones de Chile.

La dinámica de los encuentros regionales

Siguiendo la guía diseñada y probada por OIJ e INJUV, los encuentros regionales se desarrollaron en las quince regiones. Al utilizar el mapeo inicial realizado por FLACSO para la convocatoria, se evidenció que muchas organizaciones ya no estaban funcionando, por lo que fue necesario hacer nuevos mapeos con la participación de las SEREMI de salud y los INJUV regionales.

“El taller comenzaba con la explicación acerca del Plan Andino, luego una conversación acerca de imaginarios acerca de la sexualidad, trabajo de fortalecimiento de pares, trabajo de búsqueda de oportunidades de nuestras regiones, para atacar el tema de embarazo adolescente, y al final de la jornada, la elección de los representantes”. [Mujer, representante del CAJPEA, Aisén y Nacional].

“Tenían que ser como los principios con los cuales nosotros fuéramos generando diálogo (...) entonces estaba que derechos humanos, derechos reproductivos sexuales, estaba equidad de género, principalmente y luego va pasando igualdad de oportunidades, me acuerdo también, que nosotros también trabajamos las dos regiones completas y hacíamos grupos bastante grandes de diálogo, se hablaba mucho de las experiencias de no quizás de cómo yo llevo mi sexualidad, pero sí cuáles son las prácticas que yo identifico en los adolescentes y jóvenes, pasaba mucho desde el diálogo, desde derribar mitos, conocer los prejuicios ya no de la sociedad entera, si no los prejuicios que tenemos los jóvenes y los adolescentes, frente a temáticas de sexualidad y de salud reproductiva, entonces eso como instancia donde se dedicó bastante tiempo, hartas señales como para poder ir viendo cuáles eran las razones y el por qué se daban estas particularidades en el mundo juvenil”. [Representante Nacional Consejo Consultivo, Chile].

Los talleres regionales sirvieron para explorar el mundo adolescente y juvenil, para escuchar sus voces, para entender sus sentidos y la explicación que ellos y ellas daban al fenómeno del embarazo adolescente, pero también para articular a la organización juvenil con las SEREMIS de salud y con el INJUV. Esta articulación se dio de manera parcial y donde mejor se estableciera, donde los CAJPEA regionales pudieron realizar trabajos en pro de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo adolescente.

El primer taller nacional

El taller nacional siguió la línea metodológica de la Guía Metodológica del “Espacio de participación”. Se reunió a los 30 representantes de las quince regiones.

“Lo que yo recuerdo, fue como empezar todo de nuevo, a recibir de nuevo la información (...) lo único que varió fue en la elaboración de un plan de trabajo nacional y la elección de los representantes nacionales, fue la única variación que hizo dentro de la metodología, fue casi lo mismo que en las regiones, pero más en los que estaban pensando en el país”. [Representante Nacional Consejo Consultivo, Chile].

Uno de los temas que se plantean los delegados nacionales es que en estos primeros encuentros el tema intercultural no se dio del todo. Había algunos representantes, pero se considera que debió hacerse una reunión exclusiva para dar una verdadera participación.

“En el caso de Araucanía, nosotros tenemos el ochenta por ciento de la población indígena, y creo que no se cumplió bien el objetivo de que se desarrollara el punto indígena, aunque dentro de los mismos convocados habíamos personas indígenas, no se convocó en sí a una reunión que convocara a indígenas, un tema que estamos tratando de arreglar este año, convocando a federaciones de gente mapuche en nuestra región, que la gente está ahí ocupando el ochenta por ciento de la población”. [Hombre, representante nacional del CAJPEA].

La elección de delegados nacionales se dio bajo los criterios escogidos por los y las adolescentes y jóvenes, que desarrollaron sus propios mecanismos de elección. Se mantuvo el criterio de paridad de género, que la edad no superara los 20 años y que tuvieran facilidad para comunicarse. En la edad se puso un límite porque había chicos y chicas de hasta 27 años, y se decidió un punto intermedio que representara adolescencia y juventud. En las dos jornadas se fueron identificando las y los precandidatos y liderazgos y, finalmente, se eligió por voto.

“Lo que pasa es que hubo unos precandidatos, frente a eso se eligieron los dos, vemos que durante las dos jornadas identificamos quiénes podían, quiénes eran como líderes naturales, entonces resaltaban sobre el resto, entonces ya fue mucho más fácil también la elección, hubieron más candidatos y sobre eso identificamos quiénes estaban potencialmente para el cargo”. [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

De este primer encuentro surge también un primer plan formulado por las 30 personas delegadas de las 15 regiones que hace énfasis en *“el trabajo mancomunado con la INJUV y con la SEREMI de Salud, el tema educacional, la comunicación a través de redes sociales, el tema de recomendación al Ministerio de salud para exigir la educación sexual en los colegios o en diferentes áreas de trabajos sociales, y otros más”* [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

Este primer consultivo nacional y los regionales inician actividades de promoción y formación en derechos sexuales y reproductivos en distintos lugares y con distintas intensidades. También comienzan a buscar articulación con las SEREMIS de salud y los INJUV regionales.

Uno de los aspectos más interesantes de este encuentro es que las delegaciones regionales plantearon que era muy importante hablar de prevención del embarazo adolescente, pero que ellos querían hablar de todos los temas de salud con el ministerio del ramo. Querían convertirse en la voz y participar de las decisiones sobre la salud de los y las jóvenes.

“Uno de los grandes temas de los chicos fue, qué bueno que nos pregunten cómo queremos hacer la prevención de embarazo adolescente, pero no sólo queremos embarazo adolescente con el Ministerio de Salud, nosotros queremos todos los temas de salud con el Ministerio de Salud. Ningún problema pónganlo, sí, pero nosotros queremos tener voz y voto, entonces yo le dije tampoco ningún problema, pero déjame decirte que en la forma que se organiza en el ministerio, no tienen derecho a voto, sólo tienen derecho a voz que esos son los consejos consultivos, que es lo único que yo tengo como herramienta para ofrecerles y que eso significa que tiene que salir un decreto, del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, y ellos lo tenían que pensar, porque ellos al principio no les parecía, pero que al final lo aceptaron”. [Encargada del Programa adolescentes y jóvenes del MINSAL 2008 – 2009].

Este primer proceso culmina entonces con la institucionalización del CAJPEA, por medio de un decreto ministerial en enero de 2010 que le da carácter consultivo al Comité y obliga al Ministerio a promover su desarrollo y articulación con los niveles regionales de salud, y a reunirlo por lo menos una vez cada dos años y velar por el acompañamiento en lo nacional y local.

Posteriormente a estos procesos, en Chile acontecieron dos importantes sucesos que congelan el avance del Comité y conservan sólo algunos esfuerzos individuales de algunos de los consejeros regionales. El primero de ellos fue el gran terremoto que asoló a Chile en febrero de 2010, lo que conllevó a que las prioridades en salud se enfocasen a la atención y mitigación de la emergencia.

“Es que justo fue eso finalizando el año, el dos mil nueve, fue en noviembre... llega la resolución en enero del dos mil diez y el veintisiete de febrero fue el terremoto y como que todo quedó en stand by”. [Representante Nacional y Regional del Consejo Consultivo, Chile].

Por otro lado, hubo cambio de gobierno en Chile y eso transformó, en buena medida, las estructuras de las instituciones a nivel nacional y local.

“Por el terremoto, Salud priorizó a otras áreas que en el momento eran más importantes, que el dos mil nueve también hubo elecciones presidenciales, y en marzo de dos mil diez se asumieron las nuevas autoridades. Hubieron cambios de las diferentes personas encargadas de las distintas organizaciones, a nivel regional, INJUV o SEREMI, y por lo menos la región de Valparaíso, pero una de las personas que estaba como apoyándonos más fuertemente desde el INJUV salió de su cargo y llegamos ahí como en el aire, entonces también en el trabajo en el que se había comprometido en el año anterior, no se pudo desarrollar, en Valparaíso, como respuesta de la INJUV”. [Mujer, Representante regional CAJPEA Valparaíso].

De hecho, cambia también la persona encargada de adolescentes y jóvenes en el MINSAL y el proceso queda sin acompañamiento durante el 2010, por las contingencias del terremoto y el cambio de gobierno. A pesar del interés del nuevo equipo del MINSAL de adolescentes y jóvenes, no es hasta finales de dicho año y principios de 2011 cuando se comienzan nuevamente los contactos con los consultivos regionales y el nacional para realizar un nuevo taller nacional. En las consultas previas a este nuevo taller nacional se encontró que en varias regiones se tuvo que cambiar a los delegados del consultivo regional porque los titulares se habían retirado.

“El país tiene quince regiones, que es decir, que tú te vas a dar cuenta de no... creo que no te vas a dar cuenta en el documento, pero este es un proceso en el que al menos ocho regiones tuvieron que hacer el cambio, porque los consejeros ya se habían retirado”. [Profesional de participación del equipo de adolescentes y jóvenes del MINSAL].

“Además cada región quedó en manos de su autoridad de turno, o sea muchas regiones quedaron en la decisión del director regional del INJUV, que no estaba comprometido a lo mejor con el tema y no quería seguir trabajándolo, entonces dejó el trabajo o había regiones en que la SEREMI de salud decía: no, nosotros estamos ocupados en estos temas, tratamos de trabajar en otros lados, entonces no son prioridad, entonces quedó como al principio de este trabajo. Íbamos super bien trabajando con la gente de los dos lados, y después, como se cambió el gobierno, se cambiaron las autoridades tanto a nivel nacional como regional.” [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

Estas situaciones que se generaron y que no permitieron la ejecución de los planes de los Comités locales, hizo que muchos de los y las adolescentes y jóvenes desertasen del proceso y, por esta razón, para el taller nacional de 2011, se tuvo que recurrir a los suplentes o a elegir nuevos representantes en algunas de las regiones. Adicionalmente, la falta de coordinación inicial entre las instituciones hizo que, en lo local, algunas de las instancias se desentendieran del proceso de los CAJPEA.

“Hay un tema en que no hubo comunicación en el nivel central con la región porque el mismo decreto de creación del consejo consultivo establece que el secretario consultivo del consejo es el programa de jóvenes y adolescentes del Ministerio de Salud, entonces hubieron regiones que se hicieron las desentendidas, el INJUV que venía apoyando dejó de hacerlo”. [Hombre, Representante del CAJPEA Nacional].

“Mi percepción por lo menos era que tampoco, ya volviendo a la institucionalidad, tampoco existió mucha comunicación e iniciativas, de hecho, los chicos trataron de empezar a organizar, y generar un poco de presión para ver qué era lo que pasaba con ese consejo finalmente, dónde quedaba el trabajo hecho y ellos se articularon con una compañera que trabajó como practicante, que era la Celen, yo ahí y entonces por otra militancia la conocí a ella, supe que había una iniciativa, pero era una iniciativa por parte de los consejeros también, porque tampoco teníamos claridad de quién estaba cargo acá, porque justo también a nivel macro la encargada de jóvenes y adolescentes del MINSAL renunció, hubo siete meses sin referente, sin nada”. [Mujer, representante del CAJPEA, Aisén y Nacional].

En este marco es que se desarrolló el segundo taller nacional, que buscaba recomponer el CAJPEA. Allí llegaron antiguos representantes de consultivos, suplentes, nuevos representantes elegidos democráticamente y otros enviados por las instituciones regionales con el ánimo de no quedarse fuera del proceso.

“Si yo tengo una opinión sobre eso porque yo hable unas cosas y ya, y ellas me dieron a conocer que la idea que ellos habían dado era que mandarían a los consejeros activos, o los que todavía existían, o que estaban claros, pero no que mandarían a cualquier persona para que la región no se quedara abajo, y eso fue lo que hicieron algunas regiones, que ya que mandar a alguien”. [Mujer, representante del CAJPEA, Aisén y Nacional].

El taller se desarrolló en un día y medio y comenzó con las presentaciones institucionales referentes al *Plan de Prevención de Embarazo en Adolescentes* del Ministerio de Salud. La metodología tuvo algunos aspectos similares al primer taller nacional. Bajo la perspectiva de que se encontraban algunos delegados y delegadas nuevas, se repitieron actividades, como presentar el PLANEA y el *Plan de Acción del Programa de Adolescencia* del MINSAL. La metodología, además, tuvo puntos definidos en el decreto que institucionalizó el CAAJPEA en el MINSAL.

“La metodología la define el decreto en realidad, que la autoridad ministerial presenta los planes del programa en relación a la agenda para adolescentes y jóvenes, y justamente de los consultivos de adolescentes y jóvenes, y cómo estos evalúan y hablan con las personas y dicen que esto está bien o no, y hacen también su propio plan lo que es super importante porque de alguna manera, ellos también proponen”. [Profesional del equipo del Programa de adolescencia del MINSAL].

“El segundo día en la mañana fue recapitulación del trabajo del día anterior, ahí me correspondió exponer los avances que se realizaban dentro del Plan Andino, y este es un trabajo de búsqueda de fortalezas de debilidades y amenazas para el trabajo en el consejo. En base a eso se hicieron unos resúmenes pero por un tema de tiempo, que criticamos muchísimo, no alcanzamos a hacer las plenarias correspondientes, pero estaba todo sistematizado y luego pasar esto al documento, y después de eso trabajamos en la elaboración de un reglamento interno, como consejo consultivo que nos regule a nivel nacional”. [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

Adicionalmente, los delegados nacionales presentaron los avances que se realizaron en el marco del PLANEA y se trabajó un reglamento interno¹² para regular el Consejo Consultivo en el país, que tiene que ser aprobado por el MINSAL, como complemento al decreto que institucionaliza el CAJPEA. Finalmente, adolescentes y jóvenes de los diferentes CAJPEA regionales se llevaron la tarea de realizar planes de trabajo regionales concertados con las oficinas locales de salud, las SEREMIS y del INJUV. Los componentes de este Plan de Trabajo Anual son:

- Fortalecimiento del Comité de Adolescentes y Jóvenes.
- Formación: incremento de las herramientas de liderazgo y abogacía.
- Abogacía.
- Comunicación, sistemas de monitoreo y evaluación.

“Yo creo que tener planes de trabajo elaborados ya y aprobados es un poco mejor, porque antes nosotros podíamos elaborar nuestros planes, o sea podíamos reconstituírnos, y por ejemplo una autoridad venía y nos decía cuál es su plan de trabajo y no teníamos, hoy por ejemplo nos podemos parar frente a una autoridad, frente a una empresa privada, y si necesitamos pedir algo decirles: aquí está nuestro plan de trabajo, que realmente muestra que realmente queremos hacer cosas y que necesitamos apoyo, ya el precedente que indica que ya hay algo hecho, que hay una labor hecha, no el cien por ciento de la labor pero ya hay algo hecho con lo que podemos cumplir este proceso”. [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

“El tema de los planes de trabajo creo yo que aporta mucho en el sentido de que también está una coordinación y un mismo discurso en los planes de acción de toda la región, porque yo fui bastante crítica en qué regiones en concreto trabajaban el tema de embarazo adolescente pero también trabajaban las otras temáticas, que yo consideraba que no eran tan afines, entonces a mi consideración uno tiene que ocupar otros espacios para ver otras temáticas. Entonces creo que también tenía que existir esa coordinación que te dijera: sabes que acá estamos para el tema de embarazo adolescente, sexualidad, de salud reproductiva y cómo tratar de enfocarnos un poco más en eso”. [Mujer, representante del CAJPEA, Aisén y Nacional].

“Nosotros queremos reactivar los consejos consultivos regionales, por lo tanto una de las experiencias que llevaron los consejeros y queremos vincular con nuestras SEREMI, que es la parte local del ministerio, porque ellos son los que tienen que resguardar la construcción de estos consultivos regionales, ellos trabajaron con los representantes de la SEREMI, y nos entregaron una propuesta de plan de trabajo de sus consejos consultivos. Por ejemplo, cómo te decía, aquí en Chile hay regiones que no tenían nada, por lo tanto sus planes son como muy agotados, como poder lograr la vinculación con ciertas instituciones locales, hasta Arica o Magallanes, que ellos ya tienen más productos (...) pero para el documento de prevención va a estar el plan de las

¹² Elaboración de un Acuerdo para el Funcionamiento y Estructura Orgánica del Consejo Consultivo Nacional de Adolescentes y Jóvenes del Ministerio de Salud mediante el consenso de los y las representantes regionales, con la finalidad de definir una estructura oficial del Consejo Consultivo Nacional, y la definición de la forma de trabajo interregional (conformación de Consejos Regionales) con MINSAL e INJUV y el mejoramiento de los canales de comunicación entre todos los actores. (Documento, Reunión Nacional del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes Sistematización. P. 49, 2010, Mimeo.).

quince regiones y vas a ver un balance entre una y otra región, el reto de poder lograr, sostener el consultivo y qué se puede hacer el próximo año, lo que se habló en ese consejo consultivo y qué es lo que queremos recoger más ampliado. Ellos demandan que no solo hablemos de embarazo adolescente, que hay otros temas, porque por ejemplo ellos demandan que de género, el de salud mental, y otros y que en el fondo es un reto para nosotros porque son varias temáticas”. [Profesional del equipo del programa de adolescencia de MINSAL].

Adolescentes y jóvenes ven como una necesidad participar en otros temas que los afectan. Quieren una relación con el Ministerio de Salud que les permita que el consultivo actúe en otros temas, como salud mental, género, etc. Esta primera experiencia les ha mostrado que su voz y su conocimiento son importantes para proponer miradas y soluciones, y quieren ampliar su radio de influencia en la salud.

Un elemento interesante y muy bien valorado por los y las jóvenes fue la presencia del ministro de salud, quien aparecía en la agenda programado para un saludo corto y permaneció en la escucha de los y las jóvenes alrededor de una hora. También estuvo allí el director del INJUV.

“En todo el programa estaba contemplado que el ministro llegara al hotel, diera un saludo y se fuera, y el director de INJUV también. Lo que yo valoro desde mi punto de vista es que de quince minutos por agenda se había pasado a una hora y tanto, el ministro fácilmente pudo haber dado el saludo y se pudo haber ido, pero él dijo: este es el momento en que las autoridades se callen y empecemos a escuchar a los jóvenes”. [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

Los adolescentes y jóvenes lo valoraron como una oportunidad para posicionar los temas que se venían discutiendo desde tiempo atrás en el Comité. Lo que llamó también la atención fue que quienes intervinieron fueron sólo los y las jóvenes que venían del proceso del primer consultivo, ya que los nuevos desconocían algunos de los temas tratados.

“La pregunta estaba más dirigida a INJUV, porque ellos son el referente de juventud, yo les pregunté, ¿cómo es posible que en Chile aún no tengamos ratificada la Convención Iberoamericana de Juventud, y seamos uno de los países que aún no lo ha ratificado? Y me contestaron que en este momento estaba en proceso de revisión de los ministerios, de todos los ministerios y una vez que pasase todo este proceso, se iba a mandar a proceso de ratificación”. [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

“Fue interesante el ambiente en ese momento, porque yo creo que ellos no pensaban que nosotros íbamos a salir con preguntas gruesas, y Ricardo empieza y Marco presenta, de ahí seguí yo. Creo, si no me equivoco, donde principalmente generé mi descontento fue por el desabastecimiento en los locales de salud en materias de anticonceptivos, ahí hay un problema super grande”. [Mujer, representante del CAJPEA, Aisén y Nacional].

El señor ministro expresó su interés en que el proceso continuara y se fortaleciera y abrió la posibilidad de organizar una reunión para un consultivo ampliado en este mismo año 2011. Pero, ¿cómo se logra que un ministro se interese y reconozca la importancia de un proceso de participación juvenil dentro del sector de la salud? Al parecer el éxito de este proceso lo podemos situar en dos condiciones que fueron impulsadas por la jefatura y el equipo del programa de adolescencia del MINSAL.

La primera fue la coyuntura de contar, a finales del gobierno anterior, con una norma de participación ciudadana, y dentro de ese marco, la realización de un proceso intenso de abogacía interna que permitió posicionar el tema de la participación juvenil y el proceso particular del CAJPEA. Abogacía que luego se extendió a los niveles regionales y locales:

“Las SEREMI tienen que hacer todo eso, la tarea en este momento es en niveles de abogacía, o sea la primera abogacía es la abogacía interna, pero en el ministerio con los departamentos y la construcción que nosotros tenemos como programa nacional, es que hemos llegado a la más alta esfera, de la comprensión de cuál es la propuesta, de cuando llegamos a ahora lograr que un ministro comprenda y entienda muy bien los detalles e importancia del proceso, y esa abogacía ya está en una etapa de muy buen nivel, entonces tenemos que hacer esa abogacía a nivel de todo el país, con cada una de las regionales que nos representan que son las SEREMIS, que son las secretarías del ministerio en las regiones, entonces nuestra tarea es lograr que las autoridades se empoderen, desde el ministro, desde las autoridades que estamos a cargo en el programa nacional de adolescentes y necesitamos que haga usted lo mismo en su región. Si tú eres el Instituto Nacional de la Juventud, busque a los jóvenes, facilite, financie, entonces esa tarea es la que hay que realizar”. [Encargada del Programa adolescentes y jóvenes del MINSAL].

La segunda fue contar con la oportunidad de realizar una planificación estratégica, dado que el MINSAL de Chile tenía ahora la posibilidad porque comenzaba el proceso de planificación sanitario para el período de 2011 a 2020. Entonces, el Programa de adolescencia desplegó un ejercicio sobre a dónde se quiere llegar en un proceso comprensivo y con indicadores que le permitan un monitoreo y evaluación continuo de las acciones en que se embarque. El proceso de participación juvenil se encontraba integrado en este proceso de planificación, por lo que se esperaba que también se les asignasen recursos propios del presupuesto del MINSAL.

Logros hasta hoy

En Chile se pueden identificar varios logros importantes en el proceso que ha tenido lugar a lo largo de estos tres años del CAJPEA. El diseño y pilotaje de la herramienta que sirvió de base para algunos países de la región es un producto muy importante, que ha sufrido adaptaciones y modificaciones, pero que mantiene su potencial de construcción de espacios participativos.

La vinculación de las quince regiones en el proceso y la participación de las y los delegados de todas ellas en la primera reunión nacional, es un logro en tanto existe representatividad nacional. Sin embargo, en los testimonios recogidos, sigue habiendo una deuda con la representatividad indígena en el consultivo.

Ha habido unos resultados positivos de incidencia política, como por ejemplo la obtenida por los consejos regionales, como el de la provincia de Magallanes y otros, que lograron coordinaciones efectivas, algunas veces con las SEREMIS, otras con el INJUV y, en ocasiones, con las dos instituciones para avanzar en su labor.

A pesar de dos situaciones coyunturales adversas: una catástrofe natural, que obligó a que las prioridades del MINSAL se enfocarán a la atención, y el cambio de gobierno que causó reestructuración y rotación de las y los funcionarios, incluida la encargada del programa de adolescencia del MINSAL (lo que además ocasionó que los consultivos no tuvieran interlocutor durante algunos meses), muchos CAJPEA regionales persistieron realizando labores y los delegados nacionales mantuvieron un nivel mínimo de comunicación y coordinación sobre las actividades que se realizaron en el marco del PLANEA.

Un logro importante dentro del MINSAL, que repercutió directamente en los CAJPEA, fue el hecho de haber logrado, a través de la encargada del Programa de adolescencia, construir un equipo que está a cargo de los temas del programa y de la participación juvenil. Se ganó cualitativa y cuantitativamente, ya que se pasó de una sola persona a un equipo con el que las y los adolescentes y jóvenes pueden interlocutar. Mantener, además, la relación MINSAL-INJUV en esta nueva etapa le da potencial al proceso. Adicionalmente, la abogacía que se hace desde el MINSAL a las regiones permite que el esquema de coordinación se replique regionalmente.

“Yo creo que ya hay un avance porque ya tenemos un trabajo con la gente del ministerio de salud a nivel nacional y hay un trabajo a nivel regiones. Yo creo que el hecho de que ahora no haya solo una persona en el programa de jóvenes adolescentes como antes, sino que ahora hay un equipo y el trabajo se facilita mucho más, se canaliza mucho más rápido, y el hecho de que las regiones también se haya hecho contacto en los programas de jóvenes, ayuda al proceso. Nosotros no solamente nos vamos a incorporar al programa de sexualidad, sino también al programa de salud mental de la SEREMI de Salud, entonces ahí estamos viendo que se está avanzando un poco más rápido”. [Hombre, representante del CAJPEA Nacional].

Retos

Mantener el proceso de los CAJPEA y ampliarlo a otros aspectos de la salud de adolescentes y jóvenes es un reto compartido por instituciones y jóvenes.

“El primer reto es mantenerlo, cómo sostener un proceso con una base importante y poder mostrar agendas generales de participación no solamente de jóvenes (...) y creo que no sólo estamos trabajando para formular el plan del programa nacional de salud de adolescentes, de hecho la formulación de este programa, tenemos líneas estratégicas para desarrollar, tenemos nueve líneas estratégicas, y de las nueve una es de participación, y ese tema de participación como línea estratégica lo hemos ido desarrollando en las mesas de trabajo, para

tratar de llegar a dónde vamos, y en esa mesa, se ven los temas en los que uno puede ver los niveles de participación y que se puedan ir desarrollando, entonces yo diría que la definición de ese proceso, no solamente hacer el encuentro de participación y qué productos, sino que ver que la participación de jóvenes realmente sea para la acción, que sea realmente escucharlos y tomar acciones que tengan que ver con lo discursivo y del discurso a la acción". [Encargada del programa Nacional de Adolescentes, MINSAL].

"Consolidarnos como una organización creíble, como una organización que realmente está dando frutos, consolidar también el liderazgo de nuestros jóvenes, dejar un consejo bien firme, para que si en alguna oportunidad, cuando nos retiremos de este trabajo pueda haber una organización que realmente esté presente, que esté en boca del gobierno, que esté en boca de los medios de comunicación, de que este tema se ponga en boca en la sociedad chilena, y es uno de los principales retos, que el tema de la prevención del embarazo adolescente, del amor propio, del auto cuidado, se ponga en boca". [Hombre, Representante del CAJPEA Nacional].

Adolescentes y jóvenes también se plantean retos en torno a su papel como líderes que han tenido la oportunidad de acercarse a conocer la problemática que genera un fenómeno como el embarazo adolescente. La comprensión de que se requieren cambios en la cultura y no únicamente políticas públicas expresivas, está en los discursos de los y las integrantes del CAJPEA.

"Yo creo que un reto grande es la sensibilización de la temática en la sociedad completa, porque yo lo identifico como un problema en alza, y tendemos a naturalizarlo y creo que la función del consejo es hacer y demostrar que esto efectivamente no es algo natural, y que es algo que tenemos que combatir y generar políticas públicas, de prevención, no esperando que esto resuelva todo sino también con la intervención de sensibilización de la sociedad civil". [Mujer, representante CAJPEA, Valparaíso].

Amenazas

Desde adolescentes y jóvenes, el MINSAL y el INJUV, la principal dificultad que se ha presentado hasta ahora ha sido la financiación de los procesos del CAJPEA, tanto a nivel nacional, como a nivel regional y local. En el segundo taller nacional se dio la posibilidad de un apoyo del UNFPA, pero tanto el INJUV como el MINSAL no contaban este año, ni en 2010, con recursos propios para apoyar los procesos. La dependencia de recursos externos no es coherente con la importancia que se expresa sobre la participación juvenil en el PLANEA.

"En verdad es muy difícil, por este tema que nos ven como un país desarrollado y que tenemos muchos fondos, de hecho nosotros no tenemos muchas organizaciones extras a las que les podemos pedir fondos entonces se contó con lo que nos pudo conseguir UNFPA, pero para poder hacer más proyectos o hacer esto mucho mejor, y como decían los mismos jóvenes: darnos conocer mucho más. Es como de no tener siempre los medios, si tuviéramos un presupuesto mucho más, de hecho no tenemos presupuesto o sea en INJUV ni MINSAL tiene, o sea es un tema ahí que sale constantemente". [Coordinadora de Salud INJUV, Chile].

"Es un cambio ya de que en este momento que logramos abogar por el tema de participación de tal manera, que no estamos a la deriva, para poder financiar lo que tengamos que hacer, al menos está claro que ya estamos incluidos en el discurso y en el imaginario del ministro, ya no algo que es una agenda dentro del programa adolescente, sino que se metió como digamos, se entró al conjunto del ministerio y que va a ser un tema central (...) Los mismos consejeros en sus regiones, buscando recursos, yo me contacté con algunos de ellos por Facebook que buscan recursos que ojalá una empresa privada los apoyen con lo que están haciendo, para nosotros es un poco penoso, porque, ¿qué más quisiéramos nosotros que poder tener los recursos? Para nosotros, esa es la gran amenaza, no poder contar con recursos asignados". [Encargada del programa Nacional de Adolescentes, MINSAL].

Sin embargo, se percibe que, por el hecho de que se ha vuelto un tema importante para el ministro, y dado que el programa de adolescentes ha logrado hacer *advocacy* constante dentro del MINSAL para posicionar la participación de adolescentes y jóvenes, parece que se podrá contar con financiación propia para el plan decenal 2011-2020.

Aprendizajes

El contar con un equipo, y no con una sola persona que tiene que hacerse cargo de todas las responsabilidades en el programa de adolescencia del MINSAL, ha potenciado el proceso en términos de interlocución con los CAJPEA y con los aliados regionales de las SEREMIS, además de permitir amplificar los procesos de abogacía.

Los procesos de abogacía son primordiales para mantener y avanzar el componente de participación. La abogacía interna por parte de la encargada del programa de adolescencia y su equipo dentro del ministerio han logrado que el ministro priorice la participación juvenil en su agenda de realizaciones, de tal manera que quiere ampliar los consultivos juveniles a otros temas de la salud de adolescentes y jóvenes.

Deben realizarse, además, procesos de abogacía externa hacia las regiones desde el MINSAL, para impulsar que las instancias de salud y de juventud potencien los CAJPEA y concierten con ellos actividades y recursos.

Un aprendizaje importante de los y las jóvenes y adolescentes ha sido su propio proceso de desarrollo personal, donde han percibido que su capacidad de agencia ha mejorado y que les permite interactuar y exigir sus derechos y la garantía de estos por parte del Estado.

“Yo creo que existe un empoderamiento, por parte de los y las jóvenes sumamente importante, porque a nosotros se nos entrega esta oportunidad y nosotros la tomamos y generamos ciertos compromisos también, la tomamos y no la soltamos más, somos bien demandantes para que se cumplan los acuerdos generados, y también para poder generar más cosas aún. Entonces yo creo lo más importante es que nosotros hemos adquirido una cuota de poder, para aportar a las decisiones y para opinar, decir, sobre qué hacer en relación a las políticas públicas relacionadas al embarazo adolescente”. [Mujer, representante CAJPEA Valparaíso].

EL MINSAL y el INJUV han aprendido, en este proceso, a reconocer a los y las adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, con opiniones, conocimientos y propuestas para enfrentar los fenómenos problemáticos relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva.

“Han aprendido a vernos, a reconocernos como un agente válido en una mesa, a tomar a considerar las opiniones de los jóvenes y adolescentes, y para poder orientar su trabajo también en cierta forma, no solamente a elaborar políticas que sean muy verticales, sino que integran a quienes van dirigidas esas políticas realmente, que eso las hacen válidas también en las personas, uno se ve siempre representado finalmente en lo que se esté desarrollando en salud, en educación, o participación juvenil, más bien ver el reflejo de lo que uno opinó en la reunión, en representación de otros también”. [Hombre, representante CAJPEA Nacional].

“Yo creo que pueden aprender mucho sobre la forma de ver la vida de los jóvenes, en general, porque muchas veces hay una visión como adultocentrista de las cosas, entonces las instituciones muchas veces, independientemente de que sean planes para adolescentes, jóvenes o niños, generan estos programas o el proyecto pensando desde su punto de vista, y que puede que no esté bien porque son las personas más técnicas, pero falta también ponerse en el lugar de jóvenes, cuando se generan estos proyectos, entonces el aprendizaje que pueden tener las instituciones de escuchar a jóvenes es tratar de incorporar en todas las opciones que generen el término de juventud, la visión de ellos, porque sino muchas veces fracasan los proyectos”. [Mujer, Profesional del INJUV].

PERÚ

Contexto previo

1. Antecedentes de la participación juvenil en Perú

La participación social y política de los jóvenes en el Perú: un brevísimo repaso histórico.

El origen de la participación política de los y las jóvenes tanto en Perú, como en la gran mayoría de los países de la región, se encuentra asociado a las movilizaciones universitarias inspiradas en el manifiesto de Córdoba y las reivindicaciones sociales y exigencias sobre la autonomía y soberanía nacional frente a modelos políticos y económicos hegemónicos. Este movimiento estudiantil propio de los años sesenta se fue opacando paulatinamente, principalmente por una serie de medidas de carácter restrictivo. Sin embargo, la participación política juvenil adquirió nuevos visos después de los años ochenta, tomando características asociadas fundamentalmente a movilizaciones de carácter estético y cultural, y a acciones colectivas en torno a la vida comunitaria.

“Como se sabe, los movimientos universitarios logran visibilidad por su capacidad para presionar y enfrentar a los Gobiernos de turno pero no logran, a pesar de haber construido correlaciones favorables dentro de los claustros, la transformación de la universidad en función a los ideales democráticos y populares inspirados en el Manifiesto de Córdoba (...) Durante los años ochenta, desprestigiada la actividad gremial de los estudiantes, la quietud universitaria será abrumadora. La violencia política no hará sino agravar esta situación (...) A inicios de los noventa los circuitos político-culturales se diluyen convirtiendo a la universidad en una isla y dejando en orfandad a las nuevas promociones de estudiantes que no encuentran canales para participar en la vida política de la sociedad”. (Venturo, 2001: 97-99)¹³.

“Las movidas juveniles que surgen a partir de los ochenta no tienen ningún protagonismo político en el país y mucho menos alguna forma de intervención en el sistema político, sin embargo, hacen visible por primera vez a grupos y actividades propiamente juveniles. Si antes se trataba de líderes universitarios, por un lado, y líderes populares, por el otro; ahora se trata a secas de líderes juveniles (...) Las organizaciones juveniles de barrios populares desarrollaban actividades de servicio a la comunidad y básicamente desde el terreno cultural: bibliotecas populares, grupos de danza y música, talleres de lectura, grupos de animación cristiana, etc.” (Ibid: 100).

“Fue a mediados de esa década cuando un segundo fenómeno juvenil acapararía la atención de los noticieros de la televisión, a saber, la movida “subte”. Ante la mirada sorprendida de los periodistas, se trataba de extraños jóvenes que despotricaban contra “el sistema” en conciertos de rock organizados contra cualquier connotación comercial y gritaban canciones contaminadas de insultos y lisuras contra la mediocridad de las costumbres y la vida social. Lo cierto es que, detrás de esa agresividad verbal, se gestaba un movimiento que intentaba renovar la música y las artes plásticas desde una postura libertaria y que producía revistas, fanzines y cassettes desde un circuito estrictamente informal y muy intenso.” (Ibid: 102).

Al respecto, podemos señalar que desde sus orígenes la participación social y política de los y las jóvenes ha sido posible, no porque el Estado haya brindado las condiciones para ello sino que, por el contrario, la movilización juvenil en Perú se ha dado, en la gran mayoría de los casos, en oposición y/o al margen de la institucionalidad estatal misma; bien sea por su carácter de oposición ideológica, lo cual ha sido visto como amenaza y, por ello, fuertemente contrarrestada, o porque las nuevas formas de lo político no son consideradas y reconocidas por el Estado mismo como formas de acción colectiva y política.

No obstante, y en el marco del boom de los procesos de institucionalización de lo juvenil, que durante los años noventa y la década del dos mil se han caracterizado por la implementación de procesos orientados a la formulación de políticas públicas de juventud y a la conformación de una institucionalidad en torno al tema, la participación política juvenil es incentivada

¹³ VENTURO, Sandro; (2001): *Contrajuventud: Ensayos sobre Juventud y participación política*. Instituto de Estudios Peruanos –IEP-; Lima.

por el propio Estado otorgando y reconociendo espacios y mecanismos de participación juvenil, pero que hasta el momento sigue siendo vista desde una perspectiva de subordinación del joven al mundo adulto.

“En los últimos años, y con el furor que ha causado la “educación ciudadana” entre las ONG, se vienen multiplicando las mesas juveniles, las secretarías juveniles y los encuentros juveniles (...) A los jóvenes hay que estimularlos a participar directamente en los asuntos públicos y no usar el colador de las representaciones juveniles cuando se trata de discutir acerca del desarrollo de los individuos y de sus múltiples comunidades.” (Ibid: 137).

En el caso de los procesos de presupuestos participativos, se han generado, en algunos casos, procesos específicos para las y los niños adolescentes y/o jóvenes. Sin embargo, aún no se ha logrado una participación activa de adolescentes y jóvenes en esos espacios formales.

Promover el ejercicio ciudadano por parte de los y las jóvenes se vuelve, en cierta medida, un requisito indispensable para la consolidación de la democracia mediante una participación orientada a garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos y sociales, lo cual implica la toma de decisiones en lo público, en lo comunitario y en lo personal. Aunque el ejercicio de una ciudadanía está aún en construcción en el país, existen actualmente redes y organizaciones juveniles en algunas regiones del país y a nivel nacional. Estas se han generado a partir de diversas agendas de carácter social y público, donde el tema de los derechos sexuales y reproductivos toma cada vez más fuerza y relevancia, tanto para las agendas públicas como para los colectivos juveniles.

“Se han ido generando diversas formas de participación, varias de ellas promovidas desde instancias del Estado y/o desde organizaciones no gubernamentales. Desde el Estado se han generado herramientas de participación juvenil, por ejemplo los lineamientos nacionales de políticas de juventudes, el Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), ahora denominado SENAJU (Secretaría Nacional de Juventud). Así como la ley del concejal joven que promueve la participación de la juventud en la lista de regidores provinciales y municipales. Además de la existencia de espacios formales de participación, como los Consejos de Coordinación Regional, Consejos de Coordinación Local, Mesas de Concertación y espacios de participación en la elaboración de los Presupuestos Participativos en el ámbito distrital y regional. En el caso de los procesos de presupuestos participativos, se han generado en algunos casos, procesos específicos para niñas y niños adolescentes y/o jóvenes. Sin embargo, aún no se logra una participación activa de adolescentes y jóvenes en esos espacios formales.” (Aliaga y Diéguez, 2009: 9)¹⁴.

La participación juvenil en el marco de los derechos sexuales y reproductivos en Perú

La participación política y las formas de acción colectiva por parte de los y las jóvenes en torno al asunto de los derechos sexuales y reproductivos en Perú datan de años más recientes. Sin embargo, no se puede dejar de señalar la importancia de la participación de los movimientos feministas y de organizaciones en torno a las reivindicaciones por condición de género y orientación sexual, debido a que, por un lado, su aporte más significativo fue el posicionamiento de los derechos sexuales y reproductivos en las agendas públicas del país, contribuyendo como movimientos sociales en la generación de una “sensibilidad” hacia el tema, reivindicaciones de tipo político y cultural y el surgimiento de una normatividad en torno a los DSR.

“Para la década de los ochenta existían ya organizaciones feministas activas en el Perú y sus agendas, con respecto a los Derechos Sexuales y Reproductivos, se centraban en el reconocimiento del derecho a la autodeterminación relativa a los cuerpos, la sexualidad y la reproducción. Estaban vinculadas con demandas de justicia social y participación de las mujeres en el debate público acerca de las políticas que afectan sus cuerpos y sus vidas” (Cáceres, et al, s.f.: 147)¹⁵.

¹⁴ ALIAGA, Ido y DIÉGUEZ, Gioconda; (2009): Informe final del mapeo de organizaciones juveniles. Ministerio de Salud –MINSAL- Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas –UNFPA- Lima.

¹⁵ CÁCERES, Carlos; et al (s.f.): Las políticas de Derechos Sexuales y Reproductivos en Perú: Revelando falsas paradojas. http://www.sxpolitics.org/frontlines/espanol/book/pdf/capitulo4_peru.pdf Visitado: 8 agosto de 2011.

Por su parte, y mientras el movimiento feminista ya se encontraba consolidado,

"(...) el movimiento de gays y lesbianas recién ingresa a su fase fundacional. En 1982 se forma el Movimiento Homosexual de Lima (Mhol) y poco después, el Grupo de Autoconciencia Lésbico Feminista (GALF). El primero, afirmó rápidamente un liderazgo reconocible en los medios de comunicación masiva y logró posicionar en la opinión pública el tema de la homosexualidad y los derechos vulnerados de los hombres y mujeres homosexuales. La diversidad sexual por primera vez en el Perú se traslada de su existencia social y cultural al terreno de la acción política. Esta etapa, sin embargo, se caracteriza por la fuerte influencia que tuvieron los movimientos de gays y lesbianas del norte al universalizar sus propias experiencias y demandas políticas". (Bracamonte, 2007)¹⁶.

Por otro lado, la importancia de estos movimientos en relación con la participación política de los y las jóvenes se relaciona directamente en que en dichos movimientos también militaron personas jóvenes que, si bien no se enuncian desde la identidad juvenil en particular, sí aportaron, desde una perspectiva generacional, a los procesos de organización social y posicionamiento del tema y a la génesis de unas agendas en torno a estos temas desde la conformación de colectivos de jóvenes feministas y con perspectiva de género.

"La participación de las y los adolescentes y jóvenes tiende a caracterizarse por su diversidad, puesto que dependerá de las formas en que este grupo etario específico analice y se relacione con su contexto. La diversidad de agendas dependerá del grupo de edad específico y de las organizaciones con que se relacionan, entre otras. Otro factor es la diversidad de actores, la heterogeneidad de estos grupos hace que exijan una caracterización diferenciada. Se muestran cada vez más actores (adolescentes y jóvenes) diversos; jóvenes indígenas, jóvenes TLGB, afrodescendientes, urbanos, rurales, etc.; que caracterizan su diversidad no sólo en las temáticas que puedan surgir de sus demandas identitarias, sino en el cambio que proponen en las relaciones dentro de su misma organización y en su comunidad. Colocando el reto de la inclusión y la no discriminación como elementos ligados a su participación". (Aliaga y Diéguez, Op cit.:12).

2. Antecedentes institucionales

Es innegable que la declaración del año 1985 como el *Año Internacional de la Juventud* por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) marcó un hito importante para el desarrollo de una institucionalidad en el país. Es justo a partir de ese momento que en Perú, como en la gran mayoría de los países de América Latina y la región andina, se empieza a desarrollar una institucionalidad sobre la adolescencia y la juventud orientada a la garantía de los derechos de estas poblaciones.

Dicha institucionalidad, además de tener origen a partir de dicho acontecimiento, se encuentra respaldada y exigida a partir de los compromisos que el país firmó a nivel internacional, estableciendo compromisos para desarrollar políticas, programas y planes en beneficio de las poblaciones juveniles y adolescentes.

- 1987- *Consejo de Promoción de la Juventud (CPJ).*
- 1998 – *PROMUDEH - Gerencia de Desarrollo Humano – Oficina de Juventud.*
- 2002 – *Ley N° 27802 - Consejo Nacional de la Juventud.*
- 2007 – *Fusión por absorción de la SNJ (Secretaría Nacional de Juventud) al Ministerio de Educación D.S. N° 010-2007-ED – Se desactiva el CPJ y Comité Coordinador.*

Ahora bien, además de la institucionalidad desarrollada a partir de los compromisos estatales, la sociedad civil encabezada por las ONG y las organizaciones sociales y comunitarias también han promovido el desarrollo institucional en torno a esta población y se han convertido también en una oferta institucional importante que, paralela al Estado y en ocasiones en

¹⁶ BRACAMONTE, JUAN; (2007): Diversidad sexual, de la perversión a la visibilidad política; en Boletín virtual: Construyendo nuestra interculturalidad No. 4. Lima. <http://interculturalidad.org/numero04/0502dsx.htm>. Visitado: agosto 8 de 2011.

alianza con este, han desarrollado programas y planes en beneficio de la adolescencia y la juventud, especialmente orientados a la formación y construcción de ciudadanía. Finalmente, el *corpus* institucional en Perú estaría conformado también por las Agencias de Cooperación Internacional que se han convertido en acompañantes y dinamizadores de procesos de participación juvenil.

Por lo tanto, se puede identificar un *corpus* institucional que se caracteriza por tres actores distintos pero que, en muchos casos, se articulan en torno a los programas y proyectos que fomentan la participación juvenil.

- Institucionalidad pública.
- Cooperación internacional.
- Las ONG y sociedad civil que trabajan con y por los y las jóvenes.

En cuanto a la institucionalidad pública encabezada por la Secretaría Nacional de Juventud (SENAJU) y las Secretarías de Juventud Departamentales y Municipales, habría que decir que se ha caracterizado por dos momentos significativos. Un primer momento, distinguido por el auge de las políticas públicas de juventud que condujo a la organización de una institucionalidad que orientará los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas dirigidas hacia este sector poblacional. En este período se fortaleció la institucionalidad en juventud debido al rol que ejerció el Consejo Nacional de Juventud (CONAJU) que tuvo, como institución, rango ministerial. El segundo momento se inicia en 2007 con la desaparición del CONAJU y la conformación de la Secretaría Nacional de Juventud adscrita al Ministerio de Educación. Este cambio significó una pérdida de peso técnico y político del organismo oficial de juventud.

“Ciertamente luego de las multitudinarias marchas estudiantiles a finales de los noventa y del protagonismo alcanzado por los jóvenes para el retorno a la democracia, y el desborde de las problemáticas juveniles (embarazo adolescente, pandillaje, etc.) la necesidad de políticas públicas se hizo plausible. Se elaboraron lineamientos de políticas de juventudes que promulgó el gobierno de transición (O18-2001-Promudeh) y luego la Ley del CONAJU que creó una institucionalidad técnica con autonomía y especializada en las juventudes (CNJ), creó un Consejo de Participación Juvenil (CPJ) con jóvenes miembros de todo el país, así también, una instancia de coordinación entre los ministerios, los especialistas y los y las jóvenes representantes. En pocas palabras la ley del el CONAJU, en el papel, buscaba revertir los años de olvido y desarticulación del rol del Estado en políticas públicas de juventud”.

“Lamentablemente la Comisión Nacional de Juventud (CNJ), el organismo técnico, al final del gobierno anterior y en manos de los miembros del partido de gobierno, anduvo sin brújula ni orientación, confundiendo Estado con gobierno y gobierno con partido (...) La CNJ del actual gobierno desmontó mucho de lo avanzado por las administraciones anteriores, del rol promotor de la reflexión, auspiciador de modelos de intervención y promotor de políticas de juventud muy poco quedó (...) En marzo de este año, el presidente, argumentando la necesidad de ahorro, decide por decreto supremo (D.S. N° 010-2007-ED) que el Ministerio de Educación “absorba al CONAJU”, con lo cual las políticas de juventudes nacionales regresan a la situación inicial a inicios de los noventa (salvo algunos avances en salud)” (Macassi; s.f.)¹⁷.

Por otro lado, las Agencias de Cooperación Internacional han desarrollado trabajo con jóvenes y organizaciones juveniles en varias regiones del país en torno a diversas temáticas. Uno de los asuntos tratados ha sido el de los derechos sexuales y reproductivos para jóvenes y adolescentes. Entre estas instituciones se encuentra el UNFPA, así como el PNUD.

Estas acciones de cooperación se encuentran respaldadas en el convenio suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el CONAJU para garantizar la cooperación internacional a favor de proyectos e iniciativas juveniles.

“El Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, y la Presidenta de la Comisión Nacional de la Juventud (CONAJU), Carmen Vegas Guerrero, suscribieron en la fecha un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, a través del cual se fomentará la cooperación internacional en favor de proyectos e iniciativas de la juventud de nuestro país (...) Mediante el citado acuerdo, nuestras embajadas, consulados y representaciones permanentes impulsarán una mayor cooperación a nivel internacional en favor

¹⁷ MACASSI Sandro; Institucionalidad Pública y Políticas de juventud en el Perú: Crónica de una muerte anunciada y los retos futuros; en Portal de la Juventud. www.joveneslac.org/portal/000/.../politicas-de-juventud-peru.doc. Visitado: agosto 2 de 2011

de los programas que beneficien directamente a la juventud peruana. Asimismo, tanto la Cancillería como la CONAJU identificarán los organismos de cooperación internacional acreditados en el Perú con posibilidades de apoyar el tema de la juventud, en sus diversos orígenes y modalidades (...) Durante su alocución, el Canciller Rodríguez Cuadros manifestó que el Estado tiene el compromiso de ampliar y consolidar oportunidades de desarrollo para la juventud. Recordó que este grupo de ciudadanos, que representa el 62.5% de la población peruana, demanda una mejor y mayor participación en la vida económica, política, social y cultural del país". (Nota de prensa 075-04)¹⁸.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil han promovido la participación juvenil y el fortalecimiento de las acciones juveniles organizadas. Estas organizaciones han desarrollado un trabajo con sus propias comunidades en torno al desarrollo local, la garantía de derechos y el fortalecimiento de la democracia, entre otras.

Derechos sexuales y reproductivos –DSR – y prevención del embarazo adolescente

El tema de los DSR ha sido uno de los más trabajados por distintas instituciones. Podemos notar cómo desde la década de los ochenta, UNFPA, el Ministerio de Salud y organizaciones de la sociedad civil, especialmente organizaciones de mujeres, han venido desarrollando acciones en torno a temas como: la prevención de la violencia sexual y de género, la planificación familiar, la prevención de ITS y la lucha por el derecho al acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Dentro de las estrategias implementadas, la formación y la incidencia política han ocupado un lugar central.

"Con UNFPA nosotros venimos trabajando desde la década de los ochenta todo lo que es planificación y otros temas". [Coordinadora SSR MINSAs].

Según se afirma en el informe final sobre el mapeo de las organizaciones juveniles (2009) encargado por UNFPA y el Ministerio de Salud en el marco del PLANEA, en Perú se han presentado infinidad de intervenciones estatales y no estatales, en el ámbito de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. En lo referente al Ministerio de Salud, como instancia rectora, el Área de Etapa de Vida Adolescente (EVA) es la Dirección Ejecutiva de Atención Integral de Salud, responsable de la atención de salud de los peruanos y peruanas comprendidos entre los 10 y 19 años. Ahora bien, desde agosto de 2009, se creó el Área de Etapa de Vida Joven que, si bien aún no está en funcionamiento, sí evidencia un interés por parte del ministerio de incorporar un enfoque diferencial en el abordaje de las adolescencias y las juventudes. Esta área se encargará entonces de la atención de peruanas y peruanos entre los 18 y 29 años, cambiando el rango etario de la EVA, al rango comprendido entre 12 a 17 años 11 meses y 29 días¹⁹.

"Por otro lado, el Ministerio de Educación aprobó en el 2008 los lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral y los lineamientos educativos para la prevención del VIH/SIDA; tales lineamientos se vienen implementando en algunas regiones pilotos con apoyo principalmente de cooperación internacional. (...) Con apoyo del Fondo global se han ejecutado en el país proyectos aprobados en la segunda ronda, y en la actualidad se están ejecutando la quinta y sexta ronda; encaminadas al control de la infección por VIH/SIDA, que son ejecutados por organizaciones no gubernamentales en consorcios y en coordinación con instancias del Estado". (Aliaga; Diéguez, op cit: 11).

Desde las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil organizada se realizan intervenciones diversas, como la prestación de servicios y la educación de pares, así como acciones de incidencia y vigilancia por los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes. Algunas con alcance en varias regiones, como las que realiza el Movimiento Manuela Ramos, INPPARES, Fovida, Asociación Kallpa, Instituto de Educación y Salud y CMP Flora Tristán, entre otras, así como sendas intervenciones locales o regionales.

El embarazo adolescente ha sido una de las preocupaciones de las distintas instituciones desde hace ya un cierto tiempo.

¹⁸ MACASSI Sandro; Institucionalidad Pública y Políticas de juventud en el Perú: Crónica de una muerte anunciada y los retos futuros; en Portal de la Juventud. www.joveneslac.org/portal/000/.../politicas-de-juventud-peru.doc. Visitado: agosto 2 de 2011.

¹⁹ Resolución Ministerial N° 538-2009/MINSA ,14 de agosto de 2009.

Para el período 2007–2008, esta situación afectaba al 13,6% de las jóvenes adolescentes²⁰, una de las cifras más altas en los países de la región. Para enfrentar esta situación, y en el marco del PLANEA, se han articulado, en un primer momento, instituciones como el Ministerio de Salud, SENAJU, FCI, OIJ, OPS, y FCI. En la actualidad, tanto la SENAJU como la OPS no se encuentran articulados al proceso.

CONSEJOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PERÚ: PUNTO DE PARTIDA, DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL

1. Punto de partida

Como se ha mencionado anteriormente, el PLANEA tiene como uno de sus ejes “fomentar la participación juvenil y adolescentes en torno al tema de la prevención del embarazo a temprana edad”. Según señala dicho plan, y recordando lo que mencionamos en la introducción, el eje de participación tiene como objetivos principales: dar la voz a los adolescentes y jóvenes; promover la movilización y la sensibilización social; fortalecer acciones articuladas entre institucionalidad y organizaciones juveniles y promover la formación y fortalecimiento de las organizaciones y experiencias juveniles en torno a los derechos sexuales y reproductivos y el embarazo adolescente.

Con el ánimo de poner en marcha dicho eje se creó una figura participativa para adolescentes y jóvenes. Una figura que se articulara desde los micro-territorios o los contextos locales hasta la articulación regional andina. Esta instancia se consideró, en un principio, de carácter consultivo conformada por adolescentes y jóvenes. Sin embargo, esta nominación inicial ha sido fuertemente debatida y discutida por los y las jóvenes y adolescentes que participan en dichas instancias hasta el punto de que se pudiera reconocer como una figura de participación que fuera más allá del simple hecho consultivo.

Desde su conformación en Perú, los y las adolescentes y jóvenes que participan en estos espacios han desarrollado acciones orientadas a darle una figura operativa, una imagen que promueva la apropiación del espacio mismo y, últimamente, también mediante actividades en torno a la incidencia política. Todo esto sumado una serie de dificultades que hacen del trabajo de los y las jóvenes mucho más significativo.

Estas figuras, pensadas desde un principio como entes consultivos, han tomado formas de agencia política juvenil importantes y espacios para el ejercicio de las ciudadanía juveniles. Esto se ve reflejado en los intensos debates y discusiones que han caracterizado la construcción de estos espacios por parte de los mismos jóvenes. El darle forma operativa e identitaria, así como la configuración de los campos de acción de los CAJPEA, ha conllevado dificultades, oportunidades, conflictos y también consensos. Tal vez, uno de los consensos más importante conseguido entre los adolescentes y jóvenes de las distintas regiones del país es el reconocimiento de los CAJPEA como figuras heterogéneas, dinámicas y autónomas con intereses diferenciados, expectativas, necesidades particulares y especialmente atadas a condiciones culturales locales y regionales.

“Los consejos son espacios y articulaciones de organizaciones juveniles (...) en principales términos (...) en Lima son espacios y articulaciones juveniles. La forma cambia en las otras regiones que contienen no sólo organizaciones juveniles, sino también a personas como activistas o adolescentes que están en grupos de voluntariado (...) pero el eje de acción de los consejos son los temas de sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos”. [Joven mujer Miembro del CAJPEA Perú].

Tras las discusiones del taller realizado en septiembre de 2010 se definieron los CAJPEA de la siguiente forma:

“Somos un espacio de participación e incidencia conformado por adolescentes y jóvenes de las organizaciones juveniles del país que expresan, deciden, construyen, influyen y hacen veeduría en torno a las políticas, planes y programas relacionados con la Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes, contribuyendo de este modo con el cumplimiento de los objetivos del Plan Andino”. (CAJPEA. Estructura Nacional Perú; 2010).

El inicio del proceso de conformación de los CAJPEA en Perú ha tenido, como en todos los países miembros del PLANEA, momentos y procesos que lo diferencian y lo hacen particular. Si bien, durante el proceso de conformación se intentó mantener los compromisos y acuerdos establecidos en los espacios regionales desde el momento mismo en que se toma la decisión de poner en marcha un componente de participación. El proceso comienza a tomar forma a partir de un mapeo de

²⁰ LORA, Oscar; et al; (2009): Situación del Embarazo en la adolescencia en la Subregión Andina; ORAS – UNFPA – OIJ- Lima.

las organizaciones juveniles por un lado, y a través de un análisis regional y territorial cuyo objetivo fue el de identificar las regiones donde se irían a concentrar las acciones para la conformación de los Consejos, por el otro.

En primer lugar, según el informe final de mapeo de organizaciones juveniles en el país, este recuento logró identificar 102 organizaciones, que si bien se sabe no son la totalidad de los grupos juveniles organizados en el país, sí se consideró una base inicial considerable para iniciar el proceso de convocatoria y conformación de los Consejos consultivos²¹. Posteriormente se realizó un ejercicio analítico entre el Ministerio de Salud y UNFPA para identificar qué regiones presentaban una situación más aguda del fenómeno del E.A. y, a partir de dicho análisis, se centraron las acciones para la conformación de los consejos.

Con estos dos insumos se inicia el proceso de convocatoria y conformación de los consejos regionales y del consejo nacional. En Perú, se conformaron 5 consejos regionales y un consejo nacional. Los primeros se caracterizan por la participación de organizaciones juveniles de base de cada región, mientras que el consejo nacional agrupa a los consejeros delegados de cada uno de los regionales. Asimismo, este consejo nacional tiene dos coordinadores (un hombre y una mujer) que actúan como representantes de Perú en el Consejo Regional Andino de Jóvenes.

“En el Perú tenemos conformados cinco consejos regionales y un consejo nacional. Estos consejos regionales se encuentran conformados por organizaciones juveniles que ya venían desarrollando acciones en diferentes temas con énfasis quizás en derechos sexuales y derechos reproductivos y salud sexual y reproductiva, pero también se incluyen organizaciones que trabajan otros temas como: democracia, conflictos sociales y desarrollo en general, que han incluido en sus agendas el tema de salud sexual y reproductiva y la prevención del embarazo en adolescentes. Actualmente yo diría que un promedio de 10 a 15 organizaciones están conformando cada consejo regional y el consejo nacional es la suma de todos pero tiene un coordinador nacional y una coordinadora nacional que son quienes representan al consejo nacional en el consejo andino.

Estas organizaciones se identificaron a través de un mapeo. Se realizó una encuesta como primer paso cuando se inició el proyecto, se mapearon 450²² organizaciones juveniles en todo el país, por supuesto que no son todas las que existen, existen muchas más, pero estas fueron las que contestaron a la encuesta que se hizo virtualmente y en la que se preguntaban los datos de la organización, desde cuándo existía, etc. Los chicos que están en el consejo, a su vez, representan a sus organizaciones de origen que puede ser por ejemplo la Red Interquorum, jóvenes en acción por la vida (...) organizaciones que ya tenían un activismo y que se han interesado en participar en este proceso.

Luego, con ayuda del Ministerio de Salud, se identificaron cuáles eran las regiones que presentaban una problemática mayor en cuanto al embarazo en adolescentes y entonces así fue que se identificaron esas 5 regiones que he mencionado que son Tumbes, Eucayali, Ayacucho, Loreto y hay un consejo de Lima y aparte está el nacional”. [Asesora UNFPA].

Primer paso, el mapeo de las organizaciones juveniles: cartografiando la asociatividad juvenil

Como en la mayoría de los demás países de la región que forman parte del PLANEA, en Perú el proyecto se inicia con la ejecución de un mapeo de las organizaciones juveniles, cuyo objetivo fue el de identificar dichas organizaciones y comprender sus modos de funcionamiento, poniendo especial atención en aquellas que trabajan temáticas asociadas a los derechos sexuales y reproductivos, salud en general y salud sexual y reproductiva.

Para la elaboración de este mapeo y el diseño de los instrumentos se tuvieron en cuenta los enfoques que están en la base

²¹ La revisión del informe permite ser más precisos en la identificación de los grupos, según se manifiesta en el documento final, que parte de un universo hipotético de 300 organizaciones y logra caracterizar 102. “Al no contar con un registro fiel de las organizaciones existentes en el país, es que a partir del proceso de recopilación e identificación de organizaciones y redes juveniles, con los mecanismos mencionados (vías: presencial, telefónica y virtual) se define un universo aproximado de 300 organizaciones y redes vigentes en el país () Este informe se realiza en base a un total de 102 encuestas que representan a organizaciones y redes de adolescentes y jóvenes de 22 regiones del país. Las cuales han sido contestadas de forma presencial, vía email y en mayor medida, utilizando el link virtual”. ALIAGA, lado y DIÉGUEZ, Gioconda; (2009): Informe final del mapeo de organizaciones juveniles; Ministerio de Salud –MINSAL; Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas –UNFPA- Lima. P, 24.

²² Este dato no coincide con los resultados del informe. Ver informe Mapeo de organizaciones juveniles en Perú.

del PLANEA, es decir, un enfoque de *derechos, intergeneracional, intercultural y de género*, y se definieron algunos términos centrales a la hora de categorizar las acciones colectivas juveniles. No obstante, con los criterios de exclusión e inclusión, se delimitó la muestra a organizaciones que trabajaban en temas de salud, que hubieran realizado acciones de vigilancia e incidencia ciudadana y/o aquellas que hubiesen realizado o presentarán un alto grado de interés en realizar acciones orientadas a la prevención del embarazo en adolescentes y jóvenes.

Para el mapeo se implementó, en una primera etapa, una encuesta que constaba de 32 preguntas y que permitiera obtener una caracterización básica de las organizaciones juveniles. Posteriormente, se desarrolló una encuesta en profundidad incluyendo 17 preguntas más. Estas encuestas se aplicaron a 102 organizaciones desagregadas en 72 organizaciones y 30 redes juveniles²³. En la gran mayoría de los casos, se aplicó la encuesta de manera virtual y en 30 organizaciones de manera presencial.

Las recomendaciones más importantes que señala el estudio para promover la participación del embarazo en adolescentes fueron:

- Las intervenciones realizadas para la prevención en salud sexual y reproductiva en cada región del país deben partir de las necesidades, perspectivas y propuestas de las y los adolescentes organizados en la región, acordes con el contexto regional y los objetivos que la población adolescente se plantea, articulada con los objetivos regionales.
- Las intervenciones de prevención del embarazo en adolescentes deben potenciar la capacidad comunitaria para la resolución de problemas, fortaleciendo capacidades en las y los adolescentes para toma de decisiones en la solución de problemas que los afectan y fortaleciendo su trabajo en redes con sus pares y con organizaciones sociales de adultos y sus autoridades.
- Fortalecer las capacidades técnicas de los y las adolescentes y miembros de las organizaciones en temas de salud sexual y reproductiva que incorporen la diversidad sexual, con enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad.
- Promover el compromiso de los y las adolescentes y jóvenes organizados en el diseño, implementación y evaluación de planes regionales para la prevención del embarazo no planificado en el marco del Plan Andino y el Plan Estratégico Nacional.

Análisis territorial, convocatoria y conformación

Como ya se ha señalado, después del mapeo, UNFPA y el Ministerio de Salud hicieron un análisis regional-territorial sobre el impacto del fenómeno con el fin de identificar las regiones en las cuales se concentrarían los esfuerzos institucionales en la conformación de los CAJPEA. Sin embargo, también se tuvieron en cuenta otros criterios, como por ejemplo, el interés de UNFPA de continuar trabajando en las regiones donde ellos concentran sus acciones, la voluntad de los gobiernos regionales con el tema e incluso la densidad poblacional para el caso de Lima.

Posteriormente, se dio paso a la organización de los talleres regionales para la conformación de los CAJPEA en las cinco regiones seleccionadas (Lima/Callao, Tumbes, Loreto, Ucayali y Ayacucho). La convocatoria se hizo en función de los resultados del mapeo.

El listado de organizaciones, redes e instituciones que participaron en la conformación de los CAJPEA es el siguiente:

²³ Según el mapeo se considera una organización juvenil aquella "agrupación voluntaria de adolescentes y/o jóvenes (10 a 29 años) que se caracterizan por el protagonismo de ellos y ellas mismas en el desarrollo de sus acciones. La organización juvenil fomenta y genera vínculos entre sus miembros, quienes desarrollan procesos diversos de planificación para el logro de objetivos comunes; que los fortalecen como individuos y a nivel organizacional logrando un impacto positivo en su entorno () Las organizaciones juveniles pueden o no estar impulsadas/apoyadas por organizaciones sociales, no gubernamentales, gubernamentales, empresariales, religiosas u otras. Su carácter puede ser diverso; formal, e informal, presencial y/o virtual. Por su parte, se considera a una red juvenil a la Articulación de jóvenes u organizaciones juveniles que desarrollan una agenda común y consensuada. Se caracterizan por su dinamismo y apertura a mantener diversas formas de organización vinculadas siempre con la armonización de agendas de sus miembros () Puede ser de carácter formal e informal, presencial o virtual. ALIAGA, Aldo y DIÉGUEZ, Gioconda; (2009). Informe final del mapeo de organizaciones juveniles; Ministerio de Salud –MINSa-; Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas –UNFPA- Lima. P, 16.

- Mesa de concertación de la Juventud de Ayacucho.
- Círculo de Estudios Víctor Raúl Haya de la Torre.
- Asociación de Alcaldes, Regidores y Líderes Estudiantiles – AARLE.
- OASIS – SAN JUAN BAUTISTA.
- ÑOQANCHIQ.
- Círculo de Estudios ENF– UNSCH.
- Proyecto Hatun Ñan – UNSCH.
- Asoc. Juvenil Residentes de Huancasancos – AJHCOS.
- Organización Juvenil ASIAMIBOS.
- Organización Juvenil BMX.
- Organización Juvenil Dejando Huellas.
- Organización Juvenil Visión San Fernandina.
- Organización Juvenil Bena Shinan.
- Organización Juvenil Retos y Cambios.
- Organización Juvenil Generación J.
- Organización Juvenil JULVES.
- Asociación de Estudiantes Indígenas – UNIA.
- CEDRO – Red de Jóvenes Periodistas.
- RED JAV Jóvenes en Acción por la Vida.
- Organización Juvenil Entre Amigos, donde informase es divertirse.
- Red Interquorum – IQ Lima.
- Espacio Agenda Joven en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Asociación Civil Renovando Espacios Construyendo Nuevas Sociedades.
- Jóvenes Latinoamerican@s Unid@s en Respuesta al VIH Sida/ Grupo Lima – Perú.
- Jóvenes Como Tú forjando un nuevo camino.
- Miradas y Voces.
- INPPARES.
- JOC.
- Foro Salud.
- Restinga.
- PEJAJ.
- CIESAM.
- Red NNA – Iquitos.
- OPROSJU.
- Promotores Rosa Agustinas.
- Colegio de Enfermeras.
- Otros.

Los objetivos de los talleres, además de conformar los CAJPEA en cada una de las regiones y elegir a los y las delegadas para el taller nacional, fueron los siguientes: desarrollar un análisis territorial y multicausal sobre el impacto que tiene el fenómeno en los y las adolescentes y jóvenes de cada una de las regiones, y, después, desarrollar un plan de acción. Las metodologías adoptadas, tanto para los encuentros regionales como para el encuentro nacional, se distanciaron de manera parcial con la metodología propuesta por Chile. Estas variaciones estuvieron motivadas por las condiciones particulares que tomó el proceso en el país. En este proceso, el acompañamiento de la OIJ fue crucial tanto en la adecuación de las metodologías como también en el desarrollo del taller nacional.

“En los talleres regionales contamos con presencia de jóvenes, con el Ministerio de Salud, la presencia de la Secretaría Nacional de Juventud y de UNFPA (...) Digamos que la metodología que utilizamos para los talleres regionales fue más bien adaptada; seguimos algunas de las pautas que planteaban en la metodología de Chile pero hicimos adaptaciones de acuerdo a las propias necesidades... en cada una de las zonas”. [Asesora UNFPA – Perú].

“Se conformó, a través de una capacitación, un taller que lo hizo el Ministerio de la Salud, el UNFPA, la SENAJU, INNPARES, (...) Sabíamos que se debía conformar un consejo para jóvenes y adolescentes pero no sabíamos para qué iba a funcionar y se conformaron, se escogieron a jóvenes para que viajaran a Colombia, a Cartagena para una reunión (...)”. [Joven mujer miembro del CAJPEA – Perú].

2. Desarrollo y situación actual

En Perú, según afirman tanto funcionarios como jóvenes articulados al PLANEA, se puede contar con unos CAJPEA “medianamente” posicionados y en proceso de consolidación. A pesar de las múltiples dificultades que se han presentado durante y, especialmente, al inicio del proceso como: falta de tiempo de los y las jóvenes y adolescentes, falta de acceso a Internet para facilitar la comunicación, concepciones adultocentradas en torno a la participación juvenil, falta de acompañamiento y falta de escenarios para la formación conceptual. Estas dificultades se han ido superando a partir de la implementación de una serie de estrategias como:

- Acompañamiento técnico para el fortalecimiento y la incidencia política.
- Ajuste y construcción de agendas de trabajo.
- Construcción de estrategia operativa y de comunicación.
- Formación para la incidencia.
- Apoyo financiero a los CAJPEA con un fondo de 6.000 dólares americanos por región.

“Consideramos que tenemos unos colectivos de jóvenes empoderados, formados en el tema, porque no es fácil abordar el tema de la prevención del embarazo en adolescentes en un marco de Derechos Sexuales y Reproductivos (...) Los chicos han tenido la posibilidad de hablar sobre el tema, de discutir sobre el tema y esto es potenciar sus capacidades y fortalezas”. [Asesora UNFPA – Perú].

Después de conformados los CAJPEA nacional y regionales se participó en la reunión para la conformación del CAJPEA andino, que tuvo lugar en Cartagena de Indias (Colombia) en diciembre de 2009. Muchas dificultades rodearon el proceso posterior a estos dos momentos; una de ellas fue la poca consistencia que aún tenían los CAJPEA para la implementación de un plan de acción que ha tenido, desde sus orígenes hasta hoy, la incidencia política como eje de acción principal, dejando en un segundo plano las acciones de articulación y el fortalecimiento del grupo.

La participación de los delegados del Perú en la reunión de Cartagena estuvo rodeada, como ya anotamos, de obstáculos que generaron una preocupación no sólo a las instituciones ejecutoras del PLANEA, sino también en los y las jóvenes que participaron en el acontecimiento “fundacional” de estas figuras de participación. Así pues, fueron dos grandes dificultades que se presentaron al inicio del proceso:

- ¿Cómo garantizar la participación equitativa entre adolescentes y jóvenes en un plan orientando principalmente a la población adolescente y la cual presenta mayores dificultades para la participación por temas asociados principalmente a la dependencia familiar y documentación propia de este ciclo vital?
- ¿Cómo fortalecer el grupo, generar el sentido de apropiación con el mismo y fortalecer los mecanismos de articulación y comunicación?

“La chica que fue al encuentro de Cartagena hizo su informe pero de ahí tuvimos un tiempo de silencio, además que la consultora que contrató UNFPA traspapeló el directorio y sólo coincidíamos con unas persona que ya nos conocíamos, por lo menos a nivel de Lima (...) nos volvimos a juntar como consejo en abril del año pasado, cuando fuimos invitados a un taller para armar actividades y a partir de eso nos volvimos a juntar y a partir del proyecto que llega a obtener esta agenda joven a través de recursos para poder movilizarnos y trasladar a la gente de las regiones de Lima y poder proceder al fortalecimiento del consejo”. [Mujer joven representante CAJPEA Perú].

“Para el viaje de Cartagena se nos presentó un inconveniente con el representante de Ayacucho quien por no ser mayor de edad no pudo viajar a última hora porque no pudo salir del país. Tuvimos dificultades para obtener la certificación de los padres y finalmente no pudo viajar por un problema de documentación.” [Coordinadora Salud Sexual y reproductiva. MINSAL].

En el siguiente encuentro, realizado en abril, el grupo se volvió a reunir con el fin de analizar lo sucedido hasta el momento, ver de qué forma se podían sortear las dificultades presentadas y ajustar nuevamente el plan de acción. En este espacio se constató que estas dificultades se relacionaban principalmente con la falta de claridad sobre el papel de los CAJPEA: qué eran exactamente; si eran o no una red, una organización, una organización de organizaciones, etc.

“Yo creo que en un principio mucha de la inactividad o silencio del Consejo fue porque no se tenía mucha claridad acerca de a qué estamento pertenecían, si era un espacio conformado o era tan sólo una invitación a un encuentro puntual al que uno asiste y que (...) lo que creo es que desde el principio el Plan actuó corriendo contra el tiempo para cumplir muchas acciones a nivel nacional y también a nivel de los países y creo que Perú era de los países que estaba más atrasados (...) que eso implicó correr un poquito al respecto (...) En el encuentro nacional no hubo la claridad acerca de que aquí se está conformando un Consejo, sino que muchos pensaron que era un encuentro al que asistían y que no tenía una injerencia posterior y que también faltó liderazgo juvenil en la construcción del Consejo; era como las instituciones invitando a los jóvenes a que se articulen cuando esto no es el ideal, el ideal es que los jóvenes también participen, convoquen a sus pares para formar articulaciones y formar sus planes. Esta fue una de las primeras conclusiones a las que llegamos.” [Mujer joven delegada CAJPEA Lima].

La composición y la participación adolescente y juvenil en los CAJPEA

Los enfoques del PLANEA deben estar garantizados también en los mecanismos de participación. Por ello, los CAJPEA han elaborado criterios que permitan, en la medida de lo posible, garantizar la participación equitativa por parte de los y las adolescentes y jóvenes en dichos espacios. Al respecto, se han presentado gruesos debates sobre, en primer lugar, el rango de los jóvenes que pueden formar parte de los CAJPEA. Esta discusión llegó incluso a instancias del PLANEA a nivel andino, donde se dio una fuerte tensión entre instituciones y organizaciones juveniles. Finalmente, se estableció que los y las jóvenes del CAJPEA son jóvenes y adolescentes entre los 14 y los 25 años de edad. Sin embargo, en Perú se ha optado por una figura particular en la que se otorga un estatus de asesor a los y las jóvenes que participan y quieren contribuir en el proceso pero que son mayores de dicho rango.

Por lo tanto, en el CAJPEA-Perú se tienen en cuenta dos categorías de sujetos activos: la primera categoría obedece a representantes de las organizaciones juveniles, quienes tienen la posibilidad de ser delegados nacionales en los espacios andinos y también quienes pueden ejercer la coordinación del colectivo. Por otro lado, encontramos a los y las jóvenes asesores, que son mayores de 25 años, pero que trabajan en temas asociados a los temas del CAJPEA y con experiencia en incidencia política; estos jóvenes no pueden ejercer ninguna función de coordinador o representante a espacios del nivel regional andino.

Sin embargo, y como se identificó desde un principio, garantizar la participación de los adolescentes resulta mucho más complicado que la participación juvenil. Esto se va a ver reflejado en el mayor porcentaje de jóvenes coordinadores de CAJPEA regionales mayores de 18 años.

Otro elemento central en la composición de los CAJPEA es la existencia de un mecanismo de cuotas que busca garantizar la participación equitativa entre adolescentes y jóvenes, y entre hombres y mujeres. Por lo tanto, la coordinación y las representaciones delegatarias en los espacios de carácter nacional e internacional siempre están compuestas por un número equitativo entre géneros y edades. Ahora bien, la participación equitativa por condición de género también está sujeta a condiciones particulares de las regiones. Así pues, aunque se pretenda garantizar la participación desde la perspectiva de la equidad de género, se dan casos como Tumbes donde la participación es mayoritariamente masculina.

“Ahorita contamos con un buen número de chicos y chicas (...) pero creo que por lo menos en las juntas directivas tenemos dos chicos y dos chicas y en la medida de lo posible cuando necesitamos que representen en determinados espacios, que participen en actividades intentamos que participen un chico y una chica o depende el número de cupos que sea balanceado por género (...) yo diría que depende de las regiones pero tal vez en Tumbes diría que la participación es un poco mayor pero en las demás regiones chicos y chicas participan igualmente”. [Asesora UNFPA – Perú].

Una de las grandes dificultades frente a la garantía de la participación se ha presentado con dos grupos poblacionales de adolescentes y jóvenes. El primero está relacionado con el sector rural. Hasta el momento ha sido sumamente difícil garantizar la participación de jóvenes “campesinos” o provenientes del sector rural. Tal vez, y como propone una de las asesoras de UNFPA, el principal obstáculo que se presenta tiene que ver con la “centralización” de los CAJPEA en las ciudades y capitales regionales, así como también por la poca posibilidad de acompañamiento y acceso a estas áreas y las dificultades que presentan para la articulación y la comunicación.

Finalmente, el otro sector donde ha sido bastante difícil la participación e involucramiento, y donde, cuando se ha hecho, ha sido de manera parcial, es con los jóvenes indígenas. La dificultad para garantizar la participación de estos jóvenes radica en dos factores principalmente. El primero muy asociado a la juventud rural y consiste en la concentración de los CAJPEA en los polos urbanos (no van a los territorios de los jóvenes indígenas), y el segundo factor se encuentra asociado al aspecto identitario. Con relación a este último habría dos elementos a tener en cuenta: por un lado, cierto aislamiento identitario reflejado, en algunos casos, en la resistencia expresada por algunos grupos indígenas a participar en espacios considerados como occidentales; y, por el otro, a la manera como es asumida la identidad indígena desde las y los jóvenes y las instituciones. Al respecto, quedan preguntas acerca de ¿cómo se concibe la identidad indígena?, ¿para ser considerados como tal es necesario parecer exótico?

“Yo creo que no es la representación, pero también es un tema que pasa por el tema de la identidad, porque por ejemplo en Pucallpa se asume que hay comunidad, en Iquitos también, en Ayacucho no sé cómo es la figura, si bien en ciertas partes somos diversos, la identificación o cómo uno se asume no parte de yo soy serrano o de alguna cosa así, sino que se parte más bien de que soy ciudadana, de un joven, ser joven sujeto de derechos. El consejo de Lima si es diverso pero étnica no es mucho (...).” [Mujer joven miembro del CAJPEA Perú].

El anterior comentario se hace revelador de varias cosas interesantes. La primera de ellas tiene que ver con que definitivamente el enfoque intercultural aún no se comprende en su complejidad. Esto conlleva a pensar dos cosas: la primera es que pareciera considerarse que el enfoque intercultural mediara el conflicto entre diferencia e igualdad y finalmente contribuyera a desvanecer las identidades diferenciadas bajo la condición de ciudadanía; y la segunda es que nos supone pensar lo intercultural a partir de la sumatoria de identidades “exóticas” y originarias –lo indígena– lo que no permite que se contemplen y reconozcan otras identidades como las estéticas, para poner un ejemplo, y las mezclas y mestizajes o, como señala Mendoza, “*la diferencia que habita en mí*”.

En síntesis y a raíz de las discusiones que caracterizaron el desarrollo del taller del 24 y 25 de septiembre, los CAJPEA se conforman de la siguiente manera:

¿Quiénes conformamos el CONAAJPEA?

Adolescentes y jóvenes procedentes de los espacios de participación regional vinculados a la prevención del embarazo adolescente, la salud sexual y reproductiva, el VIH- Sida u otros temas relacionados a salud y desarrollo.

¿Quiénes conforman el equipo coordinador del CONAAJPEA?

Adolescentes y jóvenes representantes de los Consejos regionales, elegidos en forma democrática.

¿Qué requisitos se deben cumplir al conformar el equipo coordinador del CONAAJPEA?

- Que los y las integrantes tengan entre 14 y 25 años de edad.
- Que se excluya la discriminación étnica-cultural, de género, orientación sexual y/o religión.
- Que exista un equilibrio de representatividad de género entre los y las integrantes.
- Que sus integrantes demuestren liderazgo y compromiso.
- Que sus integrantes estén sensibilizado en el tema de salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos humanos, así como en la importancia de la participación juvenil en el desarrollo de las políticas públicas.

¿Cómo está conformado el equipo coordinador?

- 2 Coordinadores Nacionales (1 hombre y 1 mujer).
- 1 Responsable de Comunicaciones.
- 1 Responsable de *Advocacy* y Vigilancia.
- 1 Responsable de Capacitación.

¿Cuáles son las funciones principales del equipo coordinador?

- Construir los lineamientos para la articulación, formación, comunicación y acciones de incidencia política del Consejo Nacional, comprometiendo a las organizaciones juveniles regionales, aliados estratégicos, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y población en general.
- Elaborar Planes de Acción anuales en forma participativa.
- Informar, documentar y socializar con los Consejos regionales y las organizaciones aliadas los resultados, compromisos y acuerdos que vaya tomando el Consejo Nacional.
- Fortalecer la participación juvenil mediante la generación de propuestas y a través de un trabajo articulado con las organizaciones juveniles, los aliados estratégicos y las autoridades, entre otros actores clave.
- Abogar e incidir en las políticas públicas y programas nacionales referidos a la prevención y atención del embarazo en adolescentes.
- Representar al Consejo Nacional de Adolescentes y Jóvenes en reuniones del Plan Andino de Prevención del Embarazo

Adolescente y en otros eventos formativos y/o de incidencia política²⁴.

Estrategias y acciones desarrolladas**• Acompañamiento técnico para el fortalecimiento y la incidencia política**

Una de las falencias identificadas estaba asociada principalmente a la falta de cohesión de los CAJPEA y de apropiación de los y las adolescentes del proceso. Esta circunstancia, como ya se ha comentado con anterioridad, se debió a factores como la celeridad en la conformación de los CAJPEA; la falta de claridad acerca del PLANEA y el rol de los CAJPEA; las dificultades para la comunicación, e incluso las tensiones por las representaciones delegatarias a reuniones internacionales.

Por otra parte, la incidencia política siempre ha sido el objetivo más relevante para el CAJPEA en Perú, aspecto que se ha priorizado hasta el punto de privilegiar acciones en torno a ésta sobreponiéndolas a las acciones para el fortalecimiento y cohesión grupal.

²⁴ Brochure CAJPEA – Perú.

El análisis reflexivo y autocrítico realizado en el Taller del 24 y 25 de septiembre de 2010 acerca de los avances y dificultades del proceso por parte de los miembros del CAJPEA y las instituciones socias del PLANEA, permitió develar tales dificultades y, así, construir estrategias para poder sortearlas.

A partir de dicho taller se da paso a la construcción de la estrategia operativa y orgánica del CAJPEA, su composición y demás aspectos apuntaladores para la clarificación, posicionamiento, visión e imagen. También permitió ajustar el plan de trabajo, que si bien estaría enfocado a la incidencia política, le daría también importancia al posicionamiento del grupo, a su cohesión y a promover los mecanismos de articulación y comunicación.

Finalmente, es en este taller donde se abre la posibilidad (materializada en un futuro inmediato a través de una consultoría con INNPARES) para el acompañamiento de los procesos en las regiones hacia el fortalecimiento de los CAJPEA desde la perspectiva de la *advocacy* y la incidencia política con los siguientes objetivos:

- Fortalecer la estructura organizativa y los mecanismos de participación del Consejo consultivo nacional y los cinco regionales conformados (Lima/Callao, Tumbes, Loreto, Ucayali y Ayacucho) y lograr su formalización adscribiéndolos a alguna instancia de toma de decisiones, ya sea del sector público o de la sociedad civil a nivel nacional o regional.
- Identificar las diferentes instancias formales de participación juvenil existentes en el país, tanto a nivel nacional como regional o local (Ej. Consejos Regionales de Juventud, Consejo Nacional de Juventud, Foro Salud, entre otros) ya sea en el sector público como en la sociedad civil, así como evaluar la pertinencia de las mismas para adscribir los Consejos consultivos juveniles, de manera que se pueda lograr la participación activa de los y las jóvenes en la toma de decisiones en los asuntos que los afectan, con énfasis en la SSR y la prevención del embarazo no planeado en la adolescencia.
- Generar un fondo de pequeñas ayudas para el fortalecimiento de los CAJPEA regionales y nacional.

• Apoyo financiero a los CAJPEA con un fondo de 6.000 dólares americanos por región

Finalmente, y como medida para contrarrestar las debilidades del proceso originadas por la falta de recursos para los CAJPEA, se aprueba una estrategia de pequeñas ayudas para el apoyo económico de los mismos de una cuantía de 6.000 dólares americanos para cada CAJPEA con el objetivo de financiar algunas actividades de los CAJPEA, el acceso a mecanismos de comunicación y movilización y el transporte de los miembros de los CAJPEA para garantizar su presencia en las reuniones más amplias y nacionales. Estos recursos son administrados por INNPARES en las regiones donde UNFPA no tiene oficina y en las otras dos regiones son administrados por UNFPA directamente.

3. Potencialidades, dificultades y oportunidades

Dificultades

- Los viajes al exterior y la poca claridad en la selección de las personas delegadas que van a los viajes se constituye en una de las primeras tensiones que tuvo que enfrentar el CAJPEA.
- Sigue existiendo mucha dependencia, y las acciones, en muchas ocasiones, son decididas por las instituciones.
- Falta fortalecer lo orgánico, la forma de trabajo desde abajo hacia arriba.
- Existen desniveles entre el conocimiento del tema de SSR y embarazo adolescente y experiencia de trabajo de las organizaciones pertenecientes al CAJPEA. Pero, a la vez, hay mucho potencial y experiencia en la temática de parte de algunas instituciones que lo conforman.
- Los participantes del CAJPEA son conscientes de que deben realizar acciones no sólo a nivel regional, sino que, adicionalmente, deben realizar acciones de ámbito nacional, debido a su ubicación. Pero necesitan encontrar un modo de relacionarse mejor con los responsables de las regiones.
- Las responsabilidades académicas de varios miembros del CAJPEA dificultan una participación amplia en las reuniones, comprometiendo incluso su asistencia; sin embargo, se reconoce en la mayoría de participantes disposición

para poder fortalecer y desarrollar actividades con el CAJPEA.

- Es importante poder involucrar a otras organizaciones en el CAJPEA como una estrategia de fortalecimiento y crecimiento para poder colocar el tema en diversos espacios, así como lograr mayor dinámica en las acciones.

Potencialidades

- En las regiones se destacan diversos procesos organizativos y de agendas de desarrollo y/o juventud, por lo que el desarrollo de acciones en estos espacios requiere de unos CAJPEA fortalecidos. Algunos de estos espacios donde se ha previsto desarrollar acciones de incidencia son el Instituto Regional de la Juventud –IRJA–, La Mesa de Concertación de Jóvenes de Ayacucho y el Plan Regional de la Juventud.
- Si bien hay interés y disposición para trabajar el tema del embarazo adolescente, y que el tema pueda ser abordado en las diversas agendas de la región, es necesario capacitar a los integrantes en la temática y en instrumentos para poder lograr insertar el tema.
- Los CAJPEA tienen mucho potencial organizativo y de incidencia en las regiones, sus miembros vienen de organizaciones con experiencia de trabajo y articulación entre sí.

Sobre su posicionamiento en las regiones

- Si bien hay un buen conocimiento sobre instancias o espacios con los cuales relacionarse, es necesario definir qué hacer. Por ello es importante que se conozca el Marco Normativo en torno a la SSR y el embarazo adolescente para definir bien sus procesos de incidencia.
- Además, algunos todavía no tienen claro qué significa esto y van más por las acciones de prevención y educación sobre el tema de embarazo adolescente.
- Hay expectativa sobre el trabajo que puedan hacer en sus regiones, pero también se percibe una “dependencia” en torno al apoyo del UNFPA. Es necesario definir los roles de UNFPA y su relación con ellos.
- Es importante, en el marco del posicionamiento en sus regiones, capacitarlos en torno a la relación con los medios, hay algunos aportes en sus planes para darle seguimiento.
- Es importante fortalecerlos en torno al tema de embarazo adolescente. El contar con un único enfoque es importante y vital, sobre todo para la incidencia. Una debilidad fuerte la encontramos en algunos miembros de Lima. Por otro lado, encontramos también algunas percepciones conservadoras sobre las mujeres y su sexualidad (por ejemplo, se juzga a chicas de la calle quienes optan por gozar de su sexualidad y tener varias parejas sexuales).

Sobre su fortalecimiento interno

- Es necesario que las regiones puedan compatibilizar los enfoques y sentidos de los planes.
- La mayoría de los Consejos regionales cuenta con su Acta de constitución, el cual ha promovido incluir a otras organizaciones juveniles y hacer más transparente el proceso; por ejemplo en Iquitos, durante el segundo taller realizado, las organizaciones preguntaron cómo era posible que estuviera en la directiva una persona a la que no habían visto en ningún taller y menos en otras reuniones convocadas, y se presionó para su cambio.
- Es necesario un mecanismo de relación del CAJPEA Nacional con las relaciones y que los planes puedan estar articulados en algunas acciones claves, que puedan implementarse entre todos.

ECUADOR

"Participamos por el Derecho a Decir, por nuestra Soberanía de los Cuerpos"

Lema del Plan de Acción de las y los Adolescentes y Jóvenes para el
*Plan de Prevención del Embarazo en Adolescentes*²⁵

Contexto previo

El proceso del Comité Consultivo de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente en Ecuador tiene una historia que no comienza con el PLANEA, sino que remite a la historia de la participación de adolescentes y jóvenes en la acción colectiva que ha tenido el país en las últimas décadas en un proceso de larga duración.

Desde la Constitución del año de 1998 se dieron procesos de organización juvenil que se unieron al movimiento de mujeres para movilizar y exigir la inclusión de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, logrando alguna incidencia, pero sin lograr posicionar estos ámbitos en el rango constitucional. Es apenas en 2008, donde también mediante un proceso organizativo de acción colectiva juvenil con otros grupos como el de mujeres, cuando se logra que los y las jóvenes sean reconocidos como sujetos de derechos y los derechos sexuales y reproductivos sean reconocidos como los mismos derechos humanos aplicados al campo de la sexualidad y la reproducción.

"Aquí hay un antecedente, o sea sí, como articulados y como plataforma juvenil, creo que en el 2008 está el inicio, pero antes, siempre los jóvenes jugaban un papel fuerte, por ejemplo, cuando antes del 2008, se declaró como institucional la PAE, eran organizaciones juveniles, y sobre todo organizaciones juveniles de mujeres feministas jóvenes, y de organizaciones como la misma coalición popular juvenil (CPJ), que ya trabajaba, antes se llamaba Coordinadora Progresista Juvenil de Género, ahora es una ONG, (...) y si tú ves a nivel local las organizaciones juveniles son protagonistas desde hace rato, y han venido trabajando con el tema de derechos antes del mandato juvenil en la constitución de 2008". [Asesora UNFPA Ecuador].

El mandato juvenil de 2008: incidencia en la Asamblea constituyente

En el mandato juvenil para la constituyente se da la confluencia entre diversas organizaciones juveniles que consultan y posicionan desde su perspectiva los temas centrales para el país en su conjunto. No sólo se preocupan por los temas que han sido asignados a los y las jóvenes por la cultura adulta, sino que postulan principios y temáticas que involucran al conjunto de la sociedad ecuatoriana. Ejemplo de ello son sus propuestas sobre el tipo de Estado que quieren: laico, participativo, no patriarcal, no adultocéntrico, libre y soberano, sustentable, justo y equitativo [...] (Mandato juvenil, 2008: 11-13).

Y, concretamente en los campos de la sexualidad y la reproducción, aparecen los temas de soberanía, territorio y soberanía de los cuerpos en el centro de lo que el Mandato juvenil llama su compromiso con un Estado que, entre otros:

- Garantice el derecho a tomar decisiones sobre la vida sexual y a ejercerla de forma libre y responsable.
- Reconozca la capacidad de las y los jóvenes para decidir sobre todos los aspectos relacionados con su vida sexual y reproductiva, de manera libre, autónoma, placentera, reconociendo afectos y formas de interrelación de manera soberana y respetuosa.
- Reconozca y garantice el principio de igualdad y libertad de expresión a cualquier nivel, que promueva una sociedad incluyente, no discriminatoria de las diversas expresiones, orientaciones e identidades sexuales.
- Garantice el acceso de todas las personas a recibir servicios de atención especializados y diferenciados, con calidad y

²⁵ CIPEA, 2010. Sistematización de los Encuentros Regionales para el Fortalecimiento del Eje de Participación Ciudadana Adolescente y Joven del Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes PPEA. CIPEA. Quito.

calidez, así como el acceso a métodos de anticoncepción de calidad y de emergencia para la prevención de embarazos no deseados, de manera gratuita.

- Garantice la educación sexual científica, oportuna, acorde a la realidad, libre de prejuicios, mitos y estigmatizaciones, basada en los principios de laicidad desde un enfoque de derechos y desarrollo humano.
- Garantice políticas y programas de salud sexual y reproductiva integral que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, que promuevan el derecho a una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y libre de prejuicios (Mandato juvenil, 2008: 18).

En definitiva recogen en su mirada la aplicación de los derechos humanos a los campos de la sexualidad y la reproducción. No todos los elementos planteados por el Mandato juvenil fueron incorporados en la nueva Constitución y otros aún no tienen la reglamentación que les permita un desarrollo en la vida práctica. Sin embargo, la incorporación en la norma superior del país, como la Constitución Nacional, del reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos de derechos marca un hito en la incidencia y la lucha de personas jóvenes ecuatorianas por ser actoras válidas del desarrollo y construcción del país. La herencia de la organización del Mandato juvenil, que se fue enfriando en un ciclo común a los procesos sociales, ha sido retomada en diversos lugares por diversos movimientos, organizaciones y grupos juveniles.

Procesos paralelos y complementarios

Por otro lado, desde el sector de la salud se venía trabajando también desde hace años en procesos de participación juvenil en varias provincias del país, articulados a las distintas problemáticas de salud y salud sexual y reproductiva.

“También hay chicos que vienen de otros procesos, por ejemplo, algunos más relacionados con dinamizadores de salud, que son chicos que están vinculados a procesos de servicios (...), entonces lo que nosotros intentamos cuando empezamos el trabajo es vincular también estas experiencias de participación”. [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

En el esfuerzo de aprovechar los procesos históricos de participación de la niñez, adolescencia y juventud en Ecuador se fueron articulando líderes y organizaciones que venían de tiempo atrás y con diversas experiencias en múltiples campos:

“Yo vengo de los procesos de Ecuador adolescentes, desde hace mucho tiempo atrás, y pertenecemos al comité de líderes, que estábamos en escuelas de formaciones, y bueno desde ahí se empezó también a trabajar con el tema de prevención de embarazo y adolescentes, coincidían en el tiempo de la constitución, el tema de los derechos sexuales y reproductivos, como se veían de los cuerpos, se construyó un mandato para publicarlo, y desde ahí precisamente en la Provincia de Chimborazo, se comenzaba a acercar un comité provincial de salud, de diferentes áreas, de nutrición, salud, intercultural y de la comisión de salud sexual y reproductiva que integra tanto el tema de la sexualidad como el tema de instituciones”. [Representante hombre al CAJPEA-Chimborazo].

“Mi grupo inicial de la provincia, éramos voluntariado de puros jóvenes que trabajábamos con experiencia adolescente, éramos como cinco servicios, y nos llamaron a una reunión, para que nos informáramos para ver cómo era esto, porque inicialmente, se empezaron a poner en marcha como en el 2005–2006, el trabajo con adolescencia en nuestra provincia y comenzamos a ver, los pros y los contras y las ventajas que había de un servicio diferenciado, y cuál era la importancia de los jóvenes en estos servicios, después a unos jóvenes nos llevaron a una escuela de dinamizadores (...) Había otro grupo pero que estaba en la organización de prevención del embarazo, y entre el grupo de dinamizadores escogieron a una representante, ahí salí y me uní con el otro grupo de jóvenes, que estaban participando de la prevención del embarazo, y de ahí ya forme parte del comité”. [Representante mujer del CAJPEA-Manabí].

Procesos juveniles²⁶ articulados a los procesos de radios juveniles, defensa de los derechos humanos, procesos de comunicación, incidencia y organización política que tienen sus propias dinámicas e intereses temáticos aportan y aprenden de los procesos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y del proceso del PLANEA en Ecuador y la Región Andina.

²⁶ Procesos como las organizaciones de radio juveniles en Manabí o en Chimborazo, Quito, colectivos de comunicación, la coalición popular juvenil, la red de radialistas apoyada por PRODH. Los grupos asociados a servicios de salud incluidos los servicios amigables para adolescentes y jóvenes, etc.

El Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente (PLANEA) y la participación juvenil

La importancia de los planes regionales que involucran a varios países es relativa. Muchas veces se convierten en buenos deseos de los ministros o políticos involucrados, otras veces se convierten en *camisa de fuerza* para las propias agendas nacionales, desconociendo las propias realidades. Al PLANEA se le reconoce en Ecuador su carácter de pivote para el impulso del tema de prevención del embarazo y el involucramiento de estrategias, como la participación de adolescentes y jóvenes, haciendo énfasis en que el Plan Regional tiene unas agendas propias, pero que se adaptan y responden a las necesidades nacionales.

“Siempre se trata de las necesidades del país, en este caso de los ministerios, claro que el proyecto regional es importante, es una dinámica y una oportunidad que sirve para fortalecer la capacidad nacional, pero siempre partiendo de lo nacional. Que el PLANEA esté articulado a otros países, le da un peso diferente, que esté el ORAS CONHU como socio, eso nos permite una entrada a los ministerios”. [Asesora UNFPA, Ecuador].

En Ecuador, como ya se mencionó, se han dado procesos históricos de organización de jóvenes alrededor de asuntos diversos incluidos el tema de la salud. ¿Cuáles son los elementos nuevos que aporta el que haya un *Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente*, ordenado por la REMSAA? El tema es abordado desde la perspectiva de la salud pública como relevante y pone el énfasis en los procesos de obtención y comparación de información, el fortalecimiento de los servicios para adolescentes y jóvenes, la superación de barreras de acceso y el *advocacy* para visibilizar la importancia de adolescentes y jóvenes en el desarrollo. Todas estas líneas estratégicas son, en mayor o menor medida, conocidas y parte del día a día de los Ministerios de salud en la región. Sin embargo, el Plan, además, pone a la participación de adolescentes y jóvenes como una prioridad, para enfrentar el fenómeno creciente de embarazo adolescente en la región.

Este hecho novedoso logra situar en el centro de la reflexión el tipo de participación que se quiere en cada país de los y las adolescentes y jóvenes en el desarrollo del PLANEA. Si se continúa con las experiencias de tipo instrumental en que la participación consiste en tener grupos asociados a los servicios, que se capacitaban, replicaban e instrumentalizaban lo que las instituciones indicaban o si se avanzaba a procesos de participación que aprovecharan la experiencia histórica de la movilización social juvenil, en donde la adolescencia y juventud tuviera voz y decisión sobre el PLANEA.

“El PLANEA pone un eje de levantamiento de información, otro de fortalecimiento de servicios, y pone un eje de participación, entonces por ley los ministerios también tenían que empezar a mirar este tema de la participación, y ahí hemos tenido suerte, porque personas que han estado en otros procesos han sido sensibles. Porque de participación, nos podríamos quedar en lo otro, en lo que ya había, en lo que te digo que ya habían grupos, de los prestadores en los servicios de salud, que hacen capacitación de vez en cuando, y que están ahí, vinculados. Pero entonces empieza un proceso reflexivo de ¿qué tenemos y de qué nos falta?, y que en el proceso que estamos caminando, cómo estamos mirando la participación, y de qué forma en el marco del CIPEA, qué es el Comité Interinstitucional de Prevención del Embarazo Adolescente, haya una comisión que trabaje ese tema, y esta comisión que inicialmente la lideraba la dirección de juventud, es muy débil, entonces el Ministerio de salud mira como vincular a alguien que acompañe este proceso”. [Asesora UNFPA, Ecuador].

La participación real de adolescentes y jóvenes empieza a ser un tema importante en los espacios de los ministerios y en los comités intersectoriales. La Dirección de Juventud, que sigue siendo una estructura débil en el concierto del Estado Ecuatoriano, no abarca en totalidad la expectativa de liderazgo que se requiere para el tema de participación, y es el Ministerio de Salud el que asume el liderazgo, conformando un equipo que se apropie y acompañe el proceso, pero que también defienda, en los espacios intersectoriales y sectoriales, la importancia que tiene para la prevención del embarazo adolescente la visión de adolescentes y jóvenes y su participación real y efectiva.

Varios elementos inciden en que el Ministerio de Salud de Ecuador se apropie de una mirada democrática de la participación de adolescentes y jóvenes. El primero tiene que ver con el reconocimiento de las experiencias de los procesos juveniles de diverso tipo, donde se incluye el Mandato juvenil de la constituyente, las luchas por la anticoncepción de emergencia, los procesos de dinamizadores de salud que existían en varias regiones, etc. De otra parte, juegan un papel importante las individualidades personales de funcionarias y funcionarios, que encargados de adolescencia y juventud entienden la importancia de escuchar y aprender de la voz de adolescentes y jóvenes.

“Cada ministerio decide cómo enfocar su trabajo con adolescentes y jóvenes, en el caso del Ministerio de Salud, la profesional encargada del tema supo ver la oportunidad del Plan Andino. Creo que enmarca el cambio total, la aparición de la política de adolescentes y jóvenes, antes se hablaba solamente de la adolescencia y niñez; y a

partir de aquí el tema es adolescencia y juventud (...). Después, nunca se había trabajado el tema de adolescencia, con un enfoque de derechos, sino que era un enfoque biomédico muy cercano al riesgo, y había una norma de atención a adolescentes, que no tenía nada que ver con salud sexual y reproductiva, y ni se tocaba, el enfoque de derechos era crecimiento y desarrollo". [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

Como tercer elemento en el desarrollo del PLANEA, y dado que se ha decidido que éste tenga un componente de participación, los ministerios son quienes ubican en sus grupos afines los delegados a la primera reunión del plan donde llegan adolescentes y jóvenes para escuchar y desarrollar la propuesta de Comité consultivo.

"Cuando nace el Comité Andino de Prevención de Embarazo Adolescente, en la primera reunión que tuvimos en el 2007, los representantes de los ministerios que tenían el voto deciden qué jóvenes se delegan y con esos delegados se hizo la primera reunión en el 2008. En Quito, se nombró a una líder de Bolívar, que es una activista juvenil muy bien preparada y que viene de procesos organizativos juveniles. Cuando ella hizo el discurso, ella dijo que no es legítimo su nombramiento, porque un ministerio no puede mandar en nombre de los jóvenes del país, que se requiere un proceso democrático". [Asesora UNFPA, Ecuador].

La presencia de la acción colectiva juvenil en Ecuador se evidencia en este proceso individual de delegación, en el que aún con las ventajas que representa ser delegado de país, quien es seleccionada por el ministerio pone su voz para reclamar democracia y verdadera participación. En Ecuador, la primera gran lección aprendida del proceso de conformación del CAJPEA es la importancia de reconocer los procesos previos de organización juvenil, los nacionales y los provinciales, y sobre ellos iniciar un proceso participativo, educativo de elección de delegados y delegadas al Comité nacional, sin descuidar el acompañamiento a los procesos locales.

El proceso de conformación del CAJPEA

En el proceso del PLANEA, cada país lidera líneas estratégicas del mismo. En el caso de la línea de participación juvenil, Chile lideró desde el Ministerio de Salud y el Instituto de Juventud la propuesta metodológica para adelantar los procesos de conformación de los CAJPEA. Sin embargo, Ecuador venía de tiempo atrás en el proceso de acompañamiento de los procesos juveniles, como se evidenció en la primera parte de contexto:

"Nosotros somos un caso sui generis, porque te acuerdas que aquí, cuando estuvimos en Chile, se habló del instrumento que Chile hizo, creo que tú sí conoces la idea que se armó del trabajo con la Dirección de Juventud, para la participación juvenil, pero ese documento llegó hasta cuando habíamos sistematizado nuestro propio proceso, porque venía de atrás, entonces realmente valoramos mucho este instrumento, pero no lo usamos". [Encargada de adolescentes y jóvenes MINSa]

En Ecuador, el mismo proceso de movilización histórica juvenil hace que la institucionalidad promueva rápidamente procesos de participación democrática, que se enfocan a la participación en el PLANEA, con una dinámica propia que no espera a las agendas regionales y que se estructura sobre las necesidades y miradas de contexto que las instituciones participantes en el PLANEA hacen:

"Yo creo que la diferencia sustancial, con la guía metodológica de Chile, es que allí la génesis fue el embarazo en adolescentes, en cambio acá fueron muchos los motores –ya estaba en la Constitución con el Mandato juvenil–, y fue más bien, sobre algo que ya andaba, ¿cómo poder hacer reflexiones con los chicos sobre el embarazo adolescente? y que ya se sabía, que no fue ni siquiera difícil, porque lo viven la mayoría de ellos". [Encargada de adolescentes y jóvenes MINSa].

En este marco, se inicia el proceso de participación, en el que el foco central, por la experiencia vivida en años anteriores con el Mandato juvenil, son los derechos sexuales y reproductivos, que son el eje y pregunta central de los talleres provinciales que se organizan en toda la República:

"Nosotros propusimos el tema de DSR, y vinieron organizaciones ambientalistas, indígenas, etc., y todos y todas en el momento que decíamos ¡Derechos sexuales y derechos reproductivos! Salía embarazo en adolescentes, no únicamente eso... por supuesto, salía el tema de orientaciones sexuales, violencia y aborto también, no en todos los encuentros, pero salían. Pero el tema de embarazo, era un tema alucinante". [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

A partir de esta convocatoria amplia a organizaciones, se inicia un proceso de formación y acompañamiento continuo a través de talleres, donde los derechos sexuales y reproductivos son el enfoque central. El proceso tuvo lugar en 10 provincias del país y se buscó que los y las adolescentes y jóvenes asistentes ganaran capacidades para extender estos aprendizajes en sus organizaciones y comunidades.

Previo a este proceso se desarrolló la formulación del PLANEA que se hizo para el país, "(...) ese Plan lo hicimos con uno que otro participante joven, pero lo hicimos los cuatro ministerios, Consejo de salud y las ONG". [Asesora UNFPA, Ecuador]. Ello indica que la participación juvenil no estuvo presente y el PLANEA pedía que se involucrara la participación de adolescentes y jóvenes en su construcción, y por otro lado, la gran fuerza organizativa de adolescentes y jóvenes que venía del proceso del Mandato juvenil, de los grupos dinamizadores en salud, de radialistas, daban un contexto ideal para iniciar procesos participativos en el tema:

"El Plan de Prevención del Embarazo en Ecuador, cuando fue construido y lanzado, casi no tuvo la participación de adolescentes, entonces se tuvo que hacer un proceso de validación de ese Plan, que duró como un año, como dos años, primero se hizo unas reuniones así super chiquitas, por así decirlo, porque no abarcaban más de veinte personas como yo, y luego ya se hicieron los encuentros nacionales que fue sumamente grande, ya se abarcaban en estas reuniones cuatro o cinco provincias, (...) se decidieron o se consensuaron las líneas de base que en las provincias se habían decidido, las acciones que más se repetían, si era diferente pero las coincidencias son tan fuertes, y ese fue nuestra agenda nuestro Plan, entonces fue más bien recoger todo lo que habíamos planteado durante esos dos años en relación al Plan". [Representante mujer del CAJPEA - Ambato].

Es en este marco en el que se conforma el CAJPEA en Ecuador. Entre noviembre y diciembre de 2008 se llevaron a cabo los encuentros regionales con adolescentes y jóvenes, organizados por el Área de Adolescencia del Ministerio de Salud Pública y el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA–, acompañados por la Dirección de Juventud del Ministerio de Inclusión Económica y Social:

- Encuentro en Loja. Participaron 60 mujeres y hombres, adolescentes y jóvenes de Guayas, Orellana, Azuay, Chimborazo y Manabí.
- Encuentro en Chimborazo. Participaron 40 adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres por igual. Provenían de las provincias de Bolívar, Tungurahua, Pichincha, Sucumbíos e Imbabura.
- Encuentro en Manabí. Participaron 70 adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres por igual. Se convocaron a las provincias de El Oro, Guayas, Carchi e Imbabura.
- Encuentro en Sucumbíos. Participaron 40 adolescentes y jóvenes, con el 35% de mujeres. Vinieron también de la provincia de Esmeraldas. ("Adolescentes y jóvenes participamos por el derecho a decidir", 2010:5)

La convocatoria para estos encuentros se realizó a partir de los hallazgos del mapeo de organizaciones que fue una de las actividades que se planteó en el PLANEA y se realizó el primer año de ejecución en todos los países. Los talleres estuvieron acompañados por facilitadores y profesionales en un acompañamiento respetuoso de los derechos de adolescentes y jóvenes, y, a su vez, técnico para ayudarles a ordenar los elementos que querían posicionar en el PLANEA.

La metodología utilizada se basaba en las enseñanzas de educación popular de Paulo Freire, partiendo de la realidad, reflexionando y teorizando sobre ella para luego regresar a transformarla ("Adolescentes y jóvenes participamos por el derecho a decidir", 2010: 8). Adicionalmente, se combinaba con enfoques de desarrollo personal partiendo de ejercicios sobre el cuerpo, la sexualidad y los DSR. Se procuró que una de las personas dinamizadoras perteneciera a la provincia para desarrollar capacidades y habilidades que fortalecieran la capacidad local.

Uno de los retos centrales del equipo de acompañamiento fue promover la participación de jóvenes y adolescentes sin que esa participación terminase institucionalizada. Los y las jóvenes propusieron la creación de Comités autónomos, asesores de todas las instancias del sistema nacional de salud y de los espacios intersectoriales que trabajan los temas de DSR.

De los encuentros emergieron agendas temáticas que incluían diversas líneas de actuación: política, sexualidades, salud, educación, autonomía y participación. Entre los elementos centrales que se pueden resaltar están la inclusión del buen vivir (*sumak kawsay*), trabajada desde la propia mirada de adolescentes y jóvenes; la transmisión de la idea de que adolescentes

y jóvenes no son sinónimo de problemas de conducta, como se postula desde la visión adultocéntrica; la soberanía de los cuerpos; la necesidad de apropiarse del *Plan Nacional de Prevención de Embarazo Adolescente*; la garantía del derecho a la salud; la necesidad de la educación sexual científica y la necesidad de aprender a decidir, que les garantice la participación y no funcionalización por parte del Estado²⁷.

La apropiación que hacen adolescentes y jóvenes del *Plan Nacional de Prevención de Embarazo* se evidencia en su misma crítica al plan formulado sin su participación:

“De aquí sale una cosa interesante, ellos hacen una lectura crítica del Plan de Prevención de Embarazo que se hizo para el país [...] Entonces ellos/as hacen una lectura crítica del documento, y empiezan a decir: bueno aquí dice que los servicios amigables ¿Qué vemos nosotros los jóvenes sobre esto? Entonces aquí hay un tema de PAE ¿Qué es para nosotros la PAE? De ahí sale el Plan Joven de Prevención del Embarazo Adolescente, que igual fue presentado a las autoridades en el 2009. Se presenta a los ministerios y ellos lo asumen, bueno no todas las cosas, porque ahí por ejemplo está planteado el tema del aborto, que es un tema que siempre sale en todo, y las autoridades no lo pueden asumir”. [Asesora UNFPA Ecuador].

El Comité nacional se estructuró a partir de estos encuentros regionales. 50 jóvenes de todas las provincias se reunieron en Quito para elegir el CAJPEA nacional. Acompañados también por el equipo técnico dinamizador desarrollaron un taller que les permitiera establecer los criterios de elección. Fueron los y las propios adolescentes quienes establecieron los criterios y votaron a las y los candidatos que consideraban que cubrían los requisitos para representarles a nivel nacional y también en el Comité Andino (CAAJPEA):

“Lo que se planteó primero era que hubieran representantes de los nueve, uno de cada provincia, para poder manejar siempre en relación a todo el Ecuador, no siempre los mismos temas. Segundo que estén con tiempo prudencial, que hayan pasado por las capacitaciones que ya se habían hecho, aquí en Quito habían dado talleres, muchas veces entonces los jóvenes mismos decían, no tal cosa o tal otra, y el que haya estado ya un tiempo prudencial, él debería ser el candidato, entonces se les daba por votos y se les daba la elección, otro punto era que debía haber un representante de culturas indígenas. Otra que sea la igualdad de género, cincuenta y cincuenta, entonces esto estábamos cuatro hombres y cinco mujeres, si no estoy mal, se eligió así, y creo que se dan todos los puntos para la elección”. [Representante hombre del CAJPEA por Azuay].

Los representantes institucionales y dinamizadores técnicos del proceso acompañaban y facilitaban las herramientas, pero no se involucraban en las decisiones de adolescentes y jóvenes en cuanto a sus propios procesos de representación. La coherencia del enfoque de derechos, del reconocimiento de adolescentes como sujetos de autonomía, se traslada del discurso “de la política expresiva” a la realidad.

“Nosotros somos tan respetuosas/os que a veces sí es cierto que el Comité, no siempre los líderes del comité, funcionan con la misma fuerza, pero desde aquí jamás se ha tomado una decisión, de quién va a hablar o quién habla, todo lo deciden ellos”. [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

Este proceso nacional y los provinciales se plasmaron en “*Tiempo de Vivir*”, que es el plan de acción que contiene las visiones, los principios, los objetivos y las estrategias que los y las adolescentes y jóvenes propusieron para que se incluyesen en el *Plan Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente*²⁸. *Tiempo de vivir* es presentado a las instituciones y es adoptado por el CIPEA como el elemento central en la estrategia de participación del Plan.

“Nos pareció bien novedoso la posición del nombre de “El tiempo de vivir”, porque en adolescencia se trata, de ya estás en la adolescencia, yo quiero ser rápido joven y quiero ser rápido adulto y listo, entonces frente a este tema se trabajó bastante, y se abrió el tema del campo de acción para la educación, para la salud, entonces tuvimos la oportunidad de trabajar con ellos estos temas”. [Representante hombre al CAJPEA- Chimborazo].

²⁷ Para ver más en detalle los resultados de los talleres se puede consultar: Adolescentes y jóvenes participamos por el derecho a decidir. Sistematización de los Encuentros Regionales para el Fortalecimiento del Eje de Participación Ciudadana Adolescente y Joven del Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes PPEA 2010. Comité Interinstitucional del Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes CIPEA.

²⁸ Ver: *Tiempo de vivir: Plan de acción*. CIPEA, AECl, UNFPA. 2008.

“Primero quiero rescatar que las organizaciones formamos parte del Plan, siempre estuvimos trabajando vinculados en el tema de derechos sexuales y reproductivos, y en Prevención del Embarazo en Adolescentes, entonces no es que nos inventamos el agua tibia, sino que más bien, mandamos el mandato, el tema del Plan ha sido fortalecer un poco el discurso, fortalecer el poder llegar con las instituciones del gobierno tanto así porque saben que al final hay un Plan”. [Representante mujer del CAJPEA- Ambato].

Tiempo de vivir se convirtió en la hoja de ruta de adolescentes y jóvenes y de quienes apoyaban el proceso, para impulsar la participación en lo local y nacional sobre la prevención del embarazo y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de los y las adolescentes y jóvenes. Los Comités locales establecieron una relación con los gobiernos provinciales para impulsar las estrategias de educación y formación, y ayudar al desarrollo de servicios diferenciados para adolescentes y jóvenes.

“Yo trabajo junto con el gobierno provincial, que es como la institución que abarca casi todos los cantones de la provincia, son nueve, entonces en el tema de género y jóvenes, trabajo con las técnicas en proyectos, entonces por ejemplo este año concluimos, una con un colegio, que es un colegio super abierto se podría decir, porque está sumamente interesado, busca siempre tener este tipo de acercamientos con otras cosas para las chicas para los chicos, trabajamos con ellos en un proceso de derechos sexuales y reproductivos, también se trabajó con el foro de la mujer, hicimos algunos conversatorios, algunos foros, tenemos lo de la cultura del grafiti, pintamos paredes, en baños pintamos tablas, porque la idea es que sean tablas para poderlas llevar por diferentes lugares, entonces eso se hizo durante la Semana de la PEA²⁹”. [Representante mujer del CAJPEA - Ambato].

El esquema nacional de coordinación intersectorial con el Comité de jóvenes se extendió y repitió en los espacios provinciales con distintos actores institucionales y con diversos grados de profundidad y efectividad. Por otra parte, la participación juvenil y adolescente se potenció desde diversas aristas, ya que el proceso de formación y acompañamiento continuo del CAJPEA permitía que sus integrantes promoviesen procesos propios de formación en lo local y estableciesen concertaciones con otros grupos y redes que, aun teniendo otros énfasis temáticos y experiencias, también se interesaban en el tema de sexualidad adolescente y derechos sexuales y reproductivos.

“Yo agarro por este lado, y claro algunos también, se hace convocatorias a través del Ministerio de Salud Pública, del UNFPA, y llegan a las organizaciones, y bueno, como bien dice Liz, hay organizaciones que están unidas a otras organizaciones, se comenta y se habla como tal, y de ahí llegan las delegaciones, y a través de un taller para construir algo, y en base a eso, después se elige cierto tipo de directivas, pero la ahí si no se ponen de acuerdo en ese instante, también hay referentes, pero tampoco ahí cero, también la dinámica cambia un poco porque de acuerdo a las necesidades, y de cómo conviene en ese momento, digo más de la elección que fue de hace un mes atrás”. [Mujer joven representante CAJPEA- Quito].

Los mecanismos de coordinación dentro del CAJPEA

Los miembros del Comité estaban en permanente comunicación con el equipo de acompañamiento técnico que asignó el MINSa (que ahora ha pasado al Ministerio de Educación). También mantuvieron la comunicación con el área de adolescencia y juventud del MINSa y con la dirección de juventud, a través de los delegados nacionales que, a su vez, trasladaban la información a integrantes, grupos y organizaciones en las provincias. Los y las adolescentes y jóvenes delegadas del Comité aprovechaban las nuevas tecnologías para mantenerse en contacto, rendir informes y planear actividades.

“La comunicación es por vía de email, de llamadas telefónicas, siempre estamos con el Internet, entonces nos apoya bastante, también tenemos en grupo en Facebook, tenemos yahoo groups, que lo que uno pone ahí, ya sabemos que es lo que nos pasa, y nos ayudamos porque podemos saber lo que pasa en la provincia y los que los otros jóvenes necesitan y a su vez contarles cómo va el proceso nacional. De alguna manera ellos saben que forman parte de todo esto que es nacional, y el blog, aunque sea a la mala pero tenemos que avisar, no pueden decir que no llega”. [Representante mujer al CAJPEA, Manabí].

El Comité se iba renovando de acuerdo a las dinámicas propias de las regiones, donde se iban integrando y formando nuevas personas, de tal manera que podía realizarse un adecuado recambio generacional. Los y las jóvenes y adolescentes nuevos,

²⁹ Semana Andina de Prevención de Embarazo Adolescente, reconocida en todos los países andinos durante el mes de septiembre.

más pequeños, entraban en procesos de formación y cuando llevaban cierto tiempo, podían ya incorporarse al Comité en tanto cumplieren los criterios para la elección. En este sentido, se trataba de que, a la vez que permaneciesen las personas antiguas que conocían ya las dinámicas, fuera entrado gente nueva para aprenderla. Los procesos de evaluación sobre el funcionamiento, cumplimiento de metas y logros del Comité eran realizados periódicamente y servían, además, para renovar las representaciones:

“Nosotros, realizamos la reunión grande del comité, hace dos meses, entonces obviamente la agenda del día, era primero una agenda netamente del comité, y los chicos y las chicas acá, entonces en la parte de la agenda entraba todo el tema de evaluación, entonces hubo el momento, en los que los chicos comenzaron, obviamente a decir todo lo que había pasado en el año, soluciones buenas, incluso recordar cómo fue el momento de su elección, durante dos años lo que habían hecho, todas las actividades que se hicieron en la Semana de la Prevención del Embarazo, cómo se había mantenido durante todo ese tiempo, entonces posteriormente de esa evaluación que habían sacado, se habló sobre la comunicación, sobre el tema de representatividad fuera del país, luego establecimos puntos, sobre los cuales ellos creían que podía darse la nueva elección, para que nuevos chicos entraran a participar, y uno de los puntos que salieron era la representatividad, de varios puntos del país, el tema de articulación, el tema de trabajo en derechos sexuales y reproductivos. Y otra cosa también bastante importante, cuando se hace la convocatoria para la reunión, obviamente todo fue coordinado con los chicos acá del comité, para todo este gran encuentro se buscó que vengan organizaciones de todo el país. Buscar varios grupos, sectores juveniles como, indígenas, afrodescendientes, organizaciones de todas las provincias justo para tener esta gran representatividad que te digo que quisimos tener en cuenta”. [Representante mujer CAJPEA, Ambato].

Además del equipo técnico institucional, este proceso estuvo acompañado por un equipo de facilitadoras y facilitadores que acompañaban en la realización de los talleres. Se ubicó un grupo de personas jóvenes, que además de provenir de procesos organizativos, tuvieran fortalezas en proceso de comunicación.

“Tenemos que buscar facilitadores, y un poco fue pensar en gente joven para establecer accesos de diálogo horizontales, que los chicos le vean gusto, que no fuera como gente adulta que los pudiera manipular (...) pensamos que deberían ser organizaciones, que estuvieran en la movida juvenil, tuvieran el tema de derechos sexuales, desde la postura laica, que trabajaran el tema de género, y al acogernos con la gente del Churo³⁰, también pensamos que si bien ellos tocan el tema de salud sexual y salud reproductiva y de derechos”. [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

El CAJPEA nacional, además, seleccionaba a los miembros para el Comité Andino –CAAJPEA–, donde generalmente van dos representantes por país. En el CAAJPEA se discuten los avances y nuevos planes anuales del PLANEA. Allí, los delegados juveniles de los países presentan informes y también realizan su planificación regional y proponen al Comité las líneas de acción a seguir. Es importante explorar qué importancia tiene para los procesos nacionales de participación que exista este espacio de participación y representación de jóvenes en el área andina.

“El tema de chicos y chicas, el poder establecer vínculos con sus pares de otros países, presencialmente los delegados nacionales, pero también ahora con los medios electrónicos, se comunican, aprenden de otras experiencias, comparten, por ejemplo ahora con el taller de radio, donde van a contar su propia experiencia, a enseñar, a aprender y así cuando van a las capacitaciones, además de lo técnico aprenden y enseñan a sus pares sobre procesos organizativos, dificultades, etc. La importancia es que conozcan, que se expongan”. [Asesora UNFPA Ecuador].

Desde la perspectiva técnica, los chicos y chicas aprendían unos de los otros y, a su vez, aportaban su experiencia a los procesos nacionales. Por otra parte, estaba el añadido de su mirada adolescente y juvenil a los procesos regionales del plan. Por ejemplo, como se ha visto en algunos testimonios, los adolescentes y jóvenes son la parte central en la planificación, diseño y ejecución de la *Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente*. Además, los y las representantes comienzan a sentir que su voz empieza a resonar en proyectos que están dirigidos a sus vidas, que empiezan a tener voz y decisión donde antes decidían los técnicos de los Ministerios o las instituciones; así como que este proceso sirve de ayuda

³⁰ El Churo Comunicaciones es el colectivo que hace la facilitación de los procesos en CAJPEA. Vienen de las propias organizaciones juveniles, tienen experiencia en comunicaciones y utilizan metodologías de educación popular.

para impulsar los procesos nacionales y locales en tanto que aprenden de otros países sus posibilidades de incidencia, de acción y de formación.

El proceso de intercambio entre países en el espacio del PLANEA ha permitido también desarrollar experiencias similares en el interior del país. El CAJPEA, con la ayuda de las instituciones cooperantes y gubernamentales, ha impulsado el intercambio de experiencias entre organizaciones y jóvenes que permiten la transferencia de aprendizajes, capacidades y formas de hacer en la promoción de derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo adolescente.

Incidencia política

Los adolescentes y jóvenes del CAJPEA, junto con otras organizaciones que trabajan también los derechos sexuales y reproductivos, se han ido posicionando e incidiendo cada vez más en las decisiones políticas que se toman en Ecuador en lo referido a la sexualidad adolescente y juvenil, en la atención de su salud sexual y reproductiva y, concretamente, en la prevención del embarazo adolescente.

Inicialmente se les invitaba a participar de espacios en los cuales podían dar su opinión frente a temas denominados *técnicos* y su voz era valorada en tanto podían aportar desde su visión adolescente y joven a la problemática analizada. Por otra parte, su participación garantizaba que estos procesos se conocieran en los espacios que chicos y chicas representaban. Este papel de delegación para *dar voz* se ha ido transformando cada vez más en participación para la incidencia y exigibilidad de derechos:

“Por ejemplo, cuando se trabajó la estrategia de reducción de muerte materna, estaban ahí de delegados, ya los toman en cuenta, cuando fue lo de planificación familiar estuvieron los delegados (...) En cambio ahora tienen jóvenes que les confrontan, una cosa para nosotros super rica, y te pongo así como un ejemplo gráfico de lo que ha sido la participación en otros niveles, que cuando la norma de adolescencia se revisó por primera vez se invitó a jóvenes, para que realmente aporten, y cuando ellos vinieron a la revisión traían la constitución en la mano. Tanto que uno de los capítulos, de la norma, además porque la norma es un proceso super rígido, con los estándares internacionales, y en el capítulo de orientación sexual, aparecían elementos clasificados según el CIE diez, como asuntos patológicos, no sé cómo venía esto. Cuando los chicos ven esto, y además estaba la palabra razas, que se divide en razas blanco, negro y no sé qué más. Entonces los chicos empiezan a leer esto, también gente progresistas de la ONG y todo y dicen no así no puede salir la norma, entonces los técnicos, empeñados en que no se puede quitar, y más bien para darles consejería; entonces uno de ellos agarro y dijo ustedes sacan ese documento y demandamos, porque eso es un documento que va en contra de la constitución; entonces ver a los chicos con la constitución en mano, subrayada, para mí es una muestra que tenemos una forma de independencia real”. [Asesora UNFPA Ecuador].

“Cuando se hizo el lanzamiento de Estrategia de Planificación y de Prevención de Embarazo en Adolescencia, entonces ellos ya presentaron un documento que se le entregó a la Ministra, a la coordinadora de la política, se le entregó a la directora de la unidad ejecutiva de la maternidad gratuita, y a través de ella al Ministro, ellos con las cosas super claras, y el material con el que también se había trabajado conjuntamente, para el uso de los servicios, y para los jóvenes, para mí, han sido un apoyo, y una retroalimentación permanente. Porque de pronto desde nuestra mirada adulta, podemos pensar que estamos haciendo tales cosas, como pueden ser positivas para los jóvenes, pero partimos desde sus necesidades, desde sus demandas, y yo creo que esa es la fortaleza, que a través de ellos nos ha permitido ir, ir mejorando la situación de los servicios”. [Encargada de adolescentes y jóvenes MINSA].

Se puede hablar de un salto cualitativo en la participación. De aquella participación instrumentalizada por las instituciones, se ha pasado a una participación de adolescentes y jóvenes que exigen garantía de derechos por parte del Estado. Este salto no puede adjudicarse únicamente al proceso del CAJPEA, sino más bien a todos los procesos de acción colectiva juvenil y adolescente que han existido en el país desde hace muchos años, y de los que se recogieron experiencias y aprendizajes. Estos procesos de formación y acompañamiento respetuosos, basados en la educación popular, en el desarrollo personal, en el enfoque de derechos hecho realidad en cada interacción, con chicos y chicas, pueden considerarse como exitosos en el logro de sujetos de derechos que se hacen responsables e interlocutores del Estado para el logro de su bienestar.

Por otro lado, existen procesos paralelos y complementarios como el de la Agenda Juvenil, liderada por la Coalición Popular Juvenil, que es una articulación de organizaciones diversas que están en la tarea de avanzar los postulados del Mandato

juvenil del 2008, a través del fortalecimiento de un movimiento nacional juvenil que propicie espacios de encuentro aun entre grupos que trabajan temas no coincidentes, pero que comparten algún aspecto del ciclo vital juvenil.

“La mirada de la agenda no es de la mirada de jóvenes de lo que queremos para jóvenes, es de lo que los jóvenes queremos para el país desde nuestra mirada, entonces tenemos el tema de lo económico, del desarrollo, tenemos el tema de ambiente, tenemos el tema de empleo, educación, salud, derechos sexuales y reproductivos, algunos ejes transversales como el tema de género, pero está también como un tema específico, identidad y cultura, cultura de paz”. [Mujer, líder de la coalición popular juvenil].

Supone el tránsito del sujeto joven que pide para sí, al sujeto joven que visualiza y propone una forma de vivir el país y gobernarlo, donde los temas de derechos sexuales, género y soberanía corporal se entienden como centrales en el ejercicio de la ciudadanía.

Otras acciones desarrolladas

Aparte de las acciones de incidencia y formación ya referidas, adolescentes y jóvenes realizaron acciones diversas, todas enfocadas al logro de su autodeterminación, autonomía y toma de decisiones, incluidas aquellas de promoción de los DSR y la prevención del embarazo adolescente. Radio, procesos de comunicación, observatorios de medios, arte, grafiti, etc. Ejemplo de esto es el complejo de actividades que se realizaron en las provincias:

“En Manabí se trabaja con redes de jóvenes que han estado trabajando en diferentes temáticas, desde deportes, la radio, ecologistas, boy scouts, grupos religiosos, de todo un poco (...) Tienen un eje articulador que es la radio, ellos formaron un grupo que se llama los Ponte Once y agrupan varias redes juveniles, hacen radio y allí trabajan los temas de SSR, el tema de embarazo en adolescentes, han hecho radio novelas, pero ellos aparte del análisis de realidad trabajan también otros temas, el tema ecológico, algunos tienen participación política, etc. Entonces este proceso ha servido para articular experiencias que vienen de atrás, ha sido una oportunidad de integración, entre los jóvenes de las provincias, procesos nacionales, redes de radialistas, organizaciones de adolescentes y jóvenes que trabajan temas diversos incluidos los DSR, la SSR, la prevención de embarazo”. [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

“Hasta que por el dos mil ocho nos lanzamos a la red de radialistas juveniles con Pro D. H. , entonces nos pareció bastante interesante el tema que trabajaban de derechos humanos, el tema de sexualidad, ya temas similares, que nosotros trabajábamos dentro de la provincia, entonces comenzamos a ir a los talleres y a los eventos y empatar algunas cosas, y unos dos trabajos fuertes que nos parecen interesantes son los observatorios de medios de comunicación, el primero que se lanzó, el tema de (...) el doce de agosto mapear algunos medios de comunicación, especialmente de radio y escrito”. [Representante Red de Radialistas, Ecuador].

“En el caso de Chimborazo, directamente aquí está muy articulado con el Comité provincial, digamos los jóvenes forman parte de la coalición provincial de salud sexual y reproductiva y adelantamos algunas acciones coordinadas”. [Hombre, representante del CAJPEA, Chimborazo].

Adolescentes y jóvenes forman parte de la mayoría de procesos sociales que se preocupan por los derechos sexuales y reproductivos, por la prevención del embarazo adolescente y la salud sexual y reproductiva, incluida su mirada sobre las barreras de acceso a los servicios.

“Bueno el aporte más importante de ellos yo creo que identificar la problemática y las barreras de acceso a los servicios (...) eso en el primer lugar, porque a nosotros porque a mí como técnica me sirve eso, pero luego (...) no sé si en primero o segundo lugar, la organización de ellos y el involucramiento de que cada vez eran más, cantidad de jóvenes participando, más cantidad de organizaciones, y entonces justamente de lo que se trataba era eso, de visibilizar a los jóvenes como actores, que tiene capacidad de decidir, que tienen capacidad de retroalimentarnos, de decir cosas coherentes, porque en la realidad adulta siempre hemos pensado que, no que las y los jóvenes, como que no pueden opinar”. [Encargada de adolescentes y jóvenes MINSA].

Por otra parte, el papel cumplido por adolescentes y jóvenes ha sido clave en el desarrollo del mismo *Plan de Prevención del Embarazo Adolescente*, ya que han logrado posicionar entre sus pares la importancia que tiene la prevención de este fenómeno, para el desarrollo individual y colectivo. A su vez, han apoyado al *Plan de Prevención de Embarazo Adolescente* en sus acciones estratégicas, como la discusión sobre planificación familiar:

“Bueno por este lado, yo creo que el fortalecimiento que han tenido todas las organizaciones juveniles, en planeación al Plan de Prevención del Embarazo en Adolescentes, es un punto para ellos y que les permiten empoderarse de sus derechos, pero sí creo que a la larga todas las incidencias políticas, que han tenido han marcado un hito, tanto en esto que dice la Susana, pero también ellos trabajaron y dieron herramientas de apoyo para el Plan de Prevención de Embarazo en Adolescentes, con planificación familiar, justamente en un momento donde el discurso conservador, hace unos meses parecía que se venía encima, y ante la posibilidad de que los ministerios retrocedieran, los chicos hacen esta entrega formal, y realmente como dice la Susana, se ganaron la pantalla, o sea fue la voz de ellos, como siempre la que marco la diferencia”. [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

Aprendizajes

- El embarazo como tema convocante. Nivel micro (sus interacciones cotidianas) y nivel macro (organizaciones diversas). Aportes desde querer transformar el cotidiano a incidir en los procesos nacionales de prevención.

El embarazo en adolescentes es un tema convocante entre adolescentes y jóvenes. En la experiencia las y los líderes del CAJPEA entrevistados para esta sistematización, el embarazo aparece en su entorno inmediato: amigos, amigas, compañeras de colegio, de organización, lo que los acerca al fenómeno y sus consecuencias. No importa cuál sea la actividad que la organización realiza, todos y todas tenían que ver con el tema y aportan desde esa perspectiva.

“Es como llevar un eje, apoyar un eje, que a veces es la radio, otros casos el arte, otros casos las paredes –el grafiti- en donde lo que nos hemos dado cuenta en estos tres años es que el tema de embarazo adolescente es un tema convocante, las chicas y los chicos de las diferentes organizaciones tenían siempre una historia de una amiga, una novia, una hermana, en relación con el embarazo, con los DSR, o eran papás (...) Y lo rico fue que cada uno desde su experiencia, o de su tema de trabajo, podían aportar para construir estrategias de prevención, de información o de visibilidad de derechos”. [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

- No partir de cero: reconocer y aprender de las experiencias previas de organización juvenil y apoyar y apoyarse en los procesos que venían de antes.

El proceso en Ecuador tenía una ventaja que pudo ser ignorada por la institucionalidad a cargo del proceso: los antecedentes históricos de la movilización social juvenil, que ya habían puesto los derechos sexuales y reproductivos, la soberanía del cuerpo y la salud sexual y reproductiva como temas prioritarios en luchas y procesos anteriores. Reconocer la dinámica de la acción colectiva juvenil debe ser un ejercicio continuo de la institucionalidad que pretende avanzar en la participación real de jóvenes y adolescentes en cualquier proceso.

- No pretender que todos se ocupen de un solo proceso: siempre hay puntos de confluencia.

La experiencia en Ecuador muestra cómo no necesariamente todos y todas tenían que estar en el CAJPEA. Hay organizaciones juveniles y de adolescentes que están en otros procesos y, tal y como enseña la Coalición Popular juvenil, el sentido está en encontrar los puntos comunes que los unan en la lucha. Por otro lado, no se trata únicamente de proponer lo que se espera del país para los jóvenes, sino fundamentalmente lo que queremos que sea el país desde la mirada juvenil.

- Los adolescentes y jóvenes pueden participar en procesos que se definen como “técnicos”.

La participación de adolescentes y jóvenes en los espacios de definiciones de normas como las de atención de su ciclo vital, o de planificación familiar, muestran cómo ellos y ellas pueden hacer aportes y exigencias de derechos que antes no se contemplaban. También comienzan a poner en la agenda temas de discusión que son “culturalmente sensibles”, como el aborto.

“Pero si ha sido un proceso de tres años, donde poco a poco han ido teniendo espacios, un año tuvieron un espacio, por ejemplo en una reunión regional en el tema de muerte materna, nunca nos habíamos imaginado que se les iba a invitar a las organizaciones juveniles, a que hablaron de esto, pero hablaron de la relación del embarazo en adolescentes y la muerte materna, marcaron un hito también, eso fue una reunión regional super importante que se lleva el Comité, hace poco en el observatorio, también hicieron un observatorio de derechos

sexuales y de derechos reproductivos, que ya no sólo son importantes, que ya no son iniciativas desde el Ministerio de Salud o del Plan de Prevención de Embarazo de Adolescentes, son iniciativas que están en otras esferas, que tocan la salud sexual obviamente, y se les invitó a los chicos y entregaron las experiencia del observatorio de medios, y de cómo era que haciendo una lectura crítica, sobre ciertos temas en adolescentes (y además que enfrentaban los temas más conflictivos, como que a los adultos nos cuesta, entonces nos sacaron todo el tema de PAE y aborto)". [Profesional de acompañamiento a procesos juveniles, Ecuador].

- El intercambio de experiencias

El intercambio de experiencias de los y las representantes de los CAJPEA es muy importante para aprender lo que ocurre en otras latitudes y para proponer también los intercambios dentro del país en un esquema de cooperación horizontal.

- Adolescentes y jóvenes del CAJPEA han demostrado que son sujetos autónomos en las decisiones

Seleccionaron los criterios y los mecanismos de elección y han mantenido una dinámica propia de evaluación e incorporación de nuevas personas.

- Los procesos deben ser acompañados por equipos profundamente comprometidos desde su quehacer en el respeto de adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos

Las metodologías aprendidas de la educación popular de Paulo Freire asociadas al desarrollo personal y al trabajo sobre el cuerpo como territorio soberano mostraron logros en cambios subjetivos de los y las participantes en los campos de la sexualidad y los DSR. Se requieren procesos de acompañamiento continuo a los grupos, de tal manera que vayan creciendo en un proceso a medio y largo plazo.

Dificultades

Las dificultades referidas por las y los adolescentes y jóvenes entrevistados y por personas de las instituciones atraviesan varias situaciones, desde lo individual a las relaciones jóvenes-adultos y a las propias dinámicas institucionales.

- Las y los jóvenes refieren las dificultades individuales propias de su participación en los procesos. La situación económica de muchas y muchos de ellos, que tienen que hacer sacrificios para poder asistir a las capacitaciones propuestas y a las reuniones de planeación de los diversos grupos y organizaciones.
- Adicionalmente, la necesidad de apoyo para la realización de actividades sigue siendo un cuello de botella. En ocasiones la financiación llega a través de entidades de cooperación o instituciones, sobre todo para actividades como la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente. Sin embargo, muchas de las iniciativas planeadas se quedan sin realizar o se hacen gracias al esfuerzo de los adolescentes y jóvenes.
- Los adolescentes y jóvenes refieren que incluso en instituciones nacionales o locales se sigue teniendo una visión adultocéntrica de ellos y ellas. Esto no permite acercamientos ni concertaciones en los temas de interés.
- El recambio generacional es un reto y una dificultad. Muchos de los y las adolescentes y jóvenes que han participado de los procesos, van asumiendo otros roles en la medida que crecen y se retiran de los espacios o pasan a otros de acuerdo a su ciclo vital.

"Hay en sí bastante dispersión gente que está haciendo un cambio generacional y ya no quiere participar, entonces eso ha sido una dificultad para la facilitación, así como tratar de lograr de que las cosas no se parcialicen". [Facilitadora en los procesos de encuentros del CAJPEA].

- Los procesos dependen de las políticas, pero también de las personas. Encontrar personas que trabajan en las instituciones que vean a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y no como un grupo poblacional problemático sigue siendo una dificultad en el país. A veces la rotación de personal puede volver lentos los procesos o simplemente truncarlos.

“Por ejemplo, lo que acabo de decir, era que aquí también pasa por las personas, hay una coyuntura política, tenemos una directora joven de un equipo, con María Rosa y otra más creo, joven y dinámico porque la dirección de juventud, es super débil, en el que su papel principal es organizar conciertos de vez en cuando y al darles la personería jurídica a las organizaciones, no hay nada que ver con la política de juventud, no hay política de juventud, sino que cada ministerio hace lo que puede”. [Asesora UNFPA Ecuador].

- Las debilidades de los organismos de juventud en el país siguen afectando los procesos juveniles. Se espera que la dirección de juventud gane un papel relevante y se ubique administrativamente en un lugar de mayor independencia y toma de decisiones.

COLOMBIA

Antecedentes de la participación política y social de los y las jóvenes

La participación de los y las jóvenes en la vida política del país se ha caracterizado por dos grandes momentos históricos. El primero de ellos obedece al contexto social, político y económico que caracterizó a la región latinoamericana posterior a la década de los cincuenta y al contexto nacional antes de la promulgación de la Carta Constitucional de 1991. El segundo de ellos es precisamente la serie de acontecimientos y procesos sociales y políticos que se desprenden de dicha constitución, así como también los impactos que tiene la globalización y la llamada *apertura económica*.

Las políticas de modernización que se implementaron a partir de la década de los cincuenta en Colombia tuvieron efectos en la configuración de acciones colectivas desde los y las jóvenes. En el marco de tales políticas, la ampliación del precio de la matrícula educativa a todo el grueso de la población y especialmente la matrícula universitaria.

La expansión del capitalismo requirió que el país supiera las nuevas demandas relacionadas con los cuadros de dirección que exige un grado de desarrollo; por tal razón, la ampliación de la matrícula universitaria se volvió un requisito obligatorio. Dicha ampliación, se convirtió en el aspecto más importante para el surgimiento de un movimiento estudiantil como expresión de las necesidades políticas de las nuevas clases medias emergentes.

Al respecto, Francisco Leal afirma que:

“El trasfondo de la formación del movimiento estudiantil, es posible ubicarlo dentro del proceso de configuración de una amplia gama de sectores de clase media, como resultado de la transformación profunda que se operó en Colombia en las dos décadas que rodearon el medio siglo. La consolidación de una organización capitalista, con todo y los inmensos traumatismos que experimentó, provocó abruptos y complejos cambios en la estructura de clases. Entre ellos, las nuevas clases medias se encontraron ante la situación de tener que ubicarse económica y socialmente en forma estable en la nueva sociedad, pero, más que todo, ante la necesidad de construirse un espacio político propio e inexistente (...) De todas formas, ante estas circunstancias, el sector de clases medias más evolucionado y mejor expuesto ante el maremágnum social que se presentaba, estaba constituido por la emergente población estudiantil universitaria. Por ello, esta pudo asumir el papel de vanguardia política de los múltiples intereses de clases de donde provenían, politizándose y buscando una organización que indujera situaciones de hecho para construir los espacios políticos requeridos” (Leal, 1994: 158 – 159).

Por otro lado, en Bogotá “los acontecimientos del 8 y 9 de junio de 1954 pasaron a la historia de la República como uno de los episodios más dramáticos del régimen dictatorial”, afirman Useche y Salazar (1998), pues como ya era costumbre, todos los años, el 8 de junio los estudiantes de la Universidad Nacional se dirigían al cementerio central con el fin de depositar una ofrenda en la tumba de Gonzalo Bravo Pérez, estudiante asesinado en 1929 en una protesta que se realizaba en rechazo de la masacre de las bananeras ocurrida un año atrás.

Ese día, quisieron reprimir la marcha en torno a la memoria del estudiante caído; sin embargo, los estudiantes lograron superar el cerco militar que se proponía impedirla y lograron llegar al cementerio central y realizar el acostumbrado ritual. Al regresar al campus universitario, los y las estudiantes no ingresaron a clases y optaron por tomarse los predios para lanzar arengas y consignas. Ante dicha situación, el rector solicitó la presencia de la fuerza pública. Tras llegar la fuerza pública se presentaron los incidentes que culminaron con la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez Restrepo.

Al día siguiente, como forma de rechazo y luto por los sucesos acontecidos el día anterior, las y los estudiantes se dirigieron en una marcha hacia el palacio presidencial, que fue interrumpida a la altura de la Calle 13 con Carrera Séptima por un pelotón del ejército. Ante la presencia militar que impedía la marcha, los estudiantes optaron por sentarse en la vía, entonar el himno nacional y gritar sus consignas. En un momento, un estudiante se lanzó contra un oficial que había desenfundado su arma, la cual, en el forcejeo, se disparó sembrando el caos. Inmediatamente la tropa abrió fuego contra los manifestantes, dejando como saldo un total de nueve estudiantes muertos, y una treintena de heridos entre quienes se contaban tanto manifestantes como soldados. Minutos más tarde a esos hechos, uno de los estudiantes que había sido detenido, fue asesinado a quemarropa por un soldado porque intentó fugarse.

Tales hechos, ante la responsabilidad de los militares minimizada por las élites, significaron el inicio de una participación decididamente antimilitarista de la juventud universitaria en la vida política del país para la época. A partir de ese momento, los y las jóvenes universitarios asumirían una postura que mostraba un claro desacuerdo con el régimen militar, posición que

fue aprovechada en 1957 por el Frente Civil (el bipartidismo) como punta de lanza en la estrategia de recuperación del poder que hasta el momento se encontraba en manos de los militares. Sin embargo, la caída del gobierno militar el 10 de mayo de ese mismo año, y el establecimiento del Frente Nacional³¹ como sistema de gobierno, puso en evidencia que:

“Las clases dominantes aprovecharon las nuevas necesidades de participación política estudiantil, para involucrarlas con los conflictos del proceso de recuperación del dominio bipartidista frente al régimen militar”. (Leal, op cit: 165).

En 1959 los efectos de la revolución cubana van a tener un gran impacto en las inclinaciones políticas futuras del movimiento estudiantil. Es en ese año cuando se radicaliza el movimiento estudiantil hacia el Frente Nacional, haciéndose notorio en el distanciamiento entre la UNEC y las juventudes que representaban el bipartidismo. En ese mismo año surge el *Movimiento Obrero Estudiantil Colombiano* y se generaliza el surgimiento de grupos entre los que se encuentra la *Unión de Juventudes Comunistas de Colombia*.

La oposición estudiantil al acuerdo *frentenacionalista* tuvo como respuesta el veto del congreso estudiantil que debía realizarse el 20 de julio de 1959, lo que significó una mayor radicalización y condujo a los estudiantes a desmitificar y desprestigiar el 10 de mayo como el momento en el que retorna la democracia como régimen de gobierno. La prohibición del congreso fue tomada como una afrenta a la democracia, razón por la cual se volvió más común, en los sectores politizados – obreros y estudiantes– de la población, la afirmación de que a la dictadura militar la había relevado la dictadura civil de la élite política. Así, la hegemonía bipartidista restringió cualquier posibilidad de participación política a otros grupos y movimientos que no se encontraban inscritos en tal acuerdo.

Ese rechazo al Frente Nacional permitió la emergencia de una conciencia crítica que contribuyó a que se diluyeran las “divisiones ideológicas” de los dos partidos, –por lo menos en el imaginario colectivo– y se constituyera una oposición como expresión política frente a la *clase política o clase dirigente*.

“El monopolio formal bipartidista se reflejaba, por una parte, en la formación de una conciencia universitaria más crítica, al borrar, de improviso, la visión de diferenciación ideológica entre los dos partidos, y por otra parte, en la ampliación del horizonte ideológico y de acción política (...)” (Ibidem: 173).

Dicha situación originó el rechazo permanente hacia los partidos políticos tradicionales y a la participación electoral. Desde esa perspectiva, el abstencionismo promovido por los sectores estudiantiles se concibió, no como una actitud que contribuyera a una condición política pasiva de la sociedad, sino que, por el contrario, dicha abstención asumiría un carácter beligerante, lo que activaría políticamente a la sociedad desde una postura crítica. La propuesta movilizadora por los estudiantes, señalaba reiteradamente que la única salida política sería la lucha armada con la clase dirigente, lo cual se vio plasmado hacia 1970 con la integración de estudiantes a la guerrilla. (Murillo y La Torre, 1984: 28).

El carácter beligerante y abstencionista de la lucha estudiantil se extendió durante la década de los setenta y mitad de los ochenta, momento en el que declina su capacidad movilizadora y aglutinante. Pero antes de que eso ocurriera, el distanciamiento se constituyó cada vez más en la expresión del conflicto social y político que atravesaba el país. La represión y criminalización generalizada por parte del Estado a las distintas expresiones y manifestaciones estudiantiles, mediante el famoso *Estatuto de seguridad*, tuvo como respuesta la radicalización del movimiento estudiantil, su ocultamiento en la clandestinidad y el alzamiento en armas de grupos como el M-19 y la integración de muchas organizaciones cristianas estudiantiles al ELN (Betancur, 1991).

La vinculación de jóvenes estudiantes universitarios a la guerrilla agregó un nuevo componente al conflicto armado; ya no eran únicamente los campesinos y las luchas agrarias o por la tierra las que lo animaban, sino que ingresaron nuevos actores provenientes de las ciudades que traían nuevas demandas y reivindicaciones, como las problemáticas de la creciente marginalidad urbana. Esa situación desencadena la expansión del proyecto revolucionario en muchos de los barrios marginales de la ciudad, en el marco de la *gesta comunitaria*, lo que hizo posible la aparición de grupos urbanos como las milicias bolivarianas del M-19.

Las transformaciones económicas propician en América Latina una crisis económica que se refleja en los años ochenta con el incremento de la pobreza y la marginalidad urbana. En ese contexto, emerge un joven inmerso en condiciones de extrema

³¹ Alternancia del poder entre los dos partidos tradicionales.

pobreza y narcotráfico que se involucra en la violencia urbana, en un principio bajo la figura del sicario y posteriormente del pandillero, lo que motivará la estigmatización de lo juvenil como intento de explicar la hecatombe nacional.

Así que en los ochenta se presenta una disminución en la participación política y un incremento en la participación en la violencia; como contrapartida a dicha situación surge, a finales de esa década, la imagen del joven vital, enmarcado en uno de los fenómenos participativos más importantes de la historia contemporánea del país: “*El movimiento de la Séptima Papeleta*”, que se constituye en el motor fundamental para la reforma constitucional que se llevó a cabo a principios de los noventa (Perea, 2000).

Dicha movilización podría entenderse como el resurgimiento del movimiento estudiantil que se encontraba casi extinto; sin embargo, con unas características absolutamente diferentes, se destacó la emergencia de una nueva concepción acerca de la acción política en la que ya no estaría presente el distanciamiento con el *establecimiento* y el abstencionismo frente a la participación electoral. Contrario a esto, el emergente movimiento estudiantil llamado *de la séptima papeleta*, se propuso promover un plebiscito con el fin de reformar la Constitución política de 1886, bajo el lema:

“¡Hacer política es volver a participar!”, este movimiento se enuncia en “*contra a la imagen que se perpetúa del joven violento, el de la piedra y los grafiti, el muchacho con capucha, el que va al monte (...) Contra la frialdad de toda aquella masa restante de jóvenes que no se identifican con nada y se sienten mal en cualquier orilla ideológica...*” (Orjuela y Rodríguez, 1993: 56).

Según Armando Orjuela y Víctor Rodríguez (1993) este movimiento surgió a partir de una iniciativa de un grupo de estudiantes de la Universidad del Rosario, apoyados por el congresista Fernando Carrillo, quienes revisaban la manera jurídica de forzar una reforma constitucional mediante una papeleta extra en las elecciones del 11 de marzo de 1990. Aseguran estos autores que:

“El primer campanazo de actividad preconstituyente que da el movimiento y que marca el inicio del período preelectoral, se presenta en el Foro Ideológico del Partido Liberal (...) Desde allí, en la antesala y los recesos se plantea la idea de la papeleta y la constituyente” (Ibidem: 62).

Quisiéramos anotar que, si bien el *Movimiento de la Séptima Papeleta* desaparece después de las elecciones y la aprobación de la Asamblea Nacional Constituyente, éste logra efectos significativos en lo que sería la posterior participación política de algunos sectores juveniles en el país. Contrario a otros análisis sobre el fenómeno, que concluyen afirmando que dicho proceso fue pasajero y que no tuvo incidencias más allá que las de promover una asamblea constituyente, proponemos la hipótesis de que fue precisamente este movimiento el que trazó una nueva modalidad en la participación política de muchos jóvenes en Bogotá (*Los Comunitarios*).

En esa medida, dicho movimiento puede ser leído como el primer paso a lo que posteriormente se denominó como la *Institucionalización de la Juventud*, proceso que se inicia con la conformación del *Viceministerio de la Juventud* en 1994³² y la *Ley de la Juventud* en 1997, y las primeras experiencias de implementación del Sistema Nacional de Juventud, desde el cual se promueve “la participación activa” de los y las jóvenes en la vida política, social, económica y cultural del país.

El proceso del CAJPEA en Colombia

Los encuentros se enmarcaron en la estrategia definida por el *Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente* para dar participación a los y las adolescentes y jóvenes. Se partió de la metodología propuesta por Chile y aprobada por el Comité Subregional para la Prevención del Embarazo Adolescente y se hizo una adaptación al contexto de Colombia modificando algunos criterios de participación en los encuentros y algunas actividades y didácticas.

³² El Viceministerio de Juventud surge a la luz pública en 1994 durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano; dicho Viceministerio tuvo como objetivo principal articular la oferta institucional para los jóvenes, así como fomentar la participación activa de estos en la vida pública y privada, así como promover estrategias de prevención juvenil, tanto hacia la incursión de jóvenes en actividades al margen de la ley, como en programas de prevención sexual. Para ello, debería implementar el Sistema Nacional de Juventud y la formulación de una ley que lo reglamente. El Viceministerio de la Juventud desaparece en la Administración de Andrés Pastrana y se convierte en el Programa Presidencial Colombia Joven.

En Colombia se realizaron cinco encuentros regionales que confluyeron en un encuentro consultivo nacional. Cada encuentro regional tuvo como base la participación de grupos, organizaciones y/o redes que actúan en el territorio. Agrupó a representantes de colectivos juveniles de varios departamentos escogidos por la cercanía territorial, que conforman una región o subregión, razón por la cual se pudieron identificar similitudes socioculturales.

Es importante señalar el protagonismo de instituciones en el proceso de Colombia como UNFPA, OIJ y el Ministerio de Protección Social, que estuvieron y han estado al frente del proceso.

Criterios de participación

De manera conjunta, entre el Ministerio de la Protección Social, la Organización Iberoamericana de Juventud, UNICEF y UNFPA, se definieron perfiles para la participación, así:

- Organizaciones participantes

- Grupos, organizaciones y/o redes de adolescentes y jóvenes que tuviesen trabajo dirigido a adolescentes y/o jóvenes, principalmente en los campos de la salud sexual y reproductiva, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y/o la prevención del embarazo adolescente. Para su identificación se elaboró una ficha de caracterización que se distribuyó a través de las direcciones territoriales de salud, los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes y las bases de datos de grupos, organizaciones y/o redes del PLANEA y del convenio existente entre el MPS y el UNFPA³³.

- Direcciones territoriales de salud y, de forma complementaria, organismos territoriales de juventud.

Es de suma importancia resaltar el papel desempeñado por la OIJ en el proceso de Colombia; el hecho de tener un consultor en el país facilitó los procesos de concertación, diálogo entre jóvenes e instituciones, así como la construcción de metodologías y el acompañamiento a los procesos originados con posterioridad a los talleres.

- Adolescentes y jóvenes participantes:

- Las edades de participación fueron entre los 14 y los 24 años.

- Se propusieron acciones afirmativas para la selección de adolescentes mujeres y adolescentes hombres (entre 14 y 19 años), y mujeres y hombres con experiencia de maternidad y paternidad.

- Se establecieron mecanismos de cuota del 60% de mujeres y el 40% de varones. Escoger entre los y las participantes al menos a un hombre y una mujer con experiencias de paternidad y maternidad. A pesar de las dificultades que representa elegir menores de 18 años para su participación³⁴, se hizo un esfuerzo de selección positiva y un seguimiento posterior para garantizar que pudieran asistir.

- Funcionarios y funcionarias participantes:

- Referentes territoriales de salud sexual y reproductiva.

- Personas que trabajan en el ámbito de organización juvenil.

Las personas de las instituciones tuvieron un papel de acompañamiento. Se requirió garantizar la horizontalidad en la participación y romper con relaciones jerárquicas existentes dadas por edad, cargo, experiencia, profesión, estudios, etc. entre los y las participantes institucionales y las personas adolescentes. Los y las funcionarias sólo tuvieron voz para presentar algunas características de salud, programas y servicios de sus territorios. La decisión sobre el plan de acción del CAJPEA fue un papel exclusivo de los y las adolescentes y jóvenes.

³³ El Ministerio de la Protección Social y el UNFPA firmaron el Convenio 620 de 2010 para promover los DSR y una de sus líneas de acción fue El fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes.

³⁴ En Colombia se requiere permiso de los padres debidamente registrado en notaría pública, asegurar que tengan cobertura de salud, lo que obligó a prever pólizas de seguro para los días de los encuentros.

En ese sentido, la adaptación de la metodología requirió que se reorganizara el orden de las actividades y las didácticas utilizadas.

Los y las adolescentes y jóvenes pudieron expresar su voz y visión sobre el fenómeno del embarazo adolescente y sobre los derechos sexuales y reproductivos, y luego esta visión quedó plasmada en sus planes, que se cruzaron con los del PLANEA y con los planes territoriales de salud para armonizar y complementar estrategias y actividades

En el marco de los talleres regionales y el taller nacional, se alcanzaron los fines propuestos desde un inicio. Los objetivos fueron:

- Objetivo general

Los jóvenes y las entidades territoriales de salud participantes en los foros caracterizarán y reflexionarán sobre la situación del embarazo adolescente y diseñarán una estrategia de movilización social, articulación y participación en el marco del PLANEA y en los planes territoriales de salud.

- Objetivos específicos

- Las organizaciones, experiencias y grupos juveniles participantes caracterizaron la situación del embarazo adolescente en la región teniendo en cuenta los factores socioculturales del territorio que inciden en el fenómeno.
- Los participantes en el encuentro identificaron la oferta, acciones, experiencias y espacios existentes en el territorio que contribuyen o pueden contribuir en la prevención del embarazo adolescente y promover la movilización social en torno al tema.
- Los asistentes al foro conocieron el PLANEA y las acciones institucionales articuladas al mismo.
- Las organizaciones, grupos juveniles y las entidades territoriales de salud asistentes al evento identificaron las acciones implementadas en el territorio que se articulan o no al PLANEA.
- Los y las asistentes al foro construyeron un plan de trabajo para el apoyo y fortalecimiento de los colectivos y organizaciones para la implementación de estrategias de comunicación y acciones afirmativas en prevención de embarazo adolescente.
- Los y las jóvenes de las organizaciones y grupos juveniles eligieron a las organizaciones delegadas para el Consejo consultivo nacional para el PLANEA.

Durante los encuentros se realizaron *Acuerdos de convivencia*: en una cartelera o sitio visible se pegaron previamente algunos acuerdos pre-establecidos para compartir con el grupo y se solicitó a cada integrante que en una tarjeta de cartulina escribiera otros acuerdos que no aparecieran en la cartelera y que considerasen que era importante tener en cuenta.

Tras unos días de convivencia se llegó a unos acuerdos mínimos tales como:

- ✓ Respeto por las normas del lugar en el que se encuentran.
- ✓ Respeto por aquello que tiene que ver con las historias personales, que compartimos para aprender sobre los temas que nos ocupan y que involucran la intimidad nuestra o de los demás. (Se decidió que esa información debía quedarse allí para su aprendizaje y no ser socializada ni utilizada en espacios diferentes.)
- ✓ Respeto por los acuerdos del grupo.
- ✓ Otros respetos que el grupo propuso en relación con: participar, respetar y construir, utilización de teléfonos, etc.

En la tarde-noche después de los acuerdos se procedió a la primera actividad consistente en un Teatro Foro³⁵ preparada por el Teatro Experimental de Fontibón partiendo de investigaciones sobre embarazo adolescente, imaginarios, tabúes y representaciones sobre la sexualidad y la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. La dinámica permitió que chicos y chicas expresaran desde su propia matriz cultural los imaginarios, creencias u representaciones sobre estos temas, y que buscaran soluciones a los problemas planteados.

El segundo día se inició con una actividad de presentación de los asistentes consistente en que cada uno respondiera a las siguientes preguntas y luego era presentado por un compañero al resto del grupo: ¿Cuál es tu nombre? ¿Cómo te gusta que te llame? ¿De dónde vienes y a qué organización representas? ¿Qué es lo que más te gusta de tu vida personal? ¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo? ¿Qué es lo que más te gusta de tu sexualidad? ¿Qué esperas aportar en este encuentro? ¿Qué esperas de este encuentro?

El centro de la reflexión que se pone en la presentación involucra preguntas sobre aspectos de la subjetividad que se concretan en la vida personal, el cuerpo y la sexualidad en primera persona. Esto permite iniciar un reconocimiento de la indisolubilidad entre cuerpo, sexualidad y vida personal como componentes de la identidad y de las formas de ser y estar en el mundo.

Posteriormente se pasó a realizar una Cartografía Social, y a realizar una lectura de contexto de los DSR y el embarazo adolescente en los niveles local, departamental y regional. Para esto se pidió a los diferentes grupos que pintaran un mapa de su territorio de acuerdo a su conocimiento del mismo y que, sobre él, fueran ubicando a las organizaciones que trabajan con DSR, SSR, educación sexual y jóvenes. A partir de esto, que marcaran en el territorio lugares donde se protegen y vulneran los derechos sexuales y reproductivos y donde se dan principalmente las interacciones entre adolescentes y jóvenes.

Este ejercicio sirvió para establecer una matriz de organizaciones y de problemas, causas y efectos comparativos entre los diferentes territorios reunidos en cada taller.

Con el resultado del trabajo anterior se procedió a escoger y priorizar las principales problemáticas, fortalezas y amenazas para construir un plan de acción territorial que se articulase con los planes de las direcciones territoriales de salud y, posteriormente y comparativamente, con los planes regionales que respondieran a las propuestas del Plan Andino. Una vez llegados a este punto se presentó el plan de acción del PLANEA, para que no influyese en los planes regionales elaborados en cada organización y región.

Con los planes de acción regionales listos se procedió a la elección de delegados y delegadas, guardando los criterios definidos por el mismo grupo entre los que se contaba que hubiese acciones positivas de género, de edad (en el sentido en que alguno de los y las representantes debía ser menor de 18 años) y dejando claro que lo que se elegía eran organizaciones y no personas, de tal manera que la organización podía enviar otro u otra representante con las mismas características, cumpliendo con el proceso de ponerle al día y con las tareas elaboradas para el taller nacional.

El taller nacional reunió a representantes regionales y permitió avanzar en un Plan de acción de país que coincidía con las necesidades, fortalezas y amenazas identificadas en lo regional. El producto final se presentó a una reunión paralela de expertos y expertas académicas que trabajaban en la elaboración del *Plan Nacional de Prevención de Embarazo Adolescente*. Lo clave de este encuentro fue que adolescentes y jóvenes reclamaron ser sujetos y no objetos de los planes nacionales, de tal manera que su plan diseñado se consideró un producto por sí mismo y se avaló por el Ministerio de Protección Social (MPS) y el UNFPA para ser desarrollado a partir de 2011.

³⁵ El Teatro Foro es una metodología de transformación social mediante el arte desarrollada por el dramaturgo brasileño Augusto Boal, quien la ideó y desarrolló en el contexto de las luchas sociales y la búsqueda de la transformación social siguiendo las ideas de la pedagogía de Paulo Freire y de la investigación, acción participativa latinoamericana. Consiste en la puesta en escena de cuadros que recrean la realidad social investigada o relatada por las mismas comunidades, de tal manera que la obra en su conjunto pueda ser intervenida y/o modificada y las situaciones o problemáticas planteadas puedan ser dialogadas y/o resueltas por el público. Busca abrir la comunicación dialógica sobre situaciones sociales y que los miembros de una comunidad exploren formas de resolver o modificar situaciones o relaciones sociales. Se concibe actualmente dentro de las técnicas artísticas para la auto-representación individual y colectiva.

Avances institucionales del CAJPEA en Colombia

Como en otros países, en Colombia la entrada del Plan Andino supuso una oportunidad para posicionar institucionalmente un tema clave para la salud pública como es el embarazo en adolescentes. El PLANEA permite avanzar en el fortalecimiento institucional del país y en el *advocacy* dentro de los ministerios, principalmente del Ministerio de la Protección Social (MPS), para avanzar sobre las propuestas que el país estaba demandando y que el propio ministerio venía adelantando y que se consolidaron en los últimos dos años.

“En jóvenes encontramos una puerta con el Plan Andino, en el tema de prevención de embarazo adolescente la puerta para poder involucrar la participación de los jóvenes fue Plan Andino, combinada con otra instancia que son los Servicios Amigables que se expresa en cada una de las instituciones, en los municipios, en el territorio donde se hace efectiva la participación de adolescentes y jóvenes, pero como instancia política institucional de nivel nacional, el Ministerio de la Protección Social encontró la puerta para abrirle el espacio a los jóvenes con Plan Andino” [Asesora en adolescentes y jóvenes, MPS, Colombia].

Las actividades de gestión del conocimiento, como la sistematización de buenas prácticas, el banco de materiales, el mapeo de redes de adolescentes y jóvenes y el monitoreo y evaluación de los SASAJ³⁶, han permitido a los socios estratégicos –especialmente al Ministerio de la Protección Social – reformular estrategias, conocer nuevas necesidades y replantear nuevas prioridades sobre la implementación del modelo en Colombia. En este sentido, se inició el proceso de fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones (GOR) juveniles en derechos sexuales y reproductivos (DSR) y salud sexual y reproductiva (SSR) con cobertura en 9 departamentos, 6 ciudades, 63 municipios, 24 comunas o localidades, 59 grupos u organizaciones y 40 redes. Se han realizado, en coordinación con la OIJ, el MPS y UNFPA, unos procesos participativos de formulación del *Plan Nacional de Prevención del Embarazo* desde la perspectiva de los y las adolescentes y jóvenes. En este proceso participaron 300 adolescentes y jóvenes representantes de más de 50 organizaciones. Adicionalmente se estableció una alianza con la red Camaleón³⁷ para articular los esfuerzos de todas las GOR, a través del uso del portal web y otras nuevas tecnologías de información y comunicación.

Lo más importante de este proceso es que el MPS ha involucrado, en sus planes de acción anuales de los dos últimos años, los presupuestos dedicados al fortalecimiento del componente de participación juvenil en un proceso que en palabras de la encargada del programa de adolescentes y jóvenes del MPS, “no tiene reversa”. La voluntad política representada en presupuestos claros para el componente de participación es una corroboración de la importancia que el componente de participación adolescente y juvenil tiene hoy día para el sector de la salud en Colombia. Si a esto se suma el desarrollo que ha tenido el “Modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes”, podemos decir que Colombia ha pasado del discurso expresivo al hecho comprobable de acciones reales y con metas claras y evaluables para prevenir el fenómeno del embarazo adolescente.

“El rol del MPS es, en primer lugar, dar la oportunidad de que se realicen espacios de participación en los que se pueda tener en cuenta la opinión del adolescente, y no sólo que se tenga en cuenta la opinión, sino que se pueda interactuar con ellos y ellas respecto de lo que piensan del fenómeno del embarazo adolescente. En esto, el MPS ha sido, junto con el UNFPA, y en algunos momentos OIJ y UNICEF y con los recursos del PLANEA trabajar en estos espacios. Creo que además el MPS lo que ha permitido es que se tenga un posicionamiento político importante al tema de participación. Hemos dado el espacio no solamente en Bogotá sino que se ha hecho una apertura del tema en todo el país”. [Asesora en adolescentes y jóvenes, MPS, Colombia].

En el 2011, el MPS ha continuado con la asignación presupuestaria para la participación y ha iniciado la ejecución de procesos de fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones tendente a generar veedurías a los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, liderados por los y las mismos adolescentes y jóvenes en un diálogo e interrelación directa con los prestadores y aseguradores de los servicios de salud. El MPS, además, ha aprendido y reconoce la

³⁶ Servicios amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.

³⁷ La Red Camaleón es una ONG de jóvenes especializada en comunicación y TIC que acompañó a grupos, organizaciones y redes del CAJPEA en el desarrollo de su plan de acción, impulsando la comunicación interregional y la expresión e intercambio a través de las TIC.

importancia que tiene el proceso de participación para su desarrollo institucional y para el enfrentamiento del fenómeno del embarazo adolescente a través de la prevención:

“El proceso nos aporta legitimidad, los procesos que estamos haciendo desde otro ángulo como es el tema de los SASAAJ o lo que estamos haciendo ahora con el CONPES³⁸ de prevención de embarazo adolescente, todas las acciones de PEA. Cuando nosotros presentamos a nivel político y público que ha estado permeado por la participación de adolescentes y jóvenes nos dan legitimidad a los procesos, primero en que es una mirada no solamente adultocentrista como MPS y agencias de cooperación y como instituciones que damos las pautas, que hacemos normas seguimiento y asistencia técnica, sino que nos sentamos con adolescentes y jóvenes para ver qué es lo que quiere, que es lo que piensan, que creo es lo más importante, entender la mirada del adolescente frente a estos temas y procesos, no ha sido fácil pero sí tratar de darles el espacio para que ellos expresen sus ideas y formular estrategias que no sean para ellas y ellos sino con ellos y ellas”. [Asesora en adolescentes y jóvenes, MPS, Colombia].

La debilidad más evidente del proceso es la escasa participación del Programa para la Juventud “Colombia Joven”, que no ha podido articularse todavía con los procesos de prevención del embarazo adolescente y ha incidido muy poco en el proceso de participación de los CAJPEA en Colombia.

La visión juvenil del proceso

Hay que partir señalando que el tema del embarazo adolescente y su visibilización como problema no se origina en la población juvenil, sino que es una preocupación que inicialmente compromete a las instituciones de salud y miembros del PLANEA; por lo tanto, posicionar el tema en la población juvenil como un problema ha sido uno de los principales retos. No obstante, y a medida que el PLANEA se ha implementado, los y las adolescentes y jóvenes han venido generando espacios de reflexión de sus experiencias y de las experiencias de sus pares en un entorno inmediato, lo que ha favorecido a que se apropien del tema y hayan generado estrategias para su posicionamiento en las agendas y planes de acción institucional en el nivel local y organizativo.

“Una de las dificultades más sentidas desde un principio fue que el tema no lo sentíamos propio, como tampoco veíamos el embarazo adolescente como un problema. Las organizaciones que iniciamos el proceso nos enfocábamos más en torno a los DSR en términos generales, a rechazar las formas de violencia sexual y formas de discriminación por género. Sin embargo, a partir de los talleres regionales y del taller nacional se han generado espacios que nos han permitido visibilizar el tema y comprender la posición de los jóvenes frente al mismo. En estos espacios hemos podido concientizarnos de experiencias vividas por personas cercanas con relación al embarazo y las dificultades y limitaciones que esta situación les ha generado”. [Mujer joven miembro del CAJPEA Colombia].

Estos espacios de trabajo han permitido visibilizar el tema e identificar necesidades y determinantes del fenómeno con relación a las condiciones particulares de los territorios y regiones, además de señalar el impacto que ha tenido el conflicto armado con el fenómeno. Eso, de una u otra forma, permite desarrollar estrategias diferenciadas, no sólo por condición de género, etnia, raza o territorio, sino también frente a las distintas modalidades de violencia que se presentan en el contexto colombiano.

“Nosotros no podemos entender el tema desde una sola perspectiva, pues en Colombia hay regiones muy distintas y problemas muy distintos. Por ejemplo, en mi región hay una gran presencia de actores armados que tienen el control territorial y controlan en gran medida los recursos naturales y su explotación. Estos actores inciden de manera directa en el embarazo adolescente. La presión, el reclutamiento y el sueño de muchas jóvenes de casarse bien casadas con estos actores, incide de manera directa en la problemática. Es por esto que las estrategias que se implementan en Bogotá, para poner un ejemplo, no nos sirven a nosotros. El tema de la guerra que azota a nuestra región es un problema central que agudiza el embarazo adolescente como problema y sus consecuencias futuras”. [Hombre joven miembro del CAJPEA – Colombia].

Como consecuencia de lo anterior, el trabajo se ha iniciado con una priorización de acuerdo a las necesidades territoriales y a las condiciones materiales, culturales y simbólicas del territorio, y así se han venido formulando las estrategias de acción.

³⁸ Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia.

En Colombia, como en el resto de países, el proceso se inicia con el desarrollo de encuentros regionales y nacionales para la construcción de agendas diferenciadas pero con puntos nodales de articulación.

“En los encuentros pudimos reconocer organizaciones juveniles que trabajan temas similares a los nuestros, construir lenguajes y perspectivas comunes; identificar los servicios de salud; el trabajo de cada una de las organizaciones y conformar el CAJPEA”. [Mujer joven miembro CAJPEA – Colombia].

Además de las dificultades en relación al posicionamiento de la temática, se han presentado complicaciones que han hecho del proceso algo difícil y complejo, mas no imposible:

“En un principio las dificultades más complejas tuvieron que ver con la comunicación. En muchos casos, las personas no coincidíamos con los tiempos para las reuniones, como también las dificultades para el acceso a Internet. Eso condujo, en un principio, a trabajar en los territorios sin ningún tipo de comunicación. Sin embargo, y a medida que los CAJPEA territoriales se han venido fortaleciendo, los problemas de comunicación se han superado. En este momento estamos haciendo mucho uso de las redes sociales. Utilizamos entonces el portal del CAJPEA de Facebook y las cuentas personales de Facebook. También contamos con un correo conjunto donde todos acceden y pueden ver las comunicaciones, comunicados, etc. Así nos informamos todos. Las reuniones las estamos desarrollando por Skype y tenemos una cuenta en Twitter: @colombiaplanea”. [Joven representante del CAJPEA- Colombia].

Por otro lado, los y las jóvenes del CAJPEA han asumido otras estrategias para su fortalecimiento. Han venido diseñando un portafolios de “servicios” donde identifican referentes regionales y contactos, todo ello con el fin de articularse con instituciones del orden nacional y territorial. También se han hecho visibles mediante la participación en eventos de otra índole, así como mediante el uso de medios alternativos para la incidencia social. También se ha ganado en la articulación con los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.

Por otro lado, también se han obtenido logros en la incidencia a nivel nacional.

“El CAJPEA ha sido reconocido a nivel de Estado y nos encontramos participando activamente en la formulación del CONPES para la prevención del embarazo adolescente. Esto es muy importante porque, por medio del CONPES, se destinan los recursos para la implementación de planes y políticas de carácter nacional y regional en torno al fenómeno. La participación nuestra ahí es muy importante porque ya nos están reconociendo como actores de la política. También se ha avanzado en acercamientos con Colombia Joven y este organismo ya reconoce al CAJPEA. En ese sentido, Colombia Joven ha manifestado un gran interés en financiar el segundo encuentro nacional, lo que garantizaría que el tema adquiera un lugar en la Política Nacional de Juventud”. [Mujer joven miembro CAJPEA- Colombia].

Otra estrategia esbozada ha sido la formación, según los y las jóvenes entrevistados. El Convenio 620 ha sido fundamental, no sólo para los procesos de formación y cualificación en contenidos, sino también para la identificación de herramientas conceptuales y metodológicas.

“Con el Convenio 620 hemos tenido mucha formación en torno a DSR, reconocimiento de las violencias sexuales y empoderamiento. También en métodos anticonceptivos: uso y tabúes. También sobre la categoría del género, poniendo especial atención en el tema de masculinidades”. [Hombre joven miembro CAJPEA- Colombia].

Fortalezas

Sin duda alguna, se pueden identificar varias fortalezas como son:

- El acompañamiento decidido de UNFPA y del Ministerio de Protección Social.
- La articulación interinstitucional a nivel territorial lograda en los encuentros territoriales.
- El avance en la articulación con los S.A.S.
- La existencia del Convenio 620.
- La capacidad de autogestión de los y las jóvenes y adolescentes que forman parte de los CAJPEA.
- El compromiso de los miembros de los CAJPEA.
- El reconocimiento por parte del equipo que tiene a su cargo la construcción del CONPES del CAJPEA como actores sociales y políticos relevantes en dicho proceso.
- El reconocimiento, por el CAJPEA, de Colombia Joven y la voluntad expresada de incorporar el tema en la política nacional de juventud.

BOLIVIA

En Bolivia el componente de participación ha tenido un desarrollo bastante particular en relación a los otros países de la subregión. El solo hecho de iniciar su implementación dos años más tarde que los demás países le atribuye un rasgo de desarrollo bastante diferenciado a los demás. No obstante, y en relación a los avances obtenidos desde el inicio de la implementación a nivel nacional, sería injusto afirmar categóricamente que el país presenta los mayores rezagos.

Siguiendo la estructura adoptada para la presentación de las experiencias en el marco de la presente sistematización por cada uno de los países, el capítulo de la experiencia boliviana se estructura de la misma forma que las ya presentadas en los apartados anteriores. Por lo tanto, en primer lugar se presentan algunos rasgos del contexto previo a la iniciación del componente en materia de participación juvenil e institucional. En segundo lugar, se da cuenta de la experiencia teniendo en cuenta el punto de partida, el desarrollo mismo del proceso y, finalmente, el estado actual del CAJPEA en Bolivia. Posteriormente, se identifican algunos vacíos y obstáculos encontrados en el camino. Y, por último, se esbozan algunas ideas y posibles estrategias y acciones para seguir avanzando.

En Bolivia, el compromiso de UNFPA y la OIJ ha sido fundamental en la conformación y fortalecimiento de los CAJPEA. El rol jugado por la OIJ se ha centrado en dos ámbitos: el acompañamiento técnico y metodológico y el acompañamiento financiero, aunque UNFPA ha ocupado un rol central en esta materia. La presencia de la OIJ ha sido crucial, tanto en el diseño de los espacios de reflexión y conformación operativa de los CAJPEA, como en la formación de contenidos.

1. Contexto

La participación juvenil en Bolivia

La participación juvenil, al contrario de lo que se dice sobre la juventud como grupo poblacional desinteresado por la política, ha sido protagonista, a partir la segunda mitad del siglo XX, en toda América Latina; incluso, antes de la década de los cincuenta, ya los y las jóvenes se hacían protagonistas desde los movimientos culturales y literarios que contribuyeron a la llegada de ideas revolucionarias y emancipadoras al continente.

Sin embargo, las condiciones y transformaciones que se dieron a partir de la década del cincuenta fueron cruciales para la emergencia de movimientos sociales en América Latina y, con ellos, la aparición de una juventud universitaria organizada en torno a principios emancipatorios e igualitarios. Es por esto que no se puede desconocer el papel que tuvieron las políticas de modernización puestas en marcha a lo largo y ancho del continente latinoamericano en la emergencia de las luchas sociales de carácter socialista, nacionalista y emancipatorio.

En Bolivia, y a pesar de sus grandes obstáculos en la consolidación de la democracia, los y las jóvenes también han sido protagonistas de su historia política. Las políticas de modernización puestas en marcha durante la primera mitad del siglo XX, pero con mayor intensidad a partir de los cincuenta, se caracterizaron por un proceso de urbanización de la población y una ampliación de la matrícula educativa (aunque por muchos factores en términos cuantitativos, para los años cincuenta, la población boliviana aún seguía siendo mayoritariamente rural y con una estructura productiva principalmente agrícola y minera, los procesos de urbanización y ampliación de la matrícula educativa se fueron constituyendo en una tendencia cada vez más generalizada), lo cual se vio reflejado directamente en la emergencia de un movimiento estudiantil –intelectual– que participa de manera relevante procesos políticos durante los años 50 y 70.

En cuanto al carácter de la población boliviana, es Klein quien mejor señala los cambios que se fueron produciendo. Según el autor, en el período que va de 1900 a 1950 *“la población urbana (...) había subido del 14,3 al 22,8% de la población del total del país (...) la población alfabeta subió del 17 al 31% de la población total, mientras que la población estudiantil preuniversitaria pasó de alrededor de 23.000 a 139.000, es decir, de 1,3 al 4,6% de la población total”* (Rivas, s.f.: 18)³⁹.

³⁹ Rivas; Matias, (s.f): La revolución de 1952, <http://es.scribd.com/doc/9199505/La-Revolucion-Boliviana-de-1952>. Visitado: Agosto 4 de 2011.

"(...) Su participación política no se restringió a la producción intelectual, sino que fueron actores de primera línea en las luchas populares de ese tiempo (...) Los tiempos eran agitados y la impaciencia revolucionaria no se había revestido de la paciencia necesaria para esperar el momento adecuado. Es que el comandante Che Guevara llegó a estas tierras proclamando que la liberación nacional y la construcción del socialismo eran una tarea inmediata, pues había llegado la hora de los hornos y no iba a verse más que la luz. No era vana proclama de observador externo, sino de hombre comprometido que llevó su consecuencia hasta dejar sus restos en esta tierra (...) Así, los jóvenes de los '70, fueron a encontrar la luz en la intrincada geografía donde la fiebre del oro obnubila la visión de los hambrientos y el ensordecedor ruido de las motosierras insensibiliza al jornalero automatizado. Escaparon de la ciudad, donde habían roto con la plástica que, paradójicamente, los había preparado para la lucha. Dejaron la universidad, que los había elegido como sus mejores representantes" [Peredo, 2010]⁴⁰.

Este movimiento estudiantil, al igual que otros movimientos estudiantiles en la América Latina de la época, estuvo inspirado en la revolución cubana y se caracterizó por un gran compromiso con la educación popular, las ideas antiimperialistas y anticolonialistas, su posterior criminalización y clandestinización y transformación en movimientos subversivos y guerrilleros.

Esa heroica gesta, que quiso continuar la hazaña libertaria del Comandante Che Guevara, se conoció como la Guerrilla de Teoponte. Comenzó a organizarse desde el momento en que Inti lanzó su proclama: "Volveremos a las montañas". Convocó a mujeres y hombres de Bolivia y de toda América, proponiendo seguir el ejemplo que los llevaría al escalón más alto del ser humano: el revolucionario [...] En la segunda quincena de 1970, aprovechando un plan de alfabetización que les permitía llegar hasta la zona de operaciones sin despertar sospechas, iniciaron las acciones. Habían dejado una declaración que anunciaba: "Volvimos a las montañas" (Ibidem).

Después del auge de los movimientos estudiantiles del tercer cuarto del siglo XX y su posterior aniquilamiento, la participación juvenil vuelve a ser protagonista en unos de los episodios más significativos de la reciente historia política de Bolivia: su participación en la Asamblea Constituyente. Sin embargo, a diferencia de los movimientos juveniles de los setenta, el movimiento social juvenil enmarcado en el proceso de la Asamblea Constituyente enfoca sus reivindicaciones y manifestaciones en el carácter étnico/generacional. El factor étnico, aunque no sea propio del movimiento juvenil, es el que articula la Constitución boliviana y otorga la condición pluriétnica de ese estado. A su vez, traza una nueva realidad sociocultural y política que obligará a que las políticas públicas se articulen bajo los enfoques interculturales como orientadores de las mismas.

"(...) está documentada la participación de jóvenes de sectores populares e indígenas en la asamblea constituyente. Según Alarcón, la participación fue a partir de iniciativas propias de las organizaciones juveniles, con el apoyo de instituciones privadas como son las organizaciones no gubernamentales (ONG), las instancias gubernamentales, por ejemplo, el Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales, y a partir de la representación juvenil de constituyentes en la propia asamblea (...) Las organizaciones juveniles de apoyo a la asamblea constituyente aparecen en el sendero abierto por las organizaciones del Pacto de Unidad, representadas por varias organizaciones sociales de los pueblos indígenas, originarios, campesinos, colonizadores y los campesinos sin tierra, etc. (...) El objetivo de las organizaciones juveniles fue construir propuestas para la asamblea constituyente. Así, el proceso de diálogos y encuentros de los jóvenes para aportar a la asamblea constituyente comienza el año 2004 con el encuentro nacional de organizaciones juveniles "construyendo nuestro futuro para una Bolivia incluyente" (2004), luego se realiza el encuentro nacional "jóvenes hacia la asamblea constituyente buscando el sumaj kausay o suma tamaña (vivir bien) con identidad propia", en Villamontes de Tarija (febrero 2005), donde participaron más de 50 organizaciones apoyadas por la Cooperación Técnica Sueca. Posteriormente se realizaron cuatro cumbres juveniles: la primera cumbre de jóvenes indígenas y originarios, organizaciones y movimientos de jóvenes de Bolivia se realizó en abril de 2006; la segunda se realizó en La Paz en junio, la tercera en Potosí en agosto del mismo año; y el cuarto y último, cuando se entregaron los aportes de los jóvenes indígenas y originarios a la asamblea, se ejecutó en Sucre entre 30 de marzo y 1 de abril de 2007. (Yapu, 2008)⁴¹.

Este movimiento juvenil constituyente, además de tener muy en cuenta el factor étnico en sus reivindicaciones y propues-

⁴⁰ Peredo, Antonio, (2010): Bolivia: Los eternos jóvenes del 70. <http://www.argenpress.info/2010/02/bolivia-los-eternos-jovenes-del-70.html>. Visitado: agosto 7 de 2010.

⁴¹ Yapu, Mario, (2008): Jóvenes y política en Bolivia: en torno a la Asamblea Constituyente. <http://www.juventudesudamericana.org/index.php/opiniao/46-principal/80-jovenes-y-politica-en-bolivia-en-torno-a-la-asamblea-constituyente>. Visitado: el 7 de agosto de 2011.

tas, también hizo lo mismo con el factor generacional. A ese respecto podemos ver, entonces, cómo en las propuestas elaboradas para llevar al seno de la Asamblea Constituyente se exigieron los siguientes aspectos:

- a. Reconocimiento del Estado de Juventud.
- b. Voto a los 16 años.
- c. Libreta de bachiller gratuita.
- d. Educación gratuita en todos los niveles.
- e. Seguro de salud para los y las jóvenes.
- f. Reconocimiento de la salud sexual y reproductiva.
- g. Servicio militar voluntario y/o servicio social alternativo.
- h. Inclusión de la juventud en el sistema productivo a partir de la generación de empleos, apoyo a micro-empresarios y obligatoriedad de un porcentaje de jóvenes en todas las instituciones.
- i. Representación alternada para la elección de autoridades locales, regionales y nacionales. (*Ibidem*).

Como podemos observar, además del carácter generacional de las demandas, el tema de los derechos sexuales y reproductivos ya se establecía como una de las principales preocupaciones y exigencias para las organizaciones juveniles. Desafortunadamente, no se cuenta con material que permita conocer formas de participación juvenil en torno a la salud sexual y reproductiva. La información revisada no permite identificar una participación juvenil de larga duración en torno a la salud sexual y reproductiva; antes por el contrario, ésta es una temática reciente y fuertemente motivada por el sector institucional, bien sea éste de carácter público o provenga de la sociedad civil.

No obstante, el protagonismo de la participación política de los y las jóvenes en momentos cruciales de la vida política y social del país ha sido silenciado y desconocido por dos factores. El primero, porque lo juvenil como identidad política emerge realmente hace muy poco, razón por la cual la participación juvenil no era reconocida ni siquiera por los y las jóvenes mismas y su participación agenciaba reivindicaciones propias de otras identidades o de movimientos en torno a derechos universales. El segundo, debido a la permanencia reiterada de nociones de sujeto joven e imaginarios sobre los y las jóvenes como entes carentes, problemáticos y apolíticos.

“Todo este movimiento y proceso democrático, ha involucrado a jóvenes en distintos momentos y con distintas concepciones de un país diferente; al mismo tiempo, los mismos han sido invisibilizados pese a constituir una gran parte de la población, no sólo en Bolivia, sino en el mundo. Así, su participación ha sido marginada, cuestionada, utilizada e infravalorada por la mayoría de la población por las concepciones ‘adultas’ que se tiene de la juventud en general, las mismas que están marcadas por preconcepciones, juicios e ideas que no le dan valor a la participación activa de los jóvenes en nuestra sociedad” (Bazoalto y Bellini, 2007: 2)⁴².

Respecto a la participación juvenil en torno a los derechos sexuales y reproductivos, el *Registro nacional de agrupaciones y organizaciones de jóvenes* (2011) señala que tan sólo el 6,9% de las organizaciones indagadas para este estudio reportan enfocar sus acciones en torno a esta temática (Rada, et al, 2011)⁴³. Esto puede estar evidenciando limitaciones en la asimilación por parte de los y las jóvenes de la salud sexual y reproductiva como un derecho. Sin embargo, no deja de ser importante ver que el tema ya empieza a ser parte de las preocupaciones de los y las jóvenes y motivo de organización y acción colectiva.

⁴² Bazoalto, Carla y Bellini, Alessandra; (2007): Democracia y participación de los jóvenes en tres espacios locales. Centro de culturales originarias Kawsay. Cochabamba. http://www.kawsay-unik.org/bo/images/stories/arch/democracia_y_participacion.pdf. Visitado: 14 de agosto de 2011.

⁴³ Rada, Luisa, et al, (2011): Registro nacional de agrupaciones y organizaciones de jóvenes. UNFPA, La Paz.

Una mirada breve a la institucionalidad

De la misma forma que no se puede entender la participación juvenil de manera homogénea, la institucionalidad habría que abordarla desde tres ángulos diferenciados por su propia naturaleza: a) la institucionalidad pública; b) las organizaciones y fundaciones de la sociedad civil que trabajan en torno a las necesidades de la población adolescente y juvenil, y c) la cooperación internacional.

Desde el punto de vista de la institucionalidad pública, la relación con las movilizaciones juveniles ha sido muy distinta de acuerdo a su momento histórico. En un primer momento, la relación fue de carácter represivo, en relación a la movilización política, y paternalista desde el punto de vista de los derechos sociales. Posteriormente, y ya en el marco de los procesos de institucionalización de lo juvenil, la relación se ha caracterizado por un creciente reconocimiento hacia los mundos y realidades juveniles, pero todavía manteniendo un alto componente paternalista y adultocentrista.

Por su parte, la sociedad civil se ha caracterizado también por distintas formas de expresión, si bien algunos señalan que los movimientos y organizaciones juveniles también son parte de la sociedad civil, para este caso las diferenciamos de las fundaciones y ONG de adultos que trabajan con y para jóvenes. Estas organizaciones no gubernamentales han venido incrementando su oferta institucional en torno a esta población justo después del inicio de los procesos de institucionalización de la juventud iniciados en 1985 con el *Año Internacional de la Juventud*, que se ha venido consolidando con la emergencia de sistemas y políticas específicas sobre juventud.

Finalmente, la cooperación internacional trabaja de manera articulada con la institucionalidad pública y con las organizaciones de la sociedad civil atendiendo a su tarea misional. Es por esta razón que se le ve acompañando tanto técnica como financieramente en los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas, así como también en los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana. Para el caso de los y las jóvenes, ha acompañado no sólo los procesos de fortalecimiento institucional en el ámbito de lo público, sino también apoyando y financiando proyectos para el desarrollo formulados e implementados por la sociedad civil, además de participar en la promoción, acompañamiento y financiación de procesos de organización social entre los que se encuentra el tema juvenil.

En el marco de los procesos de institucionalización juvenil se iniciaron procesos de reconocimiento de “lo juvenil” por parte del Estado y todo el sistema institucional. Es en ese momento (década de los noventa) en el que se tiene un mayor avance en el marco institucional y normativo y un creciente reconocimiento de las realidades juveniles.

En cuanto al tema de los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes y adolescentes hay algunas organizaciones de la sociedad civil que trabajan este tema. En Bolivia, una de las fundaciones más significativas es el Centro de Investigaciones, Educación y Servicios –CIES–. Esta fundación tiene como una de sus poblaciones “objeto” a la juvenil. No sobra señalar que en esta institución los jóvenes del CAJPEA han encontrado un gran aliado.

“Es una institución privada sin fines de lucro, especializada en la Salud Sexual y Reproductiva que trabaja en Bolivia desde hace 21 años aportando en la mejora de la salud y la educación de la población, a través de la prestación de servicios médicos, servicios educativos, realización de investigaciones y acciones de abogacía.”⁴⁴

Un avance en el marco institucional en materia de derechos sexuales y reproductivos para jóvenes y adolescentes es la formulación del *Plan Nacional para la Salud Integral de la Adolescencia y la Juventud Boliviana* que se constituye en el marco orientador de las acciones y programas destinados a conservar la salud integral de la población juvenil. Se trata de un aspecto considerado crucial para lograr ese estado de “buen vivir”⁴⁵, y que se tiene en cuenta como el aspecto central en la construcción de un modelo incluyente y reconocedor de las diferencias socioculturales. Un aspecto relevante para las

⁴⁴ <http://www.cies.org.bo>. Visitado 15 agosto de 2011.

⁴⁵ El Estado Intercultural como Buen Vivir, las políticas se construyen con la participación de grupos que forman parte de la diversidad étnica y cultural. A diferencia de entender las políticas públicas como una sumatoria de culturas y sociedades en un mismo Estado (Pluricultural y/o Multicultural) hemos de entender que es bajo el concepto de la interculturalidad que en la práctica se puedan construir entidades político-territoriales, en tiempos contemporáneos. La invitación que se hace hoy día a los grupos otros, se realiza no para que encuentren la mejor manera de adherirse, sino para ayudar a diseñar y construir el escenario de las políticas públicas que buscan garantizar el goce de sus derechos Quintero, Fernando y Gómez, Ricardo (2011). *Sex-educate: Guía formativa para promocionar la participación juvenil desde la diversidad cultural y la movilidad en los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo adolescente en la Subregión Andina*. OIJ. Madrid.

políticas públicas, razón por la cual se articulan en torno a enfoques interculturales.

Este plan reconoce a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos; debido a ello, la salud sexual y reproductiva es abordada desde un enfoque de derechos, de integralidad y de interculturalidad. En dicho plan se considera oportuna y necesaria la atención a la salud biológica, psicológica y social de los y las jóvenes y adolescentes, así como la exigencia de hacer énfasis en la atención a la salud sexual y reproductiva; para ello se propone:

“Implementar procesos de sensibilización e información a la comunidad en temas trascendentes como: Derechos Sexuales y Reproductivos incluyendo temas de prevención del embarazo en la adolescencia, ITS, VIH-SIDA y violencia sexual (...)”⁴⁶.

No obstante, y a pesar de los esfuerzos institucionales llevados a cabo hasta el momento, la institucionalidad sobre las juventudes aún sigue siendo débil y con poca capacidad de incidencia y peso político para negociar dentro del mismo Estado. Esto se verá reflejado en la asignación de unos presupuestos reducidos para su operación, en la desarticulación institucional en materia de juventud y en la debilidad del mismo organismo nacional de juventud, que a su vez depende del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades dependientes del Ministerio de Justicia.

Otra característica del contexto institucional en relación a la población adolescente y juvenil es la permanencia de una lógica adultocentrista que repite los imaginarios sobre los y las jóvenes como entes incapaces de tomar sus propias decisiones y sujetos a un sinnúmero de vulnerabilidades y peligros en materia de sexualidad.

2. La experiencia de los CAJPEA en Bolivia

Punto de partida

A diferencia de los demás países de la región que forman parte del PLANEA, Bolivia inició el proceso dos años después. Las razones de este retraso se explican en una decisión tomada a partir de un análisis sobre la situación de la participación de los y las jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva. Tras dicho análisis se llegó a la conclusión de que se había perdido terreno en el fortalecimiento de las organizaciones juveniles en torno al tema y que muchas de las organizaciones que protagonizaron algunos procesos habían desaparecido con el tiempo. Esas condiciones un tanto “precarias” hicieron que fracasaran los dos primeros intentos de conformar los CAJPEA en Bolivia. A partir de lo anterior, se tomó la decisión de no iniciar un proceso acelerado para nombrar unos delegados a un Consejo regional andino sin que lo antecediera un proceso más pausado que respondiera a las necesidades del contexto para el fomento y fortalecimiento de la participación juvenil, y no a los afanes institucionales que en ocasiones anteriores habían dejado consecuencias negativas.

Se tuvo en cuenta, entonces, uno de los objetivos que debería cumplir el CAJPEA, lo que supuso para las instituciones iniciar un proceso mediante el cual otorgaran elementos sólidos a los y las adolescentes y jóvenes para ejercer su rol de contrapartida en la implementación del plan a nivel nacional.

De esta manera, en 2010, se inicia el proceso de conformación de los CAJPEA en Bolivia. La primera reunión se realizó en agosto del 2010 en Santa Cruz de la Sierra, en el marco de un seminario de formación regional de los y las representantes de los CAJPEA ya conformados en los otros países⁴⁷.

“El CAJPEA dio sus primeros pasos en un seminario taller en Santa Cruz de la Sierra en el que estuvieron otros chicos de los CAJPEA de los demás países. Esa reunión nos sirvió para conocer las experiencias de los otros países y comprometernos a iniciar el proceso de conformación de los CAJPEA aquí en Bolivia. En ese taller se conformó con los chicos que estuvimos en el taller un Comité impulsor que se encargaría de liderar el proceso para la conformación de los CAJPEA”. [Mujer joven representante del CAJPEA. La Paz y Bolivia].

⁴⁶ Ministerio de Salud y Deportes. Dirección General de Servicios de Salud. Unidad de Servicios de Salud y Calidad,(2010). Plan Nacional para la Salud Integral de la adolescencia y la juventud Boliviana. 20092013. Serie Documentos Técnicos- Normativos N° 175. La Paz.

⁴⁷ Seminario Iberoamericano La Salud Sexual y Reproductiva: Una oportunidad estratégica para el desarrollo regional y la reducción de la pobreza. Del 30 de agosto al 3 de septiembre en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

A partir de ese momento se inició un proceso de acompañamiento directo por parte de UNFPA para la conformación de los espacios de participación. El inicio tuvo dos estrategias: por un lado, la realización de un primer esbozo de mapeo elaborado a partir de los conocimientos de estos y estas jóvenes sobre la existencia de ciertas agrupaciones juveniles. La segunda estrategia fue la articulación de organizaciones de jóvenes y adolescentes que ya venían desarrollando algunas iniciativas con el acompañamiento de UNFPA.

“Con los chicos que conformaron el Comité impulsor se adoptaron dos estrategias para iniciar el proceso. Por un lado, los chicos hicieron una base de datos de organizaciones juveniles que ellos conocían que pudieran trabajar los temas de derechos sexuales y reproductivos y la segunda estrategia fue articular a las organizaciones de adolescentes y jóvenes que venían trabajando con nosotros de tiempo atrás en otras temáticas que no necesariamente fueran en derechos sexuales y reproductivos. También se contó con la participación de algunas plataformas nacionales de organizaciones indígenas convocadas por el VIO⁴⁸”. [Asesora de adolescencia y juventud UNFPA- Bolivia].

Se realizó un primer encuentro-taller en el segundo semestre del 2010 en la ciudad de Cochabamba. En dicho encuentro participaron 36 jóvenes representantes de organizaciones juveniles de todas las regiones del país. Tan sólo faltaron dos regiones para tener representación en el taller. Para dicho taller se retomó la guía para la conformación de los CAJPEA y algunos aportes metodológicos de las experiencias ya desarrolladas, como el caso de Colombia. A partir de estos aportes y de la experiencia de algunos y algunas jóvenes en dinamización de grupos y con experiencia acumulada en el tema de derechos sexuales y reproductivos, se configuró una guía de trabajo para el taller orientada a realizar un ejercicio de lectura participativa del contexto desde la perspectiva del embarazo adolescente y, posteriormente, se formuló un plan de acción.

“En el taller de Cocha... hicimos varios ejercicios que nos permitieron caracterizar el fenómeno del embarazo adolescente en el país. Esta actividad generó algunas discusiones porque no “tos” compartíamos el mismo punto de vista. Algunos decían que no era un problema y otros que sí. En ese taller también hicimos unos ejercicios sobre posibles estrategias comunicativas, pero lo más importante fue que construimos un plan de acción”. [Joven hombre, representante CAJPEA. La Paz – Bolivia].

En ese taller se eligió a las y los delegados por región, que asumirían el compromiso de avanzar en la comunicación con las organizaciones de su región sobre el plan construido a nivel nacional, así como de la ampliación del directorio de organizaciones juveniles.

¿Cómo se ha dado el proceso de los CAJPEA?

Posteriormente a la elección de los delegados y delegadas, se han presentado avances y también dificultades. Sin embargo, en términos generales se puede afirmar que Bolivia cuenta con la mayoría de los Comités regionales y que se ha avanzado en la conformación de CAJPEA incluso en áreas más locales y municipales. A pesar de que aún faltan dos regiones por vincularse a la estrategia, el resto de los CAJPEA se encuentran conformados y reconocidos como contrapartes de las entidades territoriales de salud y han podido *“acompañar a los programas departamentales de salud en actividades de prevención del embarazo en adolescentes”* [Asesora UNFPA Bolivia].

Desde el momento en que se nombran las y los delegados y se inicia el proceso en las regiones, este empieza a diferenciarse entre una región y otra. Esto debido, evidentemente, a las distintas posibilidades que se encuentran en el territorio. Es así como, por ejemplo, los CAJPEA que empiezan a mostrar mayores avances son los que quedan en los tres grandes centros urbanos del país (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba). Sin embargo, aunque con mayores dificultades, los otros CAJPEA también fueron obteniendo resultados importantes. Una de las primeras dificultades que tuvieron que enfrentar fue la deserción de algunos representantes delegados y problemas en la comunicación y circulación de información.

“Al principio arrancar fue difícil, los resultados eran pocos, principalmente en los CAJPEA de las regiones. Algunos chicos que habían sido elegidos como representantes llegaron a sus regiones y se desaparecieron por completo. También nos era muy difícil la comunicación por falta de infraestructura, porque en muchas ocasiones no teníamos el dinero para pagar el Internet y podernos reunir (...) fueron esas las principales dificultades en un principio”. [Joven mujer representante. CAJPEA La Paz].

⁴⁸ Viceministerio de Igualdad de Oportunidades de Bolivia.

En el marco de las acciones realizadas, se han llevado a cabo reuniones nacionales y regionales que les han servido de manera significativa para cohesionarse como grupo, conocer las experiencias a nivel local e incluso discutir sobre su naturaleza como grupo. En una de estas deliberaciones sobre el CAJPEA se debatió acerca de la nominación del mismo. A raíz de dicha discusión se tomó la decisión de nombrarse como Comité y no Consejo.

“El tema de nombrarse Comité se debe a que existen Consejos de juventud reglamentados por el Decreto 25290 que crea los Consejos municipales de juventud, que son instancias de participación conformadas por jóvenes elegidos democráticamente. Con el ánimo de diferenciarse de estos escenarios, los jóvenes optaron por adoptar la denominación como Comité”. [Asesora UNFPA- Bolivia].

Se puede afirmar que, en lo que va recorrido desde la conformación de los CAJPEA, se ha avanzado notoriamente en su fortalecimiento y en la apropiación del fenómeno como un problema que atenta a los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes y adolescentes. Este fortalecimiento se ve reflejado en los niveles regional y departamental.

También se han desarrollado actividades de formación de los Comités, tanto internas como externas. Los espacios de formación se han dado más entre los y las delegados nacionales, quienes extienden después en sus territorios lo aprendido en dichos escenarios de formación. También se han realizado actividades de formación y divulgación con jóvenes de instituciones educativas y con otras organizaciones juveniles. A este respecto, los y las jóvenes se han encontrado con dificultades como la carencia de material pedagógico y problemas económicos para cumplir con los compromisos adquiridos.

“Una vez teníamos un taller en un colegio en un municipio lejos de donde vivimos. No teníamos plata y tampoco material, pero lo importante era poder cumplir y socializar el plan y realizar el taller. Cogimos y revisamos varios materiales y con esos armamos una metodología. Para lo de la plata, pues pusimos de nuestro dinero, eso sí, nos tocó irnos y dormir en el parque (...) pero bueno, todo salió muy bien y quedamos muy satisfechos”. [Mujer joven representante de CAJPEA Sucre].

En síntesis, el proceso ha devenido en un evidente fortalecimiento que se manifiesta no sólo en los logros obtenidos, que son, en última instancia, logros de alcance local, sino en el sentido de apropiación del tema por parte de los CAJPEA y en el compromiso de los y las jóvenes.

Situación actual

Es indudable que el panorama actual de los CAJPEA es gratificante en la actualidad desde el punto de vista de lo juvenil. Sin embargo, las dificultades más agudas se vienen presentando principalmente en el ámbito institucional, ya que de no ser por UNFPA el acompañamiento a estas organizaciones estaría aún por realizarse.

Fortalezas

En la actualidad en Bolivia se cuenta con unos CAJPEA fortalecidos a nivel nacional y departamental, ya consolidados, posicionados y reconocidos. Se evidencia un sentido de identidad y cohesión grupal sólido, aunque sin desconocer que se han presentado tensiones y conflictos que han significado, en algunos casos (aunque más bien escasos), el retiro de algunos miembros.

Se presentan grandes avances en lo relacionado con el aspecto comunicativo. El papel desarrollado por el portal *Estás Joven*, portal de comunicación juvenil que se ha convertido en el dinamizador del componente comunicativo, ha sido crucial para la consolidación y el fortalecimiento de los CAJPEA.

Hay un mayor énfasis de las acciones en torno a su fortalecimiento más que a su ampliación. Y también es de resaltar el interés y la afirmación de los CAJPEA como escenarios vivos de participación juvenil en torno a la prevención del embarazo adolescente: sentido de grupo y cohesión grupal.

Ha sido muy importante el decidido acompañamiento por parte de UNFPA al proceso y el apoyo de la OIJ.

Dificultades y obstáculos

Es necesario diferenciar las dificultades de tipo institucional de las de tipo organizativo. En cuanto a las dificultades de tipo institucional encontramos una preocupante desarticulación e integración de instituciones estratégicas, como el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y Ministerio de Educación, a la estrategia. También, aunque son muy loables y valorables, en el ámbito institucional los compromisos personales deben sobrepasar al plano institucional. Por lo tanto, observamos mayores voluntades personales que institucionales frente al proceso. El cambio de ministros o viceministros ha afectado directamente el desarrollo y acompañamiento de los procesos.

Por su parte, frente a los CAJPEA, debemos reconocer que todavía vemos una gran debilidad en formación de contenidos y enfoques, reflejándose en una prevalencia del sentido común y poca apropiación de los conceptos y contenidos ya vistos con anterioridad. Los y las jóvenes no revisan los productos desarrollados en el marco del plan desperdiciando una cantidad de material que podría ser de uso importante en su labor.

3. Hacia dónde apuntar

Se debe seguir avanzando en el fortalecimiento de los procesos y procedimientos comunicativos dentro de los comités, tanto en el nivel departamental como en el nacional y andino. También es importante iniciar un proceso de formación de contenidos tales como: derechos sexuales y reproductivos, normatividad y enfoques diferenciales, entre otros aspectos. Igualmente, formar en sistematización de experiencias para mantener documentada la experiencia misma y promover la vinculación y el compromiso institucional favoreciendo la articulación interinstitucional.

De la misma manera, se recomienda ajustar y reorganizar las acciones de incidencia política a partir de la identificación de actores estratégicos y de la definición de estrategias adecuadas en relación con el tipo de actor, así como clarificar la figura de los comités (grupo o articulación de grupos) para evitar los conflictos que se presentaron durante los últimos meses. Es por esto que también es importante desarrollar mecanismos para la transformación de conflictos y el equilibrio en las relaciones de poder dentro de los grupos.

Potencialidades y aprendizajes

Lo más importante que hay que resaltar en este apartado es la entrega y el compromiso por parte de los y las jóvenes y su espíritu voluntario, el cual a su vez se manifiesta en un desborde de creatividad en las acciones desarrolladas y en la generación de mecanismos de autogestión alternativos, aspecto que se puede convertir en una solución frente a un eventual recorte de recursos sobre el proceso. También es importante resaltar la permanencia de los lenguajes juveniles y el acompañamiento sólido de UNFPA, así como el compromiso y la voluntad del Ministerio de Salud y la OIJ.

LA OIJ Y EL CAAJPEA

La OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud) es un organismo multigubernamental creado para promover el diálogo, la concertación y la cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos. La institución, consciente de la importancia de los derechos sexuales y reproductivos en el desarrollo y mejora de la vida de los y las jóvenes, se une en alianza como socio estratégico al resto de organismos internacionales y estatales andinos que han promovido el PLANEA (UNFPA, AECID, ORAS-CONHU y FCI). El rol que ha desarrollado la OIJ ha sido especialmente enmarcado en la línea estratégica para la promoción de la participación juvenil y adolescente en esta materia. De todos modos no se debe olvidar que, a pesar de las responsabilidades asumidas por los socios, el trabajo ha supuesto un aprendizaje conjunto y constructivo del plan, un proceso que ha generado importantes avances desde el punto de vista intersectorial de las políticas públicas.

El CAAJPEA (Comité Andino de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente) ha tenido un seguimiento exhaustivo por parte de la OIJ en conjunto con el resto de socios y, por ende, se ha facilitado el acompañamiento a nivel regional de los y las jóvenes. El empeño realizado conjuntamente ha permitido un entendimiento de la participación que se ha situado desde lo local a lo subregional. El CAAJPEA está conformado por dos representantes de los CAJPEA nacionales por cada uno de los países, más allá del vacío existente en el caso de Venezuela. Esta representación es dinámica y rotativa, en función de cada criterio nacional establecido, y se compone en la mayoría de los casos de una mujer y un hombre, para resaltar el criterio de paridad y en la defensa de la idea de que el embarazo adolescente no es sólo cosa de mujeres.

Este criterio de rotación y temporalidad ha aportado aspectos positivos en cuanto a lo que supone designar a una persona joven para un cargo y que esta persona se empodere en detrimento de la plataforma, restando una equidad de oportunidades para el resto de jóvenes. En contrapartida, encontramos que una vez que se han formado y adquirido experiencia, así como la confianza en el rol de delegado o delegada del CAJPEA, existe un criterio de sucesión (que no ha sido armonizado en todos los casos de la misma manera) y de reincorporación de nuevo en la plataforma, una vez finalizado su tiempo en el cargo, para la retroalimentación de su experiencia.

Se han ido realizando una media de dos reuniones técnicas de los CAAJPEA al año, de manera que coincidiesen con la Reunión del Subcomité Andino para la Prevención del Embarazo Adolescente (convocada por ORAS-CONHU y UNFPA). En este sentido, se ha otorgado un espacio en el que los y las jóvenes puedan, poco a poco, interlocutar de manera autónoma con el Subcomité, y así poder realizar una planificación que permita alcanzar acuerdos internos.

En estos espacios se ha compartido la agenda entre los y las jóvenes, la situación y momento actual de los CAJPEA nacionales, así como los planes de trabajo, objetivos anuales y resultados, generando un espacio de intercambio de experiencias y análisis de sus realidades. En este sentido, se ha operado para que el CAAJPEA apruebe un plan de trabajo anual y así se articulen las demandas concretas en atención a las necesidades detectadas por el CAJPEA a nivel regional. Estos planes de trabajo se elevan al Subcomité Andino de manera que se solicitan apoyos para aspectos regionales y, posteriormente, el CAJPEA de cada país negocia un plan de trabajo nacional que cumpla los criterios en parte establecidos por el contexto andino, de manera que se articulen y fortalezcan todos los CAJPEA de manera armónica, pero respetando las salvedades nacionales.

Otras de las cuestiones en las que se ha observado dificultad ha sido en el traslado internacional de los delegados y delegadas menores de edad, lo que ha llevado a una responsabilidad adicional, con las medidas de autorizaciones pertinentes para entrar y salir de los países, seguros médicos, etc.

Las reuniones técnicas se realizaron en Arequipa (Perú, 2009), Cartagena de Indias (Colombia, 2009), Quito (Ecuador, 2010), Santiago de Chile (Chile, 2010) y Cartagena de Indias (Colombia, 2011).

Posteriormente a estas reuniones, se ha elaborado un seguimiento a través de las redes sociales por Internet y comunicaciones por Skype. Facebook se ha convertido en una herramienta clave para la conexión entre los y las jóvenes. A través de estos medios de comunicación, se ha podido ir dando continuidad al trabajo y a los acuerdos, opiniones y posicionamientos sobre las cuestiones que se habían decidido trabajar previamente. En este sentido, hay que resaltar la garantía del proceso horizontal y autoorganizado de los CAJPEA y CAAJPEA, en los que se ha salvaguardado constantemente los principios de participación, consenso y coordinación, de manera que se antepone un proceso transparente fortaleciendo el sentimiento de apropiación e identidad de los y las jóvenes con las plataformas, a pesar de la dilatación temporal de algunas decisiones. Este hecho se ha mantenido constante, incluso a pesar de las dificultades de conectividad y acceso de algunos y algunas jóvenes, además de tener que sortear las complicaciones que, en muchas ocasiones, supone la coordinación con diferentes

frangas horarias y obligaciones escolares y/o universitarias de los y las delegados, mostrando una fuerte implicación en cada momento, desde un sentido constructivo.

A nivel subregional, se han abierto otros espacios dedicados a la formación. Hasta el momento, han sido tres: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia, 2010), Lima (Perú, 2010) y Bogotá (Colombia, 2011). El primero de ellos fue coordinado por la OIJ y los dos últimos por FCI, aunque en todos los aspectos se realizó un trabajo interinstitucional de contenidos y aportaciones, tanto entre los socios participantes como entre los y las jóvenes.

Entre otras labores que se han realizado a nivel subregional, se han facilitado alianzas entre los CAJPEA y otras plataformas juveniles, como es el caso del Espacio Iberoamericano de Juventud (EIJ) y la Red Latinoamericana y del Caribe de Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLAC). Entre los espacios de incidencia y *advocacy* tuvo gran importancia la participación del CAAJPEA en la Conferencia Mundial de Juventud (México, 2010), donde pudieron ponerse en contacto organizaciones y plataformas juveniles de todo el mundo e intercambiar experiencias, y también realizar talleres de educación sexual y sensibilización en materia de SSR y DSR. En este espacio, se pudo presentar el logo del PLANEA y, así, dar relevancia a la imagen nueva de la plataforma juvenil.

Igualmente, la OIJ ha facilitado la participación de representantes del CAJPEA en espacios como el Encuentro Iberoamericano CARTAJOVEN (2011), donde los delegados y delegadas participantes presentaron el plan y llegaron a importantes acuerdos entre las redes juveniles en relación a SSR y DSR.

De esta manera, la OIJ demuestra un interés enorme en promover la ciudadanía juvenil desde los DSR y la prevención del embarazo adolescente mediante su articulación con otras iniciativas de participación y, de esta manera, conjugar la cuestión que nos ocupa con otras temáticas de sumo interés para la juventud. Asimismo, también contribuye a la generación, no sólo de políticas de carácter integral e intersectorial en beneficio de la juventud andina e iberoamericana, sino también en la promoción de una ciudadanía activa donde los sujetos jóvenes se vuelven artífices de sus propias realidades.

Hay que resaltar determinados aprendizajes y retos que ha enfrentado la OIJ en todo este camino. En primer lugar, ha servido para acumular conocimiento en torno a lo juvenil, desarrollo personal, sexualidad y SSR, entre otros, posibilitando que este amplio campo de conocimiento vaya desarrollando los contenidos que se han postulado en la Agenda del Cairo. Se ha avanzado también, de manera destacada, en el fortalecimiento del enfoque de géneros, más allá de las cuotas y apresurando no sólo el trabajo de lo que es referido para la mujer, sino también en el proceso de la construcción de la masculinidad.

Además, se ha abierto una línea nueva en el trabajo con colectivos de diversidad sexual como consecuencia de los estudios de género y sexualidad. Colectivos que, tal como se ha mencionado en otros apartados, han sido históricamente quienes más fuertemente han desarrollado las temáticas sobre SSR y DSR.

Otro aprendizaje importante ha sido haber podido llegar a los OOJ y otras dependencias institucionales desde la sectorialidad de las políticas públicas, de manera que a través de las mismas se ha podido mejorar el discurso de la OIJ y el nivel de acercamiento a los OOJ en términos de fortalecimiento institucional, consiguiendo una incidencia real en el fortalecimiento de las instituciones de juventud en áreas estratégicas.

No por ello hay que dejar de ser conscientes de los roles que tienen las instituciones de juventud dentro de las estructuras gubernamentales, y las rotaciones que sufren los cargos políticos que ocupan la cúpula de estas instituciones. Sin embargo, partimos de la base de que este acercamiento a determinados procesos participativos propiciado en los diferentes países, refuerza el criterio de gobernanza democrática dentro de las políticas públicas de juventud.

La trascendencia de PLANEA va más allá de términos cuantitativos, por lo que se debe acentuar el alto grado de incidencia que sostiene a nivel cualitativo. Se puede hablar de que el impacto del PLANEA se aproxima a unos 1200 jóvenes de manera indirecta, aunque hay que mencionar que no es posible obtener datos determinantes, ya que no ha existido un criterio de cuantificación similar en los diferentes países, además de que habría que tener en cuenta las acciones que van desarrollando los y las jóvenes en sus entornos locales a través del trabajo colectivo e individual con sus organizaciones. En cuestiones cualitativas, podemos afirmar que ha sido muy relevante la labor realizada entre los gobiernos y los aprendizajes conjuntos que favorecen los criterios de la cooperación sur-sur bajo un objetivo común, al igual que el trabajo intersectorial de los gobiernos y las organizaciones de cooperación internacional, el aprendizaje intergeneracional y la retroalimentación que los y las jóvenes ofrecen en determinados espacios de incidencia política para visualizar las políticas de juventud por y para los y las jóvenes.

Una de las propuestas más contundentes que la OIJ formula es la creación de una red de jóvenes expertos y expertas en SSR y DSR, que se nutra de las experiencias que van asimilando los y las jóvenes de los CAJPEA, que los siga uniendo salvando las fronteras y las interlocuciones, donde apoyemos el desarrollo personal y profesional de estos y estas jóvenes, así como la expansión de la experiencia a un nivel suprarregional.

CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

La implementación del componente de participación ha venido adquiriendo mayor impacto en tanto que se puede observar un gradual fortalecimiento de los CAJPEA en cada uno de los países andinos. No obstante, es importante señalar las diferencias significativas y los niveles diferenciados de desarrollo que tienen los CAJPEA, no sólo entre países, sino también en las dinámicas internas de cada uno de ellos.

Como hemos podido observar en cada uno de los capítulos por país desarrollados en la presente sistematización, desde sus inicios los procesos han tenido diferencias importantes y desarrollos igualmente diferenciados. Esto se ha reflejado en avances y retrocesos y momentos de repunte en cada uno de los países en momentos específicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos retomar como ejemplo el inicio tardío de Bolivia en la conformación del CAJPEA pero sus avances importantes durante los últimos meses en la construcción de una agenda nacional y agendas regionales, así como la construcción de un directorio de organizaciones juveniles entre otras acciones. También, y a diferencia de Bolivia, se puede resaltar la fortaleza y los avances importantísimos de Chile en un principio y su paulatino debilitamiento en los últimos meses debido a los cambios que sufrió el país y la situación de emergencia vivida tras el terremoto. Hay que reconocer su esfuerzo de reactivar esta participación en estos últimos meses.

Igualmente es importante señalar, también a manera de ejemplo, que los procesos dentro de cada país también adquieren niveles de desarrollo y avances diferenciados por región y territorio. Estas diferencias se deben a diversos factores entre los que se encuentran: la construcción de agendas propias de acuerdo a las necesidades particulares del territorio, las dificultades para el acompañamiento o los obstáculos comunicativos y de proximidad o no a los centros urbanos. Esta situación es especialmente evidenciada en el Perú, donde incluso hasta los criterios para los miembros pueden cambiar de una región a otra. Por lo tanto, la puesta en marcha de la participación debe entenderse como un proceso complejo, heterogéneo y todavía con muchos retos por sortear.

Este capítulo de conclusiones pretende establecer elementos de análisis sobre la experiencia desarrollada hasta el momento, presentar un panorama general y comparativo y tratar de plantear lineamientos o recomendaciones, o, si se quiere, los puntos de discusión sobre los que sería necesario trabajar y resolver para continuar avanzando en el proceso. El presente capítulo se compone de tres partes: en la primera parte se presentará un panorama general en el que se muestra comparativamente las diferencias más significativas entre los países y su panorama regional; en la segunda parte se dará cuenta de las dificultades y los aprendizajes, y, finalmente, en la tercera parte se plantearán algunas recomendaciones o puntos para la discusión sobre los que continuar avanzando en el fortalecimiento de los espacios de participación –CAJPEA–.

PANORAMA GENERAL Y COMPARATIVO

El proceso de implementación del componente de participación del PLANEA se ha caracterizado por niveles de diferenciación entre una y otra experiencia.

PERÚ

BOLIVIA

PUNTO DE PARTIDA

- Directorio de organizaciones juveniles. (Agosto 2009).
- Regionalización del país según impacto del embarazo adolescente. (Agosto 2009).
- Realización de 3 talleres regionales para el análisis del fenómeno y conformación de los CAJPEA. (Septiembre 2009).
- Taller nacional. (Noviembre 2009).

- Participación del grupo impulsor taller regional de Santa Cruz. (Agosto 2010).
- Taller nacional. (Septiembre 2010).
- Directorio de organizaciones juveniles. (2010 - 2011).
- Talleres regionales y conformación de los CAJPEA regionales. (2010 – 2011).

ANTECEDENTES

- Histórica participación de los movimientos juveniles.
- Desarrollo y acompañamiento de los procesos desde los ochenta entre UNFPA y MINSa en temas de SSR.
- Acompañamiento a procesos juveniles UNFPA.

- Acciones desarticuladas del sistema nacional (localizadas-fragmentadas): poca articulación nacional y existencia de plataformas nacionales.
- Movilización juvenil desde las acciones colectivas culturales y estéticas.
- Desconocimiento de la participación social y política de los y las jóvenes.
- Focalización hacia la formalización e institucionalización.
- Acompañamiento de UNFPA a los procesos con los y las jóvenes..

METODOLOGÍA PARA SU CONFORMACIÓN

- La guía se tuvo en cuenta pero tuvo modificaciones de acuerdo a las particularidades del territorio.
- En el taller nacional no se hicieron actividades como la presentación del Plan, debido a que ya se había desarrollado en los regionales.

- La guía metodológica tuvo variaciones importantes. Estas estuvieron relacionadas con la particularidad del proceso en Bolivia.

COLOMBIA

-Mapeo de organizaciones y redes.
 -Taller nacional y conformación del grupo impulsor. (Noviembre 2009).
 -Realización de 5 talleres regionales y conformación de los CAJPEA por regiones. (Agosto - Septiembre 2010).
 -Taller nacional y conformación de las comisiones del CAJPEA (Septiembre 2010).

-Mapeo de organizaciones y redes.
 -Taller nacional y conformación del grupo impulsor. (Noviembre 2009).
 -Realización de 5 talleres regionales y conformación de los CAJPEA por regiones. (Agosto - Septiembre 2010).
 -Taller nacional y conformación de las comisiones del CAJPEA (Septiembre 2010).

-La guía tuvo importantes modificaciones. Se experimentó con metodologías más lúdicas y expresivas.

CHILE

-Mapeo de las organizaciones juveniles en el país. (2009)
 -Realización de 15 talleres regionales. (2009)
 -Realización del taller nacional y conformación CAJPEA. (Noviembre 2009).

-Mapeo de las organizaciones juveniles en el país. (2009)
 -Realización de 15 talleres regionales. (2009)
 -Realización del taller nacional y conformación CAJPEA. (Noviembre 2009).

-Se puso en marcha la guía construida por Chile para la conformación de los CAJPEA.

ECUADOR

-Procesos paralelos y complementarios en SSR previos, impulsados por el MINSAL y el UNFPA. (2009).

-Realización de talleres regionales. (2009).

-Realización del taller nacional. (2009).

-Procesos paralelos y complementarios en SSR previos, impulsados por el MINSAL y el UNFPA. (2009).

-Realización de talleres regionales. (2009).

-Realización del taller nacional. (2009).

-La guía no se puso en marcha debido a que llegó después de la realización de los talleres para la conformación de los CAJPEA.

-Ya se venía trabajando en procesos previos, lo que permitió hacer una metodología distinta que diera inicio a este nuevo proceso y continuidad a lo que ya se venía realizando.

PERÚ

BOLIVIA

EVOLUCIÓN

- El proceso en Perú se ha caracterizado por dos momentos o períodos. El primero, que comprende desde la conformación y los antecedentes inmediatos hasta el segundo taller nacional; y el segundo momento, que se desarrolla desde este segundo taller hasta la actualidad. El primer momento se caracterizó por su debilidad, falta de claridades y apropiación del espacio de participación y debilidades de articulación.

El segundo momento se caracterizó por un proceso notorio de fortalecimiento y claridad en las funciones y criterios. Se cuenta con recursos de pequeñas ayudas y un acompañamiento técnico permanente.

-La SENAJU, que participó al inicio del proceso, hoy se encuentra más aislada y con diferentes cambios de referencia institucional.

-Bolivia se caracteriza por haber iniciado la conformación de los CAJPEA un año después del resto de los 4 países. Tras la realización del taller nacional en noviembre de 2010, el proceso ha venido desarrollándose con un evidente fortalecimiento de los CAJPEA. Esta evolución positiva se debe al compromiso de UNFPA, el sentido de apropiación de los miembros de los

CAJPEA y las alianzas locales desarrolladas.

-La participación del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades de Bolivia ha sido parcial, con varios cambios de personal técnico y político en poco tiempo.

ESTADO ACTUAL

-El proceso de CAJPEA en el Perú se encuentra en un proceso evidente de fortalecimiento. En este momento se cuenta con dos delegados claramente definidos y con responsabilidades y funciones claras.

-Todos los CAJPEA regionales están conformados, tienen construidos sus criterios de operatividad y cuentan con un fondo de pequeñas ayudas para la realización de actividades.

- Cuentan con el acompañamiento técnico de INNPARES.

-En Bolivia los CAJPEA regionales y nacional se encuentran conformados, a pesar de lo tardíamente que se inició el proceso, este manifiesta procesos de avance importantes.

-El compromiso de los y las jóvenes y adolescentes, las alianzas locales que se han establecido y el decidido acompañamiento de UNFPA ha permitido el fortalecimiento de los CAJPEA.

- Desarrollan sin problemas sus actividades y tienen definida su estructura operativa.

COLOMBIA

-En Colombia se puede hablar de un proceso caracterizado por tres momentos. El primero comprendido entre el taller nacional del año 2009 hasta la realización de los talleres regionales y nacional celebrados entre agosto y septiembre de 2010.

El segundo período se desarrolla entre la realización de estos talleres hasta el proceso de autonomía y emancipación de los y las jóvenes.

El tercer momento se presenta desde entonces hasta el presente.

-Las características fundamentales son: en un primer momento, la conformación de un equipo impulsor y un débil posicionamiento del CAJPEA.

El segundo momento se caracteriza por la conformación de los CAJPEA regionales y nacional.

El tercer momento se caracteriza por un fortalecimiento y por la autogestión de los espacios y autogeneración de mecanismos y estrategias de trabajo como CAJPEA.

-El organismo de juventud que participó en un momento inicial hoy no participa del proceso, aunque ha manifestado interés de vincularse nuevamente.

Colombia se caracteriza por tener un proceso en el que se articulan acciones desde el aspecto cultural hasta la incidencia política. Los CAJPEA se encuentran conformados, cuentan con una estrategia de comunicación y avanzan en la unificación y construcción de contenidos de los enfoques.

-Cuentan con el acompañamiento de UNFPA y el compromiso del Ministerio de Protección. Se encuentran articulados con las Secretarías de Salud territoriales.

-Tienen diversas formas de estructurarse.

-Se cuenta con la red de jóvenes del valle.

CHILE

- Chile se ha caracterizado por tres momentos. El primero, se caracteriza por una potencia y unos avances bastante importantes. La realización de un mapeo que identificó a más de 600 organizaciones y la puesta en marcha del proceso en 15 regiones, garantizando la participación de jóvenes de todas las regiones.

El segundo momento se caracteriza por una crisis debida a dos hechos de interés y preocupación nacional: una catástrofe natural y el cambio de gobierno.

El tercer momento, el actual, se caracteriza por su reposicionamiento y por un fortalecimiento de los CAJPEA.

-Trabajo conjunto entre el MINSAL y el INJUV.

-Los CAJPEA regionales están conformados aunque resistiendo a las dificultades institucionales y de emergencia natural gracias a la perseverancia de sus miembros.

-Se cuenta con compromiso institucional de

un equipo de técnicos del Ministerio de Salud y el INJUV.

- Durante 2011 se realizó el segundo taller nacional que permitió la articulación de la participación juvenil con el Ministro de Salud.

ECUADOR

- El proceso de Ecuador se puede identificar como el más estable y sostenible en el tiempo. Esto probablemente se debe al proceso previo al plan andino, los sólidos procesos de participación social y la política de los y las jóvenes materializados en la constituyente juvenil y en otros procesos asociados a la salud y salud sexual y reproductiva.

- Los CAJPEA regionales y nacional están conformados y fortalecidos.

- Han conseguido logros importantes, como posicionar el tema del EA como convocante de acciones juveniles.

- Han conseguido cierta articulación y compromiso interministerial e interinsitucional.

-Reconocen formas y figuras heterogéneas y vinculantes de distintas maneras de organización juvenil.

-El tema del embarazo adolescente circula en las diferentes agendas y grupos de acción social juvenil.

DIFICULTADES, POTENCIALIDADES Y APRENDIZAJES

COLOMBIA

DIFICULTADES

- Carencia de recursos económicos para facilitar la participación de los y las jóvenes y que aseguren la sostenibilidad del proceso.
- Ausencia del Organismo Nacional de Juventud Colombia Joven.
- Desarticulación con otros procesos de las agendas juveniles.
- Debilidad de mecanismos en la comunicación.
- Falta de espacios para encuentros nacionales. Este año no se ha efectuado ninguno.
- Falta desarrollar espacios de formación sobre contenidos temáticos y conceptuales.

POTENCIALIDADES

- Importante articulación UNFPA- Ministerio de Protección Social.
- Alianzas y articulación estratégica de los CAJPEA con las entidades territoriales de salud.
- Articulación con procesos ya en marcha. Reconocimiento de procesos anteriores.
- Compromiso y apropiación de los y las adolescentes y jóvenes con el CAJPEA.
- Reconocimiento y posicionamiento en la mesa de formulación del Plan Nacional para la reducción del embarazo en adolescentes.
- El MPS ha involucrado en sus planes de acción anuales de los dos últimos años, presupuestos dedicados al fortalecimiento del componente de participación juvenil.

APRENDIZAJES

- Importancia de la articulación con procesos previos y con oficinas territoriales de salud como estrategia de sostenibilidad
- Importancia de herramientas metodológicas de carácter lúdico, reflexivo, crítico e interpretativo para la generación de conocimientos y reflexión crítica del fenómeno con jóvenes y adolescentes.
- Los y las jóvenes son agentes activos que proponen y sugieren recomendaciones en escenarios técnicos y de toma de decisiones.
- Las actividades de gestión del conocimiento, como la sistematización de buenas prácticas, el banco de materiales, el mapeo de redes de adolescentes y jóvenes y el monitoreo y la evaluación de los SASAJ han permitido a los socios estratégicos (especialmente al Ministerio de la Protección Social) reformular estrategias, conocer nuevas necesidades y replantear nuevas prioridades sobre la implementación del modelo en Colombia.

PERÚ

DIFICULTADES

-Los viajes al exterior y la poca claridad en la selección de las personas delegadas a los viajes se constituye en una de las primeras tensiones que tuvo que enfrentar el CAJPEA.

Sigue existiendo mucha dependencia hacia la institución y en muchas ocasiones las acciones son decididas por las instituciones.

Falta fortalecer la estructura orgánica: potenciar la forma de trabajo desde abajo hacia arriba.

-Existen desniveles entre el conocimiento del tema de SSR y embarazo adolescente y la experiencia de trabajo de las organizaciones pertenecientes al CAJPEA. Sin embargo, a la vez hay mucho potencial y experiencia en la temática por parte de algunas instituciones que lo conforman.

-Los participantes del CAJPEA son conscientes de que deben realizar acciones no sólo a nivel regional, sino que adicionalmente deben realizar acciones de ámbito nacional, debido a su ubicación.

-Es necesario encontrar un modo de relacionarse mejor con los responsables de las regiones.

-Las responsabilidades académicas de varios miembros del CAJPEA dificultan que haya una participación amplia en las reuniones comprometidas; sin embargo, se reconoce una buena disposición para fortalecer y desarrollar actividades con el CAJPEA en la mayoría de participantes.

-Falta un mayor compromiso por parte del ministerio con el CAJPEA; se tienen muchas dificultades por la falta de personal en la institución.

-Hay un gran adultocentrismo en las formas de concebir a los y las adolescentes y jóvenes desde la perspectiva de algunos funcionarios.

-Una asignatura pendiente es garantizar la participación de jóvenes rurales e indígenas: se hace más difícil y costosa por lo retirado de los territorios y por la falta de mecanismos de comunicación con el sector rural.

-Falta formación en contenidos temáticos y conceptuales.

POTENCIALIDADES

-En las regiones se destacan diversos procesos organizativos y de agendas de desarrollo y/o juventud, por lo que el desarrollo de acciones en estos espacios requiere de unos CAJPEA fortalecidos.

-Algunos de estos espacios donde se ha previsto desarrollar acciones de incidencia son el Instituto Regional de la Juventud –IRJA–, La Mesa de Concertación de Jóvenes de Ayacucho y el Plan Regional de la Juventud.

-Si bien hay interés y disposición para trabajar el tema del embarazo adolescente, y que el tema pueda ser abordado en las diversas agendas de la región, es necesario capacitar a los integrantes en la temática y facilitar herramientas para poder lograr insertar el tema.

-Los CAJPEA tienen mucho potencial organizativo y de incidencia en las regiones, sus miembros vienen de organizaciones con experiencia de trabajo y articulación entre ellos.

-Disponen de acompañamiento técnico permanente por parte de INNPARES a los CAJPEA.

-Se han conseguido pequeñas ayudas para garantizar la realización de actividades de los CAJPEA.

APRENDIZAJES

-Planificación y consenso desde las diferencias y las heterogeneidades.

-Organización en clave de diálogo intergeneracional.

-Reconocimiento y rol activo de jóvenes que ya no están en el rango de edad, pero que pueden contribuir en el proceso.

-Construcción de planes de acción y metodologías.

BOLIVIA

DIFICULTADES

- Falta de articulación e integración a la estrategia de instituciones estratégicas como el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y Ministerio de Educación. Aunque se firmó un acuerdo interministerial a finales de 2011, lo que da un nuevo impulso.

- Intereses personales y no institucionales frente al proceso. El cambio de ministros o viceministros afecta al desarrollo y acompañamiento de los procesos.

- Sentido de apropiación de los grupos juveniles.

- Falta de un mayor reconocimiento por parte del Ministerio de Salud hacia los comités departamentales y nacional.

- Falta material pedagógico apropiado para los y las jóvenes.

- Ausencia de capacidad técnica para el acompañamiento de los comités.

- Debilidad en la formación de contenidos conceptuales.

Prevalencia del sentido común y poca apropiación de los conceptos y contenidos ya vistos con anterioridad.

- Poca revisión de los materiales, documentos y herramientas desarrollados en el marco del Plan Andino.

- Desconocimiento del PLANEA.

- No hay una apropiación y unificación de enfoques, contenidos y herramientas metodológicas.

POTENCIALIDADES

- Entrega y compromiso por parte de los y las jóvenes. Fuerte espíritu voluntario.

- Desborde de creatividad en las acciones desarrolladas.

- Existencia de mecanismos de autogestión.

- Permanencia de los lenguajes juveniles.

- Acompañamiento sólido de UNFPA y apoyo de la OIJ.

- Voluntad del Ministerio de Salud.

APRENDIZAJES

- Contar con grupos de jóvenes que venían trabajando en otros procesos con UNFPA.

- Contar con el portal Estás Joven, portal de comunicación juvenil que se ha convertido en el dinamizador del componente.

- Incorporar nociones sobre interculturalidad ya establecidas en algunos grupos.

- Capacidad dinamizadora de los y las jóvenes miembros del CAJPEA.

- En la actualidad en Bolivia se cuenta con un CAJPEA fortalecido en los niveles nacional y departamental consolidado, posicionado y reconocido. Se evidencia un sentido de identidad.

- Cohesión grupal sólida, aunque sin desconocer que se han presentado tensiones y conflictos que ha significado, en algunos casos (aunque más bien escasos), el retiro de algunos miembros.

- Hay un mayor énfasis de las acciones en torno a su fortalecimiento más que a su ampliación.

- Interés y afirmación de los CAJPEA como escenarios vivos de participación juvenil en torno a la prevención del embarazo adolescente: sentido de grupo y cohesión grupal.

- Decidido acompañamiento por parte de UNFPA al proceso

CHILE

DIFICULTADES

-La principal dificultad que se ha presentado hasta ahora es la falta de financiación de los procesos del CAJPEA, tanto a nivel nacional, como a nivel regional y local.

-La dependencia de recursos externos no es coherente con la importancia que se expresa sobre la participación juvenil en el PLANEA.

- Sigue habiendo una deuda con la representatividad indígena en el consultivo.

POTENCIALIDADES

-En Chile se pueden identificar varios logros importantes en el proceso ocurrido en estos tres años del CAJPEA. El diseño, pilotaje del instrumento que sirvió de base para algunos países de la región, es un producto muy importante que ha sufrido adaptaciones y modificaciones, pero que mantiene su potencial de construcción de espacios participativos.

-La vinculación de las quince regiones en el proceso y la participación de las y los delegados de todas ellas en la primera reunión nacional, es un logro en tanto existe representatividad nacional.

-La incidencia política lograda por los consejos regionales, como el de la provincia de Magallanes, y otros que lograron coordinaciones efectivas, algunas veces con las SEREMIS, otras con el INJUV y en ocasiones con las dos instituciones para avanzar en su labor.

APRENDIZAJES

- Contar con un equipo, y no con una persona que tiene que hacerse cargo de todas las responsabilidades, en el programa de adolescencia del MINSAL, ha potenciado el proceso en términos de interlocución con los CAJPEA y con los aliados regionales de las SEREMIS, y permite amplificar los procesos de abogacía.

-Los procesos de abogacía son primordiales para mantener y avanzar el componente de participación. La abogacía interna por parte de la encargada del programa de adolescencia y su equipo dentro del ministerio han logrado que el Ministro priorice la participación juvenil en su agenda de realizaciones, de tal manera que quiere ampliar los consultivos juveniles a otros temas de la salud de adolescentes y jóvenes.

-Deben realizarse, además, procesos de abogacía externa hacia las regiones desde el MINSAL, para impulsar que las instancias de salud y de juventud potencien los CAJPEA y concreten con ellos actividades y recursos.

-Un aprendizaje importante de jóvenes y adolescentes es su propio proceso de desarrollo personal, donde su capacidad de agencia ha mejorado y les permite interactuar y exigir sus derechos y su garantía al Estado.

ECUADOR

DIFICULTADES

-Las y los jóvenes refieren las dificultades individuales propias para su participación en los procesos, como la situación económica de muchas y muchos de ellos, que tienen que hacer grandes sacrificios para poder asistir a las capacitaciones propuestas y a las reuniones de planeación de los diversos grupos y organizaciones.

- Adicionalmente, la necesidad de apoyo para la realización de actividades sigue siendo un cuello de botella. En ocasiones la financiación llega vía entidades de cooperación o instituciones, sobre todo para actividades como la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente. Sin embargo, muchas de las iniciativas planeadas se quedan sin realizar o se hacen por el esfuerzo de los y las adolescentes y jóvenes.

-Los adolescentes y jóvenes refieren que aún en las instituciones nacionales o locales se sigue teniendo una visión adultocéntrica de ellos y ellas, lo que impide acercamientos y concertaciones en los temas de interés.

- El recambio generacional es un reto y una dificultad. Muchos de los y las adolescentes y jóvenes que han participado de los procesos van asumiendo otros roles en la medida que crecen y se retiran de los espacios o pasan a otros de acuerdo a su ciclo vital.

-Los procesos dependen de las políticas, pero también de las personas. Encontrar personas que trabajen en las instituciones que vean a los y las adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y no como un grupo poblacional problemático, sigue siendo una dificultad en el país. A veces la rotación de personal puede volver lentos los procesos e, incluso, truncarlos.

-Las debilidades de los organismos de juventud en el país siguen afectando a los procesos juveniles. Se espera que la dirección de juventud gane un papel relevante y se ubique administrativamente en un lugar de mayor independencia y toma de decisiones.

POTENCIALIDADES

-Aparte de las acciones de incidencia y formación ya referidas, adolescentes y jóvenes realizan acciones diversas, todas enfocadas al logro de su autodeterminación, autonomía y toma de decisiones, incluidas aquellas de promoción de los DSR y la prevención del embarazo adolescente. Radio, procesos de comunicación, observatorios de medios, arte, grafiti, etc.

-Trabajo de posicionamiento entre sus pares de la importancia que tiene la prevención del embarazo adolescente, para el desarrollo individual y colectivo.

- Apoyo al Plan de prevención de embarazo en sus acciones estratégicas como la discusión sobre planificación familiar.

-La participación de los y las jóvenes y adolescentes en procesos técnicos abre la posibilidad de comprensión a los aspectos que tienen que ver con la salud sexual y reproductiva. Es una potencialidad que hay que explorar más y debe impulsarse en el resto de países, pues hasta ahora solo Ecuador ha dado este paso.

APRENDIZAJES

- Aportes para transformar el cotidiano e incidir en los procesos nacionales de prevención.

-No partir de cero: reconocer y aprender de las experiencias previas de organización juvenil y apoyar procesos que venían de antes.

- Resaltar los puntos de confluencia: no pretender que todos se ocupen de un solo proceso.

-Aceptación de que los adolescentes y jóvenes pueden participar sin problemas en procesos que se definen como "técnicos".

- El intercambio de experiencias de representantes de los CAJPEA es muy importante para aprender lo que ocurre en otras latitudes y para proponer también los intercambios dentro del país en un esquema de cooperación horizontal.

-Adolescentes y jóvenes del CAJPEA han demostrado que son sujetos autónomos en sus decisiones.

-Los procesos deben ser acompañados por equipos profundamente comprometidos desde su quehacer en el respeto de adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho.

Retos y puntos de discusión para continuar caminando: la relación entre los CAJPEA nacionales y el CAAJPEA andino

Si bien una de las afirmaciones que se pueden realizar después del proceso de sistematización es el evidente y significativo avance en la consolidación y reconocimiento de los CAJPEA como espacios de participación juvenil y su paulatino y significativo fortalecimiento, es importante señalar que aún quedan retos por sortear, y que estos serán posiblemente resueltos en la medida en que sean enfrentadas las dificultades y amenazas al proceso mismo.

Es bastante satisfactorio poder afirmar que el componente de participación del PLANEA se encuentra cada vez más consolidado, como también es grato señalar que, a pesar de la ausencia total de Venezuela, en todos los países contamos con Consejos de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes tanto en los niveles locales-regionales, como en los niveles nacionales. Y, además, es grato poder asegurar que todos estos mecanismos cuentan con criterios y planes operativos que les permite y les ha permitido resistir y mantenerse frente a las adversidades que se les han presentado debido a las particulares condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de cada uno de sus países.

También es necesario señalar que, para no perder esos avances tan importantes, es muy importante y estratégico estar atentos y alertas para poder enfrentar las posibles amenazas que puedan poner en riesgo lo ganado hasta hoy. Si bien en los países funcionan los CAJPEA y se han logrado establecer unos mínimos mecanismos comunicativos que están facilitando la articulación y la comunicación entre cada región y su país, desafortunadamente, para el área regional andina la situación es diferente. Es por ello que se hace fundamental el desarrollo de un espacio de reflexión que permita construir el horizonte del CAJPEA en su capítulo regional andino. A su vez, esta discusión también debería ser llevada a los espacios nacionales y regionales, lo que contribuiría a su fortalecimiento.

Son varias las recomendaciones que, desde lo hallado, se pueden realizar. Recomendaciones que son construidas sobre la identificación, durante el proceso de sistematización, de posibles amenazas, dado que, sabiéndolas enfrentar, nos podrían traer más logros significativos para el proceso de participación.

Las recomendaciones o sugerencias las podemos ubicar en cuatro tipos:

1. Ontológico.
2. Epistemológico.
3. Metodológico.
4. Político.

Recomendaciones de tipo ontológico

Lo ontológico se refiere al ser y a las particularidades de su composición, su especificidad con relación a otros que lo diferencian y le dan sentido, lugar y tiempo en la realidad. En concordancia con lo anterior, pensar en recomendaciones de tipo ontológico nos lleva a pensar acciones que sean orientadas a definir más claramente el sentido del grupo; especialmente, desde la instancia andina que se ve desdibujada y confusa frente a las notorias claridades que se han ganado en el nivel local y nacional.

Desde esa perspectiva, es importante, además de garantizar los escenarios para el encuentro por lo menos dos veces al año a los miembros del CAJPEA andino, facilitar los espacios de reflexión donde sigan construyendo su proyección, visión, estrategias y conceptos; niveles de autonomía o dependencia con relación a las instituciones, entre otras cosas.

En la discusión acerca del sentido del grupo se deben tener en cuenta las nuevas orientaciones que ha tomado la participación juvenil, es decir, se debe pensar de manera decidida y seria en la posibilidad de trabajar en red, en tanto se tiene una mayor potencialidad en los contextos contemporáneos, y reconsiderar fuertemente evitar formas organizativas jerárquicas y burocratizadas. Es importante también contemplar lo que se ha denominado como la política cultural en tanto que articuladora de la acción orientada en la re-significación y re-simbolización de la vida y de la cultura.

Por otra parte, es importante potenciar las articulaciones que se han venido desarrollando con otras redes y formas de articulación juvenil, así como también ir gestando una red de jóvenes expertos en derechos sexuales y reproductivos que permita seguir avanzando, no sólo en mecanismos de prevención del embarazo en adolescentes, sino también en re-significación y construcción de otras formas de ser hombres y mujeres.

Dado lo anterior se sugiere importante:

- ✓ Desarrollar un taller con los jóvenes e instituciones donde se construya el qué, para qué y cómo.
- ✓ Definir claramente qué se espera de ese espacio en particular a diferencia y/o en semejanza con los CAJPEA nacionales y locales.
- ✓ Definir la forma del espacio: si va a ser organización, red, organización de organizaciones o nodo de resonancia de información y generación de iniciativas, por ejemplo.
- ✓ Mantener el proceso de los CAJPEA y ampliarlo a otros aspectos de la salud de adolescentes y jóvenes.
- ✓ Superar el adultocentrismo de algunos actores institucionales y también de los y las jóvenes y adolescentes.
- ✓ Reconocer y garantizar la participación de otras formas de organización y participación que no tengan una lógica formal institucional.
- ✓ Un elemento central en el sentido del grupo es el alcance de la participación y sus espacios. Hasta ahora los CAJPEA definen planes que están visualizados hacia su aporte en conocimiento en temas de participación juvenil o de sus vivencias en sexualidad y reproducción. Sin embargo, en temas denominados "técnicos", como las discusiones de mortalidad materna o de indicadores, hay una tendencia a excluirlos o autoexcluirse. La experiencia de Ecuador nos muestra cómo adolescentes y jóvenes que participan en discusiones, como por ejemplo guías de atención específica, aportan desde su perspectiva un sentido y aspectos que profesionales y técnicos no tienen en cuenta desde sus saberes.

Por otra parte, en el sentido de la participación, hay que volver a redimensionar el tema intercultural. En general, ha sido tratado mediante la invitación a algunos y algunas adolescentes y jóvenes pertenecientes a diversos grupos étnicos a participar en los talleres, pero la realidad es que hay una constante del reconocimiento del déficit en la perspectiva intercultural en la región. Se hace necesario entender los escenarios y sujetos propios del diálogo intercultural como escenarios con ritmos y temporalidades propias que no siempre coinciden con las metas temporales de los programas y proyectos. Es necesario involucrar, en un proceso a medio y largo plazo, la participación de diversas culturas regionales, étnicas, urbanas, etc., a través lecturas de contexto particulares en lo referido a la SSR y los DSR y mediante el establecimiento del enfoque de derechos y el diálogo horizontal de acuerdo a cada una de las particularidades de los grupos.

Recomendaciones de tipo epistemológico

Cuando hablamos de recomendaciones de tipo epistemológico nos referimos a aspectos y acciones asociadas al fortalecimiento conceptual, crítico y de enfoques del mismo proceso. Una de las debilidades identificadas, tanto por los y las jóvenes como por los actores institucionales, se encuentra relacionada con la formación en contenidos temáticos y de enfoques; en pocas palabras, en los aspectos teóricos que sustentan el proceso mismo.

Si bien se reconoce que se han facilitado algunos espacios de formación, estos no encuentran un plan de formación claro y definido con módulos de contenidos específicos. Por lo tanto, y en razón a lo anterior sugerimos:

- ✓ Diseño de una estrategia y plan de formación con conceptos y enfoques comunes a todos, pero que tenga la capacidad de articular las realidades particulares.
- ✓ Construcción de unos módulos o material pedagógico de formación (caja de herramientas) propio para proceso y con eso evitar también la problemática que se genera en el manejo de los enfoques.
- ✓ Desarrollar un proceso de formación a nivel local y andino.
- ✓ Promover y garantizar el intercambio de experiencias con otras organizaciones de pares, sean o no parte de los CAJPEA.

Recomendaciones de tipo metodológico

Las recomendaciones de este tipo se refieren a cómo llevarlo a cabo. Ahora bien, este *cómo* tiene también varios ámbitos. Uno de ellos es el que tiene que ver con la generación de material pedagógico y metodológico propio, que permita el diálogo de saberes entre jóvenes y entre jóvenes y adultos en torno a los DSR y SSR y embarazo adolescente. Otro ámbito es la formación en técnicas para dinamizar y sistematizar procesos. Y finalmente, el último ámbito metodológico sería el del establecimiento de las estrategias de acción, impacto y posicionamiento como son la incidencia política y la sensibilización social.

Por lo tanto, se sugiere:

- ✓ Diseñar una caja de herramientas propia que brinde elementos conceptuales, técnicos y metodológicos para el fortalecimiento de las habilidades de los y las jóvenes y adolescentes.
- ✓ Realizar un proceso de formación en técnicas y herramientas para la facilitación de procesos, moderación de grupos y sistematización de experiencias.
- ✓ Promover el intercambio de experiencias en torno a estrategias de acción colectiva e incidencia pública y social.
- ✓ Establecer estrategias y planes para facilitar los procesos de incidencia política.
- ✓ Diseñar y poner en marcha un sistema de seguimiento del proceso con indicadores de impacto y de cobertura.
- ✓ Aumentar los esfuerzos para lograr la participación de adolescentes en los procesos del CAJPEA. Hoy día están conformados, en su mayoría, por adolescentes y jóvenes mayores. Es deseable que se promueva la participación de adolescentes menores, sabiendo que lograrlo es más difícil dadas las responsabilidades que implica la participación de menores de edad. Sin embargo, esto, más que un impedimento, es un reto para las instituciones. Procesos como los de Chile y Colombia lograron, en alguna medida, avanzar en este aspecto, previendo aquellos elementos necesarios como permiso de los padres, seguros de salud, acompañamiento, etc.

Recomendaciones de tipo político

Las recomendaciones de tipo político se refieren a las acciones orientadas al campo de fuerzas, las tensiones entre unos intereses y otros, los modos de negociar dichos intereses y, también, la manera de establecer las relaciones y alianzas para el logro de objetivos comunes.

Ahora bien, esta mirada es un tanto reducida para entender la complejidad de lo político. Lo político trasciende al área de los contratos sociales y se instala incluso en el plano de lo simbólico. Las cosas que creemos "naturales" y los hechos y las situaciones de desigualdad y de formas de dominación son el resultado de ordenamientos simbólicos. Por lo tanto, lo político también tiene que ver con cómo reproducimos o luchamos en torno a los ordenamientos simbólicos que subordinan a unos y empoderan a otros.

En esa medida, en el plano de lo político, las recomendaciones para los CAJPEA son:

- ✓ Discutir y definir qué tipo de organización o acción colectiva son.
- ✓ Discutir acerca de las relaciones de dependencia y autonomía frente a la institucionalidad misma.
- ✓ Desarrollar mecanismos y estrategias de gestión y de autogestión.
- ✓ Generar acciones expresivas y artísticas para la sensibilización social.
- ✓ Promover espacios de abogacía. Las instituciones de cooperación y los ministerios deberían crear o gestionar espacios de abogacía política para los CAJPEA. Los talleres nacionales deben promover la participación de decisores del más alto nivel para escuchar la voz y las propuestas de los y las adolescentes y jóvenes, como ocurrió en el taller nacional de Chile en 2011.
- ✓ Es deseable que los CAJPEA reciban formación en abogacía y gestión ante las instituciones nacionales y de cooperación internacional que les permita una mayor independencia y autonomía.

Recomendaciones	
Ontológicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar un taller donde se construya el qué, para qué y cómo. ✓ Definir claramente qué se espera de ese espacio en particular a diferencia y/o en semejanza con los CAJPEA nacionales y locales. ✓ Definir la forma del espacio: organización, red, organización de organizaciones o nodo de resonancia de información y generación de iniciativas, por ejemplo. ✓ Mantener el proceso de los CAJPEA y ampliarlo a otros aspectos de la salud de adolescentes y jóvenes. ✓ Superar el adultocentrismo de algunos actores institucionales y también de los y las jóvenes y adolescentes. ✓ Reconocer y garantizar la participación de otras formas de organización y participación que no tengan una lógica formal o institucional.
Epistemológicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de una estrategia de formación con conceptos y enfoques comunes, pero con capacidad para articular las realidades particulares. ✓ Construcción de unos módulos o material pedagógico de formación (caja de herramientas) propios para proceso, y con ello evitar las dificultades generadas en el manejo de los enfoques. ✓ Desarrollar un proceso de formación a nivel local y andino. ✓ Promover y garantizar el intercambio de experiencias con otras organizaciones de pares, sean o no parte del los CAJPEA.
Metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar una caja de herramientas propia que brinde elementos conceptuales, técnicos y metodológicos para el fortalecimiento y de las habilidades de los y las jóvenes y adolescentes. ✓ Realizar un proceso de formación en técnicas y herramientas para la facilitación de procesos, moderación de grupos y sistematización de experiencias. ✓ Promover el intercambio de experiencias en torno a las estrategias de acción colectiva e incidencia pública y social. ✓ Establecer estrategias y planes para facilitar los procesos de incidencia política. ✓ Diseñar y poner en marcha un sistema de seguimiento del proceso con indicadores de impacto y de cobertura.
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Discutir y definir qué tipo de organización o acción colectiva se es. ✓ Discutir acerca de las relaciones de dependencia y autonomía frente a la institucionalidad misma. ✓ Desarrollar mecanismos y estrategias de gestión y de autogestión. ✓ Generar acciones expresivas y artísticas para la sensibilización social.

BIBLIOGRAFÍA

ALIAGA, lado y DIÉGUEZ, Gioconda (2009): *Informe final del mapeo de organizaciones juveniles*; Ministerio de Salud – MINSAL; Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas –UNFPA- Lima.

BAZOALTO, Carla y BELLINI, Alessandra (2007): *Democracia y participación de los jóvenes en tres espacios locales*. Centro de culturales originarias Kawsay. Cochabamba. http://www.kawsay-unik.org/bo/images/stories/arch/democracia_y_participacion.pdf. Visitado: 14 de agosto de 2011.

BETANCUR, Ignacio (1991): *Rescoldo bajo cenizas: Pueblorico Antioquia Memorias de un “experimento” social que tocó raíces de una región colombiana*. Fondo Editorial Opción. Bogotá.

BRACAMONTE, Juan (2007): “Diversidad sexual, de la “perversión” a la visibilidad política”, en Boletín virtual: *Construyendo nuestra interculturalidad* N°. 4. Lima. <http://interculturalidad.org/numero04/0502dsx.htm>. Visitado: 8 de agosto de 2011.

CÁCERES, Carlos; et al (s.f.): *Las políticas de Derechos Sexuales y Reproductivos en Perú: Revelando falsas paradojas*. http://www.sxpolitics.org/frontlines/espanol/book/pdf/capitulo4_peru.pdf. Visitado: 8 de agosto de 2011.

CIPEA (2010): *Sistematización de los Encuentros Regionales para el fortalecimiento del Eje de Participación ciudadana Adolescente y Joven del Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes – PPEA*. CIPEA. Quito.

CRIADO, Enrique (1998): *Producir la juventud: Crítica a la sociología de la juventud*; Ed. ISTMO; Madrid.

ESCOBAR, Manuel; QUINTERO, Fernando; et al (2004): *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia (1985-2003)*, Universidad Central –IESCO–; Programa Presidencial Colombia Joven; Bogotá. www.colombiajoven.gov.co/sijuEscobar;2004

GALLARDO, Rosa Helena y BONILLA, María Victoria (1997): *Creencia y prácticas asociadas a la maternidad en un grupo de adolescentes embarazadas y su incidencia en la atención institucional de salud*. Monografía, Escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle, Cali.

GARAVITO, Edgar (2000): “¿En qué se reconoce una micropolítica?”, en *Revista Nova & Vetera*, No. 41, Octubre - Diciembre, Instituto Derechos Humanos Guillermo Cano- ESAP, Bogotá.

GRANADOS, Ruth María y IDA LARIOS DE SARRUF, Gladis (1998): “Caracterización de las relaciones y estructura familiar dentro de las familias con hijas adolescentes embarazadas”, en: *Investigación y Desarrollo*, N° 5, Abril, Ediciones Uninorte, Barranquilla.

GROSSBER, Lawrence (2004): “Entre consenso y hegemonía: notas sobre la forma hegemónica de la política moderna”; en *Tabula rasa*, N°. 2. Enero – Diciembre; Bogotá. pp. 49-57.

LEAL, Francisco (1984): “La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase”, en *Juventud y política en Colombia*, Editorial Presencia, FESCOL- Instituto Ser, Bogotá.

LORA, Oscar; et al (2009): *Situación del Embarazo en la adolescencia en la subregión andina*; ORAS – UNFPA – OIJ-. Lima.

MACASSI Sandro (s.f.): *Institucionalidad Pública y Políticas de Juventud en el Perú: Crónica de una muerte anunciada y los retos futuros*; en Portal de la Juventud. www.joveneslac.org/portal/000/.../politicas-de-juventud-peru.doc. Visitado: 2 de agosto de 2011.

MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo (1998): “La construcción social de la condición de juventud”, en *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Universidad Central – DIUC, Siglo Hombre Editores, Bogotá.

MEJÍA, Marco Raúl (2010): *La sistematización empodera y produce saber y conocimiento*; Ediciones Desde abajo. Bogotá.

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES. Dirección General de Servicios de Salud. Unidad de Servicios de Salud y Calidad, (2010). *Plan Nacional para la Salud Integral de la adolescencia y la juventud Boliviana. 2009 -2013*. Serie Documentos Técnicos- Normativos N° 175. La Paz.

MOSQUERA VÁSQUEZ, Mario, et al (2003): *Educomunicación para la prevención de embarazos en adolescentes en la ciudad de Barranquilla*, Informe final, Universidad del Norte, 15 p., Barranquilla.

MURILLO Gabriel y LATORRE Mario (1984): "Participación política, percepción política y liderazgo de la juventud colombiana: Una perspectiva histórica", en *Juventud y política en Colombia*, Editorial Presencia, FESCOL- Instituto Ser. Bogotá.

OIJ/CEPAL/UNFPA (2008): *Reproducción adolescente y desigualdades en América Latina y el Caribe: un llamado a la reflexión y a la acción*. Madrid.

OPS (2007): "Salud en las Américas". Capítulo 2. Condiciones de salud y sus tendencias. *Regional. Publicación científica y técnica* N° 622.

ORJUELA, Jorge; RODRÍGUEZ, Víctor (1993): *Semilla en tierra seca. La constituyente: Del sueño juvenil al negocio político*, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá.

PECHENY, M & de la Dehesa, R (2010): Disponible en: <http://www.sxpolitics.org/pt/wp-content/uploads/2009/10/sexualidades-y-politicas-en-america-latina-rafael-de-la-dehesa-y-mario-pecheny.pdf>

PEREA, Carlos Mario (2000): "De la identidad al conflicto". En BARBERO, Jesús Martín, et al, *Cultura y Región*. Universidad Nacional de Colombia – CES- Ministerio de Cultura. Bogotá.

PEREDO, Antonio (2010): *Bolivia: Los eternos jóvenes del 70*. <http://www.argenpress.info/2010/02/bolivia-los-eternos-jovenes-del-70.html>. Visitado: 7 de agosto de 2010.

RADA, Luisa, et al, (2011): *Registro nacional de agrupaciones y organizaciones de jóvenes*. UNFPA, La Paz.

RIVAS, Matías (s.f): *La revolución de 1952*, <http://es.scribd.com/doc/9199505/La-Revolucion-Boliviana-de-1952>. Visitado: 4 de Agosto de 2011.

ROJAS, Luz y CIFUENTES, María Fernanda (2001): *Efectos de un programa de fortalecimiento de la autoestima en las embarazadas adolescentes del municipio de El Cerrito*. Monografía, Maestría en Enfermería, Universidad del Valle, Cali.

SALAZAR, Alonso; USECHE, Oscar (1998): *Imaginario, presencias y conflictos entre los jóvenes de Bogotá*. Observatorio de Cultura Urbana – IDCT- CEUCA. Bogotá.

SERRANO, José Fernando y otros (2002). *Juventud: Estado del arte. Bogotá 1990- 2000*; Ed. Panamericana. DAAC- Alcaldía Mayor de Bogotá – Universidad Central; Bogotá.

SERRANO, José Fernando (2002): "Ni lo mismo ni lo otro: La singularidad de lo juvenil", en *Revista Nómadas* N° 16, Abril, DIUC-Universidad Central, Bogotá.

STERN, Claudio (2003): *Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso*. Estudios Sociológicos. Distrito Federal. El Colegio de México, A.C., pp. 725-745.

UNFPA (2010): *Género, derechos reproductivos y reducción de la pobreza: Campaña para la prevención del embarazo en la región andina*. Eje 1. Plan Andino de Prevención de Embarazo Adolescente. (Presentación PPT). Presentada en la Reunión Plan Nacional de Reducción de Embarazo en Adolescentes. Bogotá, 22 y 23 de Septiembre de 2010. Colombia.

VENTURO, Sandro (2001): *Contrajuventud: Ensayos sobre Juventud y participación política*; Instituto de Estudios Peruanos –IEP-; Lima.

YAPU, Mario (2008): Jóvenes y política en Bolivia: en torno a la Asamblea Constituyente. <http://www.juventudesudamericana.org/index.php/opiniaio/46-principal/80-jovenes-y-politica-en-bolivia-en-torno-a-la-asamblea-constituyente>. Visitado: 7 de Agosto de 2011.

ZARZURI, Raúl (2010): "Tensiones y desafíos de la participación política juvenil en Chile", en: *Utopía y praxis latinoamericana*, Año 15, N° 50. Julio-Septiembre, Universidad de Zulia – Maracaibo. pp. 102 – 115.

PARTICIPAR PARA PREVENIR

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONSEJOS
DE ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA LA PREVENCIÓN DEL
EMBARAZO ADOLESCENTE NO PLANIFICADO.

